



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES

**LOS MECANISMOS DE GESTIÓN DE LA RIEMS PARA ENFRENTAR EL
ABANDONO ESCOLAR. ESTUDIO DE CASO**

TESIS

**PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN CIENCIAS SOCIALES**

PRESENTA

Lic. Daissy Román Salas

DIRECTORA DE TESIS

Dra. Luz Marina Ibarra Uribe

COMITÉ TUTORIAL

Dra. Gloria Moreno Álvarez

Dra. Miriam de la Cruz Reyes

COMITÉ AMPLIADO

Dra. Ana Esther Escalante Ferrer

Dra. Verónica Medrano Camacho



Cuautla, Morelos; junio de 2018

*A Efigenia y Norberto, por su paciencia y amor al educarme,
a ellos por apostar en que la educación formal
sería mi única herencia*

AGRADECIMIENTOS

Para concluir esta meta requerí llevar un proceso en donde experimenté varias sensaciones, donde lo más significativo fue el aprendizaje constante. Este trabajo no lo pude haber logrado sin la intervención y colaboración de varias personas, quienes me apoyaron y guiaron para la construcción de esta, nuestra tesis de maestría.

Primero que nada quiero agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) quien me otorgó una beca por dos años para que pudiera realizar la maestría en Ciencias Sociales en la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC) de la Universidad Autónoma de Morelos (UAEM), que forma parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Asimismo agradezco la calidez de la FESC y la UAEM, instituciones de las cuales estoy orgullosa de ser egresada.

Agradezco infinitamente el apoyo, la orientación y siempre su pertinente y acertada intervención de la Dra. Luz Marina Ibarra Uribe, mi directora de tesis. Quien siempre estuvo atenta en este trabajo, de ella aprendí que la labor del investigador no debe ser un sufrimiento sino además de ser de aprendizaje puede ser (sí así lo decidimos) un proceso que se disfruta.

Quiero agradecer a mis asesoras la Dra. Gloria Moreno Álvarez y la Dra. Miriam De La Cruz Reyes, quienes aportaron con sus conocimientos académicos en cada Presentación de Avances de Tesis (PAI). Asimismo le agradezco a mi comité ampliado, la Dra. Ana Esther Escalante Ferrer y la Dra. Verónica Medrano Camacho por sus observaciones y sugerencias. También agradezco el apoyo de la Mtra. Esmeralda Anzures Galeana. A todas ellas infinitas gracias.

Para la construcción de esta tesis, también conté con la colaboración y el apoyo de mis informantes de un bachillerato tecnológico de la región oriente de Morelos, a cada uno de ellos les externo mi infinito agradecimiento.

En este trabajo también tuve la solidaridad de mis compañeros de maestría, quienes me cobijaron y me hicieron sentir como en casa. Gracias a Adriana, Cintya, Lucero y Russell, a todos ellos por su apoyo en los buenos y malos momentos que viví en mi querida Cuautla, Morelos, gracias mis amigos del posgrado.

Asimismo quiero agradecer a la Dra. Adela y el Dr. Baldomero, mis mentores. Quienes sembraron en mí la semilla de la investigación. A ellos por incitarme probar este mundo.

Para terminar, quiero reconocer que este logro también se debe a mi familia. A mis padres por creer siempre en mí, por su amor y apoyo incondicional aún en la distancia. A mis hermanos por estar siempre pendientes de mi formación. A mi pareja por acompañarme en la recta final de esta meta, por su comprensión en mi quehacer académico. A cada uno de ustedes gracias.

Daissy Román Salas

Junio, 2018.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	15
Estado de la cuestión	17
Investigaciones del abandono escolar del Estado del conocimiento del COMIE.....	17
Investigaciones del abandono escolar que parten del análisis de la RIEMS	19
Investigaciones del abandono escolar por instituciones gubernamentales	23
Investigaciones del abandono escolar en el estado de Morelos	24
CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	27
1. 1 Justificación y relevancia de la investigación.....	27
1. 2 Planteamiento del problema	29
1. 3 Preguntas de investigación	31
1. 4 Objetivos de la investigación.....	31
1. 4. 1 Objetivo general.....	31
1. 4. 2 Objetivos específicos	31
1. 5 Metodología.....	31
1. 5. 1 Características generales de la institución	32
1. 5. 2 Técnicas de recopilación de la información.....	33
1. 5. 3 Sujetos de estudio	34
CAPÍTULO 2. LA POLÍTICA EDUCATIVA EN MÉXICO. ESTRATEGIAS PARA CONTENER Y REDUCIR GRADUALMENTE EL ABANDONO ESCOLAR	35
2. 1 Definición de política educativa (marco conceptual)	35
2. 2. Meta nacional 2013-2018	40
2. 3 Estructura de los servicios de la EMS y retos educativos	41
2. 3. 1 Tres retos de la Educación Media Superior como antesala de la RIEMS	44
2. 4 La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)	48
2. 4. 1 Principios básicos de la RIEMS.....	48
2. 4. 2 Los ejes de transformación de la RIEMS	49
2. 5 Programas de apoyo en el marco de la RIEMS	56
2. 5. 1. Estrategias de acompañamiento al estudiante.....	57
Síguele, Caminemos juntos	57
Resultados del programa Síguele, Caminemos juntos	60
Yo no abandono	61
Resultados del programa Yo no abandono.....	61
2. 5. 2 Apoyo económico	62
PROSPERA.....	62
Beca Salario Universal	63
2. 5. 3 Programas enfocados al Docente.....	63
Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS).....	63
Programa de Formación de Directivos (PROFORDIR).....	64
Trabajo Colegiado Docente.....	65
Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior (ENFCPEMS).....	65
A modo de conclusión	66

CAPÍTULO 3. EL ABANDONO ESCOLAR DE LA EMS: CIFRAS DE SU COMPORTAMIENTO EN MÉXICO	69
3. 1. Contexto educativo nacional	69
3. 1. 1 Comportamiento del abandono escolar de la EMS en México.....	73
3. 2 Contexto educativo de Morelos	76
3. 2. 1 Morelos: entidad federativa que ha disminuido su índice de abandono escolar en los últimos ciclos escolares	80
3. 2. 2 Contextualizando el estudio de caso	81
A modo de conclusión	84
CAPÍTULO 4. LOS MECANISMOS DE GESTIÓN Y SU OPERACIONALIZACIÓN: EL CASO DE UN BACHILLERATO TECNOLÓGICO	87
4. 1 Principales problemas del plantel.....	87
4. 2 El abandono escolar: la intervención de un bachillerato tecnológico del estado de Morelos	93
4. 3 Los programas, acciones y estrategias para contener y reducir el abandono escolar	98
4. 3. 1 Programas, acciones y estrategias que se derivan de los mecanismos de gestión de la RIEMS	99
4. 3. 2 Programas financiados por la SEDESOL, SEP y SSA	101
4. 3. 3 Programas financiados por el estado de Morelos	102
4. 3. 4 Programas, acciones y estrategias propios de un centro de bachillerato tecnológico del estado de Morelos	102
4. 4 Funcionamiento del Departamento de Servicios Escolares de un bachillerato tecnológico del estado de Morelos	104
CONCLUSIONES	111
REFERENCIAS	117
ANEXO 1.....	129
ANEXO 2.....	137
ANEXO 3.....	141

ÍNDICE DE FIGURAS

Tablas

Tabla 1.

Subsistemas educativos de EMS por control administrativo

Tabla 2.

Indicador de cobertura educativa de EMS en México

Tabla 3.

Abandono escolar y eficiencia terminal de EMS en México

Tabla 4.

Entidades federativas con los mayores índices de abandono escolar en la EMS

Tabla 5.

Alumnos, docentes y planteles en educación media superior por sostenimiento, control administrativo, institución y tipo de plantel del ciclo escolar 2015-2016 de Morelos

Tabla 6.

Planteles de la UEMSTIS en el Estado de Morelos ciclo escolar 2016-2017

Tabla 7.

Tasa nacional de abandono escolar por subsistemas del ciclo escolar 2014-2015

Tabla 8.

Abandono intracurricular por grado y turno del ciclo escolar 2016-2017

Tabla 9. Testimonio de profesores/tutores respecto a los principales problemas que existen en un bachillerato tecnológico del estado de Morelos

Tabla 10.

Evolución del abandono escolar del 2013 al 2017 turno matutino

Tabla 11.

Evolución del abandono escolar del 2013 al 2017 turno vespertino

Tabla 12.

Testimonio de profesores/tutores respecto a principales problemas de los estudiantes de un bachillerato tecnológico del estado de Morelos

Tabla 13.

Testimonio de profesores/tutores respecto al abandono escolar de un bachillerato tecnológico del estado de Morelos

Tabla 14.

Testimonio de profesores/tutores respecto a las principales causas del abandono escolar de un bachillerato tecnológico del estado de Morelos

Tabla 15.

Composición de la categoría 3

Tabla 16.

Personal administrativo encargado de implementar los programas, acciones y estrategias de un bachillerato tecnológico del estado de Morelos

Gráficas

Gráfica 1.

Abandono escolar de la EMS en México (2008-2015)

Gráfica 2.

Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por entidad federativa

Gráfica 3.

Tasa de abandono escolar del estado de Morelos (2008-2015)

Diagramas

Diagrama 1.

Organización del Departamento de Servicios Escolares de un bachillerato tecnológico del estado de Morelos

SIGLAS

ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

COMIE: Consejo Mexicano de Investigación Educativa

EMS: Educación Media Superior

ENDEMS: Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior

IMJUVE: Instituto Mexicano de la juventud

INEE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

MCC: Marco Curricular Común

NESEP: Normas Específicas para los Servicios Escolares de los Planteles

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

RIEMS: Reforma Integral de la Educación Media Superior

RISEP: Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública

SEMS: Subsecretaría de Educación Media Superior

SEN: Sistema Educativo Nacional

SNB: Sistema Nacional de Bachillerato

INTRODUCCIÓN

Hoy en día el abandono escolar en la Educación Media Superior (EMS) es grave un problema que enfrenta el Sistema Educativo Nacional (SEN). Sin embargo, este no es reciente pues cifras oficiales señalan que el problema no ha tenido disminuciones significativas en los últimos treinta años. Esta investigación está centrada específicamente en el estudio del abandono escolar en la EMS, con el objetivo de conocer cuál ha sido la intervención del gobierno mexicano frente a este problema. Nuestro interés en estudiar el abandono a partir de lo que se ha realizado para contenerlo y revertirlo, reside en que este se ha estudiado poco desde esta óptica.

Para esta investigación consideramos el análisis de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), de la cual nos centramos específicamente en sus mecanismos de gestión, pues estos se integran de acciones de intervención para contener y disminuir el problema del abandono. El enfoque con el cual trabajamos fue mediante un estudio de caso, la problemática particularmente la centramos en un bachillerato tecnológico del estado de Morelos. Cabe mencionar que con nuestro estudio no pretendemos generalizar y hacer de este representativo de otros, pues como menciona Stake (1999) en la investigación con estudios de casos no significa realizar investigación de muestras.

Este documento se divide en cuatro capítulos, en esta parte introductoria incluimos el estado de la cuestión que elaboramos a partir de estudios previos al nuestro y lo organizamos por temáticas. La primera incluye trabajos que se publicaron en el Estado del Conocimiento del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) del periodo 2002-2011, en la segunda temática agregamos estudios del abandono escolar que parten del análisis de la RIEMS, en la tercera contiene investigaciones que han realizado instituciones gubernamentales y finalmente en la última temática contiene algunas tesis que se realizaron en el estado de Morelos. Una vez presentado el estado de la cuestión continuamos con el primer capítulo donde abordamos el planteamiento del problema, la justificación y relevancia de la investigación, las preguntas y los objetivos y finalmente la metodología.

En el segundo capítulo se muestran los programas, acciones y estrategias instrumentados por la política educativa que intentan enfrentar los retos de la EMS, particularmente en nuestro caso el abandono escolar. Específicamente para la construcción de este apartado requerimos de la revisión de documentos oficiales gubernamentales, tal es el caso del Programa Sectorial de

Educación 2013-2018 y la RIEMS. Es en este capítulo donde se expone un panorama sobre las transformaciones que ha sufrido la EMS en tema de política educativa, con el propósito de presentar las acciones que ha implementado el gobierno mexicano en los últimos años para hacer frente a las inconsistencias de dicho tipo educativo. Para lo cual hemos considerado como referencia la RIEMS, ya que entre sus propósitos tuvo, además de fijarse brindar una identidad a este tipo educativo, plantea contrarrestar sus grandes problemáticas.

En el tercer capítulo presentamos el comportamiento del abandono escolar de la EMS en cifras, pues consideramos no eludir los datos numéricos sobre la conducta de este indicador al paso del tiempo ya que esto orienta a las políticas educativas que se implementan en el país. Partimos de lo general a lo particular, comenzamos por exponer la situación del contexto a nivel nacional, posteriormente mostramos algunas entidades federativas con altos índices de abandono escolar, después nos centramos en Morelos como uno de los estados que en los últimos ciclos escolares ha logrado disminuir sus tasas de abandono, hecho que llama nuestra atención y finalmente contextualizamos la institución estudio de caso.

El cuarto capítulo es la parte medular de nuestra investigación, pues es aquí donde presentamos los resultados del trabajo empírico. En este apartado damos respuesta a nuestras interrogantes y objetivos de investigación, ya que abordamos los mecanismos de gestión y aquellos programas, acciones y estrategias (asimismo los propios del plantel) que se ejecutan para contener y reducir el problema del abandono en un plantel de EMS donde se mejoraron dichos indicadores en los últimos ciclos escolares. Finalmente, presentamos las conclusiones de esta investigación.

A continuación proseguimos con el estado de la cuestión en el cual presentamos algunos estudios que se han realizado en la EMS desde diversos enfoques.

Estado de la cuestión

Investigaciones del abandono escolar del Estado del conocimiento del COMIE

El abandono escolar en la EMS en México, no es un problema reciente, los índices muestran que no se han modificado las tasas de abandono escolar desde 1980 (Villa, 2010). Sin embargo, datos más recientes muestran disminuciones poco significativas. El índice de abandono “[...] fue de 18.8% en el ciclo escolar 1990-1991, llegó a un pico de 19.8% en 1996-1997 y desde entonces descendió gradualmente a 15.0% en 2011-2012” (Weiss, 2015, p. 90). Por otro lado, el abandono escolar en la EMS como número indicativo...

[...] expresa el número o porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo. El abandono que ocurre durante el ciclo escolar se denomina intracurricular; al abandono que se efectúa al finalizar el ciclo escolar, independientemente de que el alumno haya aprobado o no, se le llama intercurricular. Por último, el abandono escolar total de un nivel educativo es la combinación del abandono intracurricular y el intercurricular (Programa Sectorial de Educación, 2013, p. 101).

Hasta aquí presentamos el problema como un dato numérico, sin embargo, va más allá de las cifras. Pues el abandono escolar en la EMS trae consigo repercusiones que afectan principalmente a la calidad de vida de los jóvenes mexicanos. Con la finalidad de exponer las características del problema, pero sobre todo mostrar las investigaciones que se han realizado hasta el momento en torno a este problema de la EMS, en las páginas siguientes encontraremos investigaciones que se han realizado al respecto.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) participó con el COMIE para la elaboración del Estado del Conocimiento del periodo 2002-2011 coordinado por Saucedo, Guzmán, Sandoval y Galaz (2013). En el cual se han recopilado investigaciones que fueron consultadas en diversos tipos de documentos tales como: artículos de revistas impresas o electrónicas, libros, tesis de maestría o doctorado, memorias electrónicas y ponencias de congresos, que se han hecho en los últimos diez años.

Es relevante resaltar que en el Estado del Conocimiento se encontraron investigaciones que aportan al tema del abandono escolar, se argumenta que la falta de oportunidades educativas

en algunas zonas del país y los escasos recursos económicos son algunos de los factores que repercuten en el abandono escolar de los estudiantes de la EMS. Por lo que se sostiene que será necesario contar con algún modelo de política pública educativa que encamine a los estudiantes en situación de riesgo y se logre la permanencia de los mismos en la EMS (Mancera, 2013, p. 46). Entre las investigaciones del estado del conocimiento del periodo 2002-2011 se encontró una investigación de Estrada (2009) (citada en Saucedo, et al., 2013) realizada en el estado de Morelos, enfocada en las representaciones que tienen los estudiantes respecto a la escuela, por otro lado estudió el vínculo que tienen jóvenes trabajadores que abandonaron la EMS, con sus proyectos de vida. Uno de los hallazgos al que llegó Estrada (2009) es que “todos percibían que la escuela es un medio para lograr el reconocimiento social, pero los jóvenes trabajadores concebían que la combinación de estudio y trabajo imposibilita conseguir este estatus y por ello terminaban abandonándola” (Cuevas, 2013, p. 71 en Saucedo, et al., 2013).

Por otro lado, Abril, Román, Cubillas y Moreno (2008) (citados en Saucedo, et al., 2013) realizaron una investigación en el estado de Sonora, en donde abordaron el abandono escolar en la EMS desde las percepciones de los jóvenes. Entre los principales factores que encontraron se relacionan con “problemas económicos, desinterés, carencias de estrategias de aprendizaje, inasistencia e incumplimiento de tareas” (Cuevas, 2013, p. 73 en Saucedo, et al., 2013).

Cuevas (en Saucedo, et al., 2013) sostiene que las investigaciones del tipo educativo de la EMS son escasas y no todas cubren las diferentes modalidades que la conforman, asimismo en relación con la RIEMS sugiere que debe considerarse el impulso hacia investigaciones que busquen conocer la percepción de los estudiantes de la EMS. En el mismo panorama de análisis, Saucedo, Guzmán, Sandoval y Galaz (2013) señalan que en los últimos años la EMS ha tenido una pronta expansión y la cobertura ha crecido, no obstante es el tipo educativo en donde más ocurre el abandono escolar teniendo como resultado que “solo un poco más de la mitad de los que ingresan logran concluir” (Saucedo et al., 2013, p. 142). Por otra parte, también sostienen que la diversificación de la oferta educativa y la demanda han favorecido la heterogeneidad que existe entre los estudiantes. Cabe mencionar que entre los principales hallazgos de las investigaciones del estado de conocimiento que coordinó Saucedo y compañeros (2013), se encontraron los siguientes:

- a) Representaciones del bachillerato como eslabón en el recorrido de la escolarización, requisito para ingresar a la educación superior y medio de reconocimiento social;
- b) Mayor significado por una carrera universitaria que por una formación técnica;
- c)

Insatisfacción por percibir que son considerados como recipientes de información y oposición a los exámenes como la forma de evaluación, por lo que sugieren otros elementos evaluativos, como la aplicación en el estudio, las habilidades y las capacidades; d) Desinterés, indiferencia y escaso conocimiento en torno a la ciencia, aunque en menor medida en quienes tienen preferencias por las ciencias físicas y exactas, y e) Valoración intermedia del desempeño docente, con preferencia por los profesores que establecen relaciones de confianza y con capacidad para comunicar el conocimiento (Saucedo, et al., 2013, pp. 73-74).

Hasta aquí se han resaltado algunas investigaciones que se obtuvieron del Estado del Conocimiento, coordinado por Saucedo, Guzmán, Sandoval y Galaz (2013). Particularmente los trabajos que se mostraron con anterioridad, lo han hecho desde el estudio de las representaciones y percepciones de los jóvenes, es decir, las investigaciones se enfocan en la subjetividad del joven. A continuación se muestran algunos estudios que parten del análisis hacia la RIEMS.

Investigaciones del abandono escolar que parten del análisis de la RIEMS

Cruz (2013) sostiene que la responsabilidad de la retención de los estudiantes de la EMS no corresponde únicamente al sistema educativo, sino también es obligación de los padres aportar esfuerzos para retener a los alumnos, y así trabajar en conjunto directivos de los planteles educativos y padres de familia. Por su parte Villa (2014) sostiene que la RIEMS está formulada para dar respuesta a los problemas que enfrenta la EMS (como lo es el abandono escolar), aunque manifiesta que se tendrá que dar tiempo para conocer las respuestas de la RIEMS que está en marcha. Con ello propone en términos de política educativa que la EMS tendrá que poner atención en “mejorar la retención en el nivel con ayuda de la figura del tutor, quien propicie que los jóvenes que ingresaron, y por tanto, vencieron las barreras, no abandonen el sistema educativo” (Villa, 2014, p. 41).

Por su parte González (2014), analizó el abandono escolar desde las políticas educativas que se han diseñado para contrarrestarlo. La autora reconoce que el gobierno mexicano ha considerado al sistema educativo en su agenda nacional, viéndose reflejado en la creación e implementación de la RIEMS. González (2014) sostiene que ante la creación e implementación de esta reforma, es visible notar que el sistema educativo ha reconocido sus insuficiencias frente a los retos que presenta la EMS, como el abandono escolar. A pesar de ello, la autora resalta que

aún existen retos en los que se debe enfatizar, como lo son la inadecuación de programas, acciones y estrategias en el marco de la RIEMS.

En el mismo marco de análisis de política educativa Ponce, Ceballos y Reza (2014), participaron en una investigación en un bachillerato Tecnológico Industrial del estado de Morelos. En su estudio se enfocaron en las herramientas del trabajo tutorial, como parte de los programas que se han puesto en funcionamiento a partir de la RIEMS. Parte de los resultados fueron obtenidos mediante una Encuesta de Salida¹, que consideró la satisfacción de los estudiantes e incluía preguntas sobre las tutorías, los alumnos manifestaron estar de acuerdo con el programa de tutorías del plantel. Otra parte de los resultados se obtuvieron por medio de la Encuesta en línea², en la que se preguntó que sugerencias darían ex-alumnos a docentes, que sirvieran para mejorar su desempeño como tutores. Una de las respuestas más significativas de los jóvenes egresados, fue que; los docentes deben recibir mayor apoyo en su formación y capacitación como tutores.

Encontramos un estudio realizado por Bracho y Miranda (2015), quienes realizan un análisis sobre la situación de la EMS y algunas acciones financieras, normativas y programáticas que se han desarrollado a partir de la RIEMS, estas últimas en respuesta a los retos que enfrenta el gobierno mexicano, como lo es el abandono escolar. Los autores afirman que no existe evaluación alguna que dé cuenta del impacto que esta ha tenido a partir de su puesta en práctica, además sostienen que esta deberá identificar cuáles son las necesidades y los problemas durante su implementación, esto con la finalidad de determinar la pertinencia de las estrategias emitidas para lograr las metas propuestas por el gobierno mexicano. Por otra parte, Bracho y Miranda hacen una serie de recomendaciones a la RIEMS, entre ellas destacan que se considere una conciliación entre la agenda gubernamental de política educativa y política social, esto con el propósito de asegurar mecanismos de participación que consientan formar espacios de dialogo y con ello “[...] fundamentar, monitorear, retroalimentar y acompañar las acciones de política en la educación media superior” (Bracho y Miranda, 2015, p. 193).

¹ La encuesta fue aplicada a 3 567 estudiantes del cohorte 2011 de los 11 planteles educativos del estado de Morelos pertenecientes al subsistema de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI).

² La encuesta en línea se aplicó a ex-estudiantes seis meses después de haber egresado del plantel educativo, de la misma cohorte 2011.

Por otro lado, autores como Weiss y colaboradores (2014) realizaron una investigación donde analizan el abandono escolar en la EMS, cabe destacar que hacen énfasis en algunos programas que se han creado e implementado a partir de la RIEMS. Entre los programas que analizaron se encuentra; el Programa de Becas de Educación Media Superior (PROBEMS), la beca Excelencia, la beca Contra el Abandono Escolar y Yo No Abandono, al respecto los autores realizaron una serie de valoraciones. En su análisis resaltan que los dos principales pilares de la política educativa de la SEMS son las becas, específicamente aquellas que están pensadas para contrarrestar el problema, y el programa Yo No Abandono. Weiss y colaboradores (2014) en sus conclusiones destacan un punto importante respecto a las tutorías, afirmaron que estas se aplican de forma desigual, por lo cual sugieren que será necesario contar con un mayor número de docentes con plaza, hecho que permita acciones de colegialidad.

Por otro lado, el trabajo de Cuéllar (2018) reconoce que la EMS se ha vuelto tema importante dentro de la agenda de gobierno, ante lo cual el autor realizó una revisión de estrategias, programas y políticas educativas que el gobierno ha puesto en acción a nivel nacional para combatir los problemas que enfrenta este tipo educativo, especialmente aquellas que están centradas en abatir el abandono escolar. Además, un punto clave que resalta Cuéllar (2018) es la RIEMS y sus tres ejes, el autor lo considera como un punto de partida. Esta reforma es la respuesta ante su interrogante sobre cómo ha intervenido el gobierno frente a los problemas de la EMS. Es interesante percatarse que el autor sostiene que para ampliar el tema respecto al abandono escolar en este tipo educativo y de igual manera las formas de intervención hacia el problema, es importante continuar investigando pero con nuevas fuentes y técnicas de investigación, además de indagar mediante factores que se han estudiado poco como...

[...] los efectos del ambiente laboral y la rotación de los docentes, los mecanismos de asignación de plazas, los esquemas de revalidación de materias, la toma de decisiones local basada en resultados de evaluaciones, la normatividad escolar desde un enfoque de juventud y los esquemas de segunda oportunidad (Cuéllar, 2018, p. 55).

Por otra parte, el propósito de Saccone (2018) fue indagar sobre la acreditación de asignaturas en la vida cotidiana y la obligatoriedad de la EMS (su investigación se realizó entre el 2014 y el 2016), su enfoque fue etnográfico en una línea de investigación sobre Jóvenes y escuela y bajo la teoría de Elsie Rockwell y Justa Ezpeleta. La autora intenta analizar cómo se da la acreditación escolar en el contexto actual, “signado por la obligatoriedad de la EMS en

México, donde el acceso y la permanencia escolar de los jóvenes se vuelven preocupaciones centrales” (Saccone, 2018, p. 67) y donde el abandono escolar es un grave problema. Cabe señalar que la autora hace énfasis en el tema de reprobación pues citando a varios autores (Blanco, Solís y Robles, 2014; Didou y Martínez, 2000; Estrada Ruiz, 2015; Solís et al. 2014; Weiss, 2014 y 2015, citado por Saccone, 2018) resalta que aunque se reconoce la multiplicidad de factores que orilla a los jóvenes a dejar la escuela, los estudios sobre el problema destacan que la reprobación es una de las principales causas del abandono, motivo por el cual ella se enfocó en el estudio sobre el proceso de acreditación de asignaturas.

Asimismo, Ibarra, Fonseca y Anzures (2018) presenta hallazgos de una investigación-acción, el objetivo de esta fue identificar cuáles eran los factores por los que los jóvenes de un bachillerato tecnológico abandonaron sus estudios. Esto a partir de la comprensión desde las desventajas acumuladas en las trayectorias de los estudiantes, además los autores proponen medidas de intervención para la contención del problema. Una de las acciones que efectuaron fue la revisión de historiales para la identificación de alumnos en riesgo de abandonar, a su vez realizaron entrevistas a alumnos que habían solicitado darse de baja, con la finalidad de conocer los motivos por los cuales decidían irse. Es relevante mencionar, que los autores toman como referencia a la RIEMS y sus mecanismos de gestión y señalan la poca importancia que se da en los planteles a una de las principales estrategias de la política educativa para contener el abandono escolar.

Por todo lo anterior, se puede llegar a la conclusión que las investigaciones expuestas en su conjunto resaltan la responsabilidad que tienen tanto del gobierno mexicano como la propia sociedad para enfrentar el abandono escolar en la EMS. Algunos autores justifican que habrá de otorgarle tiempo al gobierno para ver los resultados, otros señalan que los programas que se han derivado de la RIEMS presentan inconsistencias. Sin embargo, a diez años de haberse implantado la reforma son pocos los trabajos donde se evalúan los resultados y menos donde se muestren las formas en las que los mecanismos de gestión están coadyuvando en la mejora de los grandes problemas de este tipo educativo.

Finalmente, hay autores como González (2014) y Cuéllar (2018), que reconocen el hecho de que tanto el gobierno federal como los investigadores educativos han prestado atención a la EMS y particularmente al abandono escolar para contenerlo y revertirlo.

Investigaciones del abandono escolar por instituciones gubernamentales

En México se han aplicado algunas encuestas que tratan de indagar las causas del abandono escolar, al igual que algunas investigaciones realizadas con financiamiento gubernamental. El Diagnóstico de la Situación de los Jóvenes en México de 2013, financiado por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), se enfoca en el análisis de los principales problemas que afectan a los jóvenes en México. Uno de los principales problemas es “la deficiente formación y desarrollo de habilidades que permitan el desarrollo personal” (IMJUVE, 2013, p. 4). Mismas que se producen por el desconocimiento “[...] (y la escasa participación) del quehacer cultural, social, académico y político, como consecuencia de un bajo aprovechamiento académico, resultado de la deserción escolar y una deficiente calidad en la educación” (IMJUVE, 2013, p. 4).

Por otro lado, el reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior (ENDEMS) de 2012, tiene como finalidad “acopiar información relevante respecto a la diversidad de factores que afectan en el fenómeno de la deserción” (ENDEMS, 2012). Entre los factores que inciden en el problema educativo se encuentran: los factores individuales, educativos y sociales. El abandono escolar “es un fenómeno que también se relaciona con la capacidad de atención del sistema educativo pues, entre otros factores, da cuenta de la capacidad del sistema de contar con los espacios suficientes que garanticen la atención de la población en edad de estudiar” (ENDEMS, 2012, p. 28), pero que actualmente se sitúa en el centro de atención de las políticas educativas para contrarrestarlo. Asimismo la ENDEMS (2012) afirma que mediante la integralidad, se puede lograr la permanencia de los estudiantes y disminuir el abandono escolar (ENDEMS, 2012, p. 129).

Por su parte Robles y Pérez (2015), a través del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), realizaron una investigación en la que analizan las principales características de algunos actores educativos; alumnos, docentes y directivos. Además de estudiar el acceso y la trayectoria escolar de estudiantes. Por otro lado, analizan el gasto económico que invierte el Estado en la EMS. En el marco de análisis subrayan que, uno de los grandes problemas que enfrenta el SEN y que afecta la conclusión de trayectorias escolares es el abandono escolar. Por lo que sugieren que se debe generar e instrumentar acciones que

contribuyan a la conclusión de las trayectorias en tiempos esperados y con ello mejorar la calidad de la educación obligatoria en México.

Entre las coincidencias de los documentos, reside el señalamiento que se hace en referencia al problema. Pero por otra parte, sugieren que se implementen acciones que consideren la integralidad, con la finalidad de que contribuyan a la permanencia y conclusión de la EMS. Por otro lado, apuntan que el abandono escolar trae consigo una serie de consecuencias que afecta a los jóvenes de México.

Investigaciones del abandono escolar en el estado de Morelos

Finalmente, consideramos algunas tesis que han abordado el tema del abandono en el estado de Morelos. Por una parte, Anzures (2016) estudia el problema desde un enfoque cualitativo y una perspectiva conceptual de acumulación de desventajas. La autora parte de la observación de capitales de los estudiantes de un bachillerato de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) que abandonaron la EMS de forma definitiva. Anzures (2016) se enfoca en los siguientes capitales: el económico, el cultural, el social y el emocional, que se desarrollan en el entorno familiar y social. Entre sus hallazgos la autora sostiene que; la acumulación de desventajas se puede dar tanto en un entorno familiar como en el entorno social, además la autora apunta que; el problema no está vinculado a la ausencia de algún capital, sino por la acumulación de desventajas, así también señala que; la vulnerabilidad de abandonar la escuela será mayor en la medida que las desventajas se vayan acumulando, por otro lado, agrega que; “aquellos estudiantes con entornos familiares con alto índice de capital acumulado, ya sea económico o cultural, se ven favorecidos en el sentido de acumular ventajas en lugar de desventajas con relación a otros cuyos entornos familiares poseen bajos índices de capital acumulado” (Anzures, 2016, p.134). Finalmente, la autora concluye que su investigación deja abierta otras interrogantes y recomienda analizar si los escenarios de la violencia que vive el estado de Morelos propician a los estudiantes para que dejen la escuela.

Desde otra perspectiva, Velasco (2016) centra su objetivo general de investigación, en la identificación y análisis de los factores que originan el abandono escolar en un bachillerato del estado de Morelos, desde un enfoque cualitativo y con una perspectiva individual e

interaccionista. La autora estudió a sus sujetos de estudio desde cuatro sistemas: el macro, el exo, el meso y el micro. Entre sus conclusiones, Velasco (2016) resalta que; la familia en la vida de los jóvenes funge como un pilar de motivación para que ellos continúen con sus estudios, por otro lado, la autora sostiene que; la ocupación de los miembros de la familia influye en el abandono escolar, así también se sostiene que; la dignidad de la vivienda y los servicios básicos no son un determinante para que los jóvenes dejen la escuela. Por lo anterior Velasco (2016) sugiere que el problema requiere de acciones preventivas por parte de los planteles educativos considerando las condiciones de vida de los estudiantes, para lograr la permanencia y culminación de la EMS. La autora recomienda para futuras investigaciones, realizar estudios comparativos, entre aquellos jóvenes que han abandonado y aquellos que continúan estudiando la EMS, para puntualizar en los factores que inciden en que unos jóvenes abandonen y otros continúen sus estudios.

Finalmente, para concluir recapitularemos los principales puntos de análisis que abordan las investigaciones y documentos para el estudio del abandono escolar en la EMS. Los trabajos que retomamos del Estado del Conocimiento del COMIE se enfocan particularmente en el estudio de las representaciones y percepciones de los jóvenes, algunos de los autores destacan que las investigaciones en la EMS son escasas, además apuntan que es en este tipo educativo donde más ocurre abandono escolar. Por otra parte, encontramos otros trabajos que parten del análisis de la RIEMS, los autores realizan una serie de sugerencias a esta política educativa, entre las que destacan: 1) darle tiempo para conocer el impacto de la misma, 2) los programas, acciones y estrategias que se ha creado e implantado presentan inadecuaciones, 3) mejorar la capacitación tutorial y 4) considerar en investigaciones futuras otros factores como el ambiente laboral de los docentes.

Otros trabajos fueron realizados por instituciones gubernamentales, los cuales se centran en los principales factores de abandono, además de resaltar las consecuencias que afectan la vida integral de los jóvenes y la sociedad. De igual forma las tesis que retomamos, se enfocan en las causas del problema. Y en menor medida se hayan las investigaciones que se centran en los mecanismos de gestión como las principales estrategias para contener y reducir el abandono escolar. Consideramos que esta última brecha es de suma importancia, por lo cual a continuación profundizamos al respecto.

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Justificación y relevancia de la investigación

En 1994 el gobierno mexicano solicitó a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) una evaluación de políticas educativas, análisis de la calidad y eficiencia de la educación media superior y superior. El trabajo obtenido

[...] fue el primero en señalar que los problemas fundamentales en el funcionamiento de los sistemas de educación media superior y superior incluían señaladamente la equidad y la calidad, y no solo la cantidad de alumnos y el financiamiento [...] el funcionamiento del sistema actual no beneficia a fin de cuentas más que a un número restringido de estudiantes, y muchos abandonan a medio camino (Zorrilla, 2015. p. 115).

Posteriormente el Programa Nacional de Educación (PNE) 2001-2006, se esforzó por enfrentar la desigualdad y la falta de equidad en la EMS, resaltando que: “la contribución de los diversos tipos del Sistema Educativo Nacional será fundamental para la consolidación de la democracia mexicana [...] en la educación media superior, ayudando a los jóvenes, en un momento crítico de su vida, a alcanzar la madurez personal y social que requiere su papel de futuros ciudadanos [...]” (PNE, 2006, p. 38). Bajo el mismo gobierno y con el PNE 2001-2006 en vigor, Vicente Fox expidió el 21 de enero de 2005 el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (RISEP), quedando establecido un órgano interno de la SEP, conformado por treinta y nueve unidades administrativas y nueve órganos desconcentrados. Entre las unidades administrativas, se creó la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) (RISEP, 2005, pp. 1 y 2).

Durante el sexenio de Felipe Calderón, en 2008 se diseña e implementa la RIEMS. Posteriormente durante el mismo régimen de gobierno, en 2012 quedan reformados los artículos 3ro y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estableciéndose la obligatoriedad de la EMS en México (SEGOB, 2012, p. 1). Con todos estos ajustes a la EMS, el gobierno mexicano pretendió enfrentar uno de los temas centrales y prioritarios del país como es la educación. Actualmente el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 considera fundamental una educación de calidad, así como también promover acciones para ejercerse mediante el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, este último establece que:

La educación es un derecho humano fundamental que debe estar al alcance de todos los mexicanos. No basta con dar un espacio a los alumnos en las escuelas de todos los

niveles; es necesario que la educación forme para la convivencia, los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas y, en general, para el desarrollo integral de los seres humanos. Un buen sistema educativo debe ser incluyente, favorecer la equidad y nunca un medio para mantener o reproducir privilegios (Programa Sectorial de Educación, 2013, p. 23).

Como hemos señalado, hace poco más de 20 años la EMS ha tenido constantes cambios en la agenda política, entre ellos, el gobierno mexicano crea e implementa la RIEMS para establecer el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en un marco de diversidad. Para lo cual esta reforma parte de tres principios básicos que son: el reconocimiento universal de todas las modalidades y subsistemas de bachillerato, la pertinencia y relevancia de los planes y programas de estudio, el tránsito de estudiantes entre subsistemas y escuelas. Mediante estos principios la RIEMS, permite que siga coexistiendo la heterogeneidad de modalidades en la EMS pero todas con el mismo Marco Curricular Común (MCC) y además establece el cambio hacia la enseñanza basada en competencias para la vida y el trabajo. Para lograr estos propósitos la RIEMS contempla cuatro ejes de transformación: “la construcción e implantación de un MCC basado en competencias, la definición y regulación de las distintas opciones educativas de la EMS, la instrumentación de mecanismos de gestión que permitan el adecuado tránsito de la propuesta, y un modelo de certificación de los egresados del SNB” (Bracho y Miranda, 2015, p. 157).

Sólo uno de los ejes de transformación; los mecanismos de gestión, pretenden combatir los altos índices de reprobación y el abandono escolar de la EMS (Arnaut y Giorguli, 2010). Estos mecanismos de gestión se componen de seis aspectos que se definen a continuación:

- Orientación, tutoría y atención a las necesidades de los alumnos
- Desarrollo de la planta docente
- Instalaciones y equipamiento
- Profesionalización de la gestión
- Evaluación integral
- Mecanismos para el tránsito entre subsistemas y escuela (Acuerdo 442, SEGOB, 2008, pp. 4 y 5).

A partir de la RIEMS y específicamente de estos mecanismos de gestión, se modifican las Normas Específicas para los Servicios Escolares de los Planteles (NESEP), además empieza a surgir una serie de programas dirigido a docentes y directivos de los planteles educativos, y

otros enfocados al alumno, con el objetivo de lograr la permanencia de los estudiantes. Algunos de los programas son los siguientes:

- Programa de Formación Docente de educación Media Superior (PROFORDEMS)
- Programa de Formación de Directores (PROFORDIR)
- Programa “Construye T”
- Sistema Integrado de Becas de Educación Media Superior
- Infraestructura y equipamiento
- “Síguele. Caminemos Juntos”

El estudio que realizamos se enfoca en una de las acciones que se implementan para combatir el abandono en la EMS, es decir, se parte de los mecanismos de gestión. Ya que en nuestra investigación se estudia el problema desde la política educativa del gobierno federal. En el estado de la cuestión se muestran investigaciones que abordan al abandono, la mayoría están enfocados en la identificación de causas y construcción de indicadores nacionales sobre la tasa de abandono, no por ello dejan de ser importantes ese tipo de investigaciones. Sin embargo, pocos autores revisan la política educativa y los programas que derivan de ella, en lo particular lo referente al abandono escolar en el marco de la RIEMS. Es por eso que consideramos pertinente realizar una investigación sobre el tema de abandono escolar en la EMS, partiendo de la revisión de los mecanismos de gestión y su puesta en práctica. Para lo cual trabajamos con un estudio de caso en un plantel de bachillerato tecnológico del estado de Morelos, con la finalidad de conocer las estrategias que se están utilizando para mejorar sus indicadores.

1. 2 Planteamiento del problema

El abandono escolar ha sido abordado en diversas investigaciones bajo el concepto de deserción escolar, por lo que es pertinente exponer ambas acepciones que tienen connotaciones distintas. Por un lado “desertar proviene de la milicia, y se aplica a un soldado que por falta de valor, elude las órdenes y se retira – por cobarde – del campo de batalla: suele ser castigado este delito con el fusilamiento”. Por lo que Gil (s.f.) no está de acuerdo con el empleo del término deserción, sostiene que se ha utilizado de forma equívoca en el campo educativo. El autor retoma a Vincent Tinto para sostener que, es preferible referirse a la deserción como abandono escolar y se comprenda como un problema multifactorial. Por otro lado, cuando se refiriere al concepto abandono “se alude a la ausencia definitiva y sin causa justificada del centro escolar por parte

de un alumno sin haber finalizado la etapa educativa que esté cursando” (González, 2006, p. 3). En el caso de esta investigación se abordará el problema desde el concepto de abandono escolar, entendido como un fenómeno multifactorial y así evitar el estigma que trae consigo el término deserción. Cabe resaltar que se hará referencia a este último, cuando así lo planteen los autores de algunos documentos revisados.

Una vez expuesto el concepto con el que trabajamos en esta investigación, se continúa con la descripción del abandono escolar en EMS, este es uno de los mayores retos que enfrenta el SEN. Pues a diferencia de los otros dos tipos educativos (Educación Básica y Educación Superior), la EMS es en donde más ocurre el abandono escolar. De acuerdo con la ENDEMS (2012), instrumento que fue especialmente diseñado para obtener datos respecto al abandono escolar y que hasta el momento es el único material que existe sobre el problema (Cuéllar, 2018), es importante mencionar que en este se identificó que el abandono por ámbito poblacional, en 2012 sucedía con mayor frecuencia en zonas urbanas que en rurales, estas últimas su tasa fue menor en más de tres puntos porcentuales que en las urbanas.

En relación con las entidades federativas que reflejaron las tasas más altas de abandono, para el ciclo escolar 2010-2011 se concentraron en “[...] Nuevo León (23.55%), Distrito Federal (18.53%), Chihuahua (17.57%), Morelos (17.50%), Guanajuato (17.48%) y Coahuila (17.39%)” (ENDEMS, 2012, p. 36). Como podemos observar Morelos fue uno de los estados que se situó entre aquellos que tuvieron altas tasas de abandono escolar, no obstante llama la atención que en ciclos escolares más recientes³ su tasa comenzó a descender, hecho que llamó nuestra atención (SisteSEP, 2017). Ante esto, se cree pertinente abordar el problema dentro del estado de Morelos, pues es una de las entidades federativas que comenzó a disminuir sus cifras en torno al abandono escolar. Particularmente en esta investigación se trabajó en una institución de alta reputación en la región oriente del estado de Morelos.

La inclinación hacia uno de los planteles más grandes del estado de Morelos, recae no únicamente en el hecho de que tenga un alto nivel de demanda estudiantil, sino también, en el interés de escudriñar como logran tener prestigio académico a nivel estado. Pero con una perspectiva particular, conocer cuáles son los mecanismos de gestión que esta implementado el plantel educativo para enfrentar el abandono escolar y qué resultados se están generando tras su puesta en práctica. Por todo lo anterior se llega a las siguientes preguntas de investigación:

³ A partir del ciclo escolar 2013-2014 el índice de abandono escolar comenzó a descender (véase en Gráfica 3).

1. 3 Preguntas de investigación

¿Cuáles son las estrategias o acciones derivadas de los mecanismos de gestión que se están implementado en un bachillerato tecnológico del estado de Morelos para contener y disminuir el abandono escolar?

¿Cuáles son las estrategias propias del plantel educativo que se han implementado para contener y disminuir el abandono escolar y con qué resultados?

1. 4 Objetivos de la investigación

1. 4. 1 Objetivo general

Identificar y describir los mecanismos de gestión y las acciones o estrategias derivadas de ellos que se implementan en un bachillerato tecnológico del estado de Morelos para enfrentar el abandono escolar.

1. 4. 2 Objetivos específicos

- Identificar y describir qué estrategias o acciones derivadas de los mecanismos de gestión se han implementado en un bachillerato tecnológico del estado de Morelos.
- Identificar y describir qué estrategias o acciones locales (propias del plantel educativo) se han implementado en un bachillerato tecnológico del estado de Morelos.
- Exponer desde la mirada de tres actores sociales (directivos, administrativos y docentes), la manera cómo se implementan las estrategias o acciones derivadas de los mecanismos de gestión y locales, en un bachillerato tecnológico del estado de Morelos.

1. 5 Metodología

La investigación que realizamos es un trabajo deductivo, que parte de lo general a lo particular, por lo cual seleccionamos un paradigma empírico-inductivo. En este

[...] el conocimiento se concibe como representación verdadera de un mundo objetivo, representación que se construye a partir del dato positivo o evidente (que no tiene carácter hipotético. Se entiende como método válido la generación probalística que arranca desde los casos singulares (Padrón, 1994-1998, citado por Pasek y Matos, 2006, pp. 109-110).

El estudio corresponde a un estudio de caso de un bachillerato tecnológico del estado de Morelos. Desde la perspectiva de Stake (1999) “la investigación con estudio de casos no es una investigación de muestras. El objetivo primordial del estudio de un caso no es la comprensión de otros. La primera obligación es comprender este caso” (Stake, 1999, p. 17). Lo relevante del estudio de caso es la comprensión de la complejidad que tiene uno en particular, además, de las características que lo hacen único y singular.

Desde este enfoque centramos nuestro trabajo, pues la realización de esta investigación fue muy breve, además la finalidad no fue comprobar ninguna hipótesis sino mostrar una pequeña parte de la realidad educativa mediante un estudio exploratorio. Retomando la perspectiva de Stake (1999), nosotros no pretendimos generalizar los resultados de investigación, ni mostrar la representatividad de todos los planteles de EMS. Más bien nos centramos en un sólo estudio de caso para indagar e identificar cómo son operados los programas, acciones y estrategias que derivan de los mecanismos de gestión de la RIEMS en un plantel de bachillerato y con ello conocer la incidencia de estas intervenciones en la contención y reducción del abandono escolar.

Cabe mencionar que durante el análisis de datos logramos identificar algunas particularidades mediante la interpretación directa de hechos individuales y de la suma categórica de sucesos (véanse redes y guías de codificación en anexos 2 y 3). Por otro lado, es relevante mencionar que en nuestro análisis, como señala Stake (1999), no describimos por completo el caso, pues nos centramos específicamente en las preguntas y objetivos de investigación. Por lo anterior, destacamos que durante la lectura y codificación de las entrevistas, identificamos y construimos categorías que no abordamos en nuestra exposición de resultados.

1. 5. 1 Características generales de la institución

La selección del plantel educativo no fue el resultado de un muestreo, pues desde el enfoque de Stake (1999) existen ocasiones en las que el caso ya está preseleccionado, para ello influyen algunos criterios, como: el tiempo disponible para realizar la investigación (en nuestro caso fueron dos años) y conocer un actor dentro del campo (Stake, 1999). Por lo cual, nosotros elegimos un bachillerato donde teníamos un enlace que nos vinculó con el plantel, hecho que nos permitió el fácil acceso a la institución y sus actores educativos.

Otro de aspectos considerados fue el estatus de los planteles, por lo cual seleccionamos uno de los principales en educación tecnológica en el estado de Morelos. Cabe mencionar algunos aspectos del bachillerato como la “[...] población escolar alcanza los 2200 estudiantes, atendidos por 160 trabajadores, de los cuales 100 son docentes. Lo anterior tipifica a la institución como un plantel de estructura consolidada; el más grande, en cuanto a su matrícula, del subsistema tecnológico en Morelos” (Escalante y Fonseca, 2011, p. 4).

Además, este plantel pertenece a la UEMSTIS anteriormente nombrado como el subsistema de Bachillerato tecnológico que está bajo la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), cabe mencionar que este cambió sucedió mediante el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública publicado el 16 de enero de 2018 en el Diario Oficial de la Federación. Anteriormente esta dirección general se consideraba como “[...] la institución de educación media superior tecnológica más grande del país, con una infraestructura física de 456 planteles educativos a nivel nacional, de los cuales 168 son CETIS y 288 CBTIS [...]” (DGETI, 2016).

1. 5. 2 Técnicas de recopilación de la información

La técnica empleada para la recopilación de datos fue la entrevista semi-estructurada. El motivo por el cual decidimos elegir esta técnica reside en que es flexible, dinámica y abierta. Hecho que nos permitió manejar nuestras guías de entrevista de forma no tan rígida, pues sí consideramos agregar o quitar preguntas lo pudimos realizar.

Consideramos elaborar tres guías de entrevista, dirigidas a: directivos, administrativos y docentes (en el siguiente apartado describimos quienes fueron los sujetos de estudio). Se buscaba abordar dos grandes temas: el abandono escolar en la EMS y los programas, acciones y estrategias que derivan de los mecanismos de gestión de la RIEMS. Para la recogida de datos empleamos instrumentos como: libreta de notas y grabadora de voz. El tiempo que empleamos para la aplicación de entrevistas fue aproximadamente un mes (del 24 de mayo al 27 de junio de 2017). Posterior a la aplicación de entrevistas se construyeron tres guías de codificación (véase anexo 2), hecho que nos permitió la suma categórica y la interpretación directa, con base en ellas elaboramos varias redes y memos que ayudaron para la construcción del análisis de los resultados.

Atlas Ti fue el software que nos facilitó ordenar la información de nuestra investigación. Cabe mencionar, que durante la codificación, la construcción de categorías, subcategorías y códigos, redes y memos, fue un poco difícil acomodar los datos, ejemplo de ello fue saber cómo nombrar los códigos. Resalto que realice un gran trabajo de ensayo-error, pues la primera base de datos fue para practicar y ordenar algunas ideas, que sirvieron para la creación de las redes. Posteriormente, quedó la base de datos definitiva con la cual logramos trabajar.

1. 5. 3 Sujetos de estudio

Los sujetos de estudio seleccionados son tres actores sociales fundamentales en la institución: directivos, administrativos y docentes. El director del plantel, el personal administrativo encargado de implementar los programas, acciones y estrategias que se derivan de los mecanismos de gestión de la RIEMS y seis profesores-tutores. Para lo cual consideramos tener dos tipos de informantes, por una parte los informantes clave, es decir, aquellas personas que tienen amplio conocimiento en relación al fenómeno, por otro lado decidimos tomar en cuenta a informantes generales, con ello nos referimos a individuos que tiene una percepción parcial del fenómeno (Mendieta, 2018).

Quedando de la siguiente manera: el director del plantel educativo y el personal administrativo encargado de implementar los programas, acciones y estrategias en nuestro de caso, fungieron como los informantes clave, por su parte los informantes generales fueron algunos docentes. El motivo de la selección de estos informantes, recae en que ellos son elementos fundamentales que desempeñan actividades específicas; como el manejo de la dirección del plantel, la instrumentación de programas, acciones y estrategias y el papel como profesor/tutor. Criterios que consideramos para elegir a dichos actores educativos y no a otros trabajadores de la institución.

El propósito del siguiente capítulo es conocer la política educativa de la EMS, en lo particular los programas, acciones y estrategias que tienen como cometido contener y disminuir el abandono escolar en este tipo educativo.

CAPÍTULO 2. LA POLÍTICA EDUCATIVA EN MÉXICO. ESTRATEGIAS PARA CONTENER Y REDUCIR GRADUALMENTE EL ABANDONO ESCOLAR

En este capítulo se abordan programas, acciones y estrategias instrumentados en la política educativa mexicana para atender los retos que enfrenta la EMS, como el abandono escolar. En este sentido, la SEMS tiene como objetivo principal reforzar no únicamente el acceso a este tipo educativo, sino también la permanencia en el mismo, otorgando educación de calidad para lograr las competencias necesarias en los jóvenes, mediante el impulso de la RIEMS hacia la creación del SNB (SEP, 2014).

El capítulo se divide en los siguientes apartados. En el primero, se define el marco conceptual, en el cual se aborda qué es una política pública y cómo se les denomina a estas en el sector educativo (política educativa). En el segundo se expone la meta nacional propuesta en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, en donde se resalta el reforzamiento hacia los retos que enfrentaba la EMS en 2008. En el tercero se presenta la estructura de la EMS y los retos educativos que enfrentaba este tipo educativo a partir del 2008 antes de entrar en vigor la RIEMS. En el cuarto apartado se exponen algunos antecedentes internacionales que fueron considerados para la creación de la RIEMS. Posteriormente, en el quinto apartado se presenta la RIEMS, sus principios básicos y sus ejes de transformación, enfatizando en; los mecanismos de gestión.

En el sexto apartado se presentan los programas de apoyo que se han diseñado e instrumentado en el marco de la RIEMS para contener y disminuir el abandono escolar en la EMS. Para lo cual se destaca el objetivo particular de cada uno de ellos y el análisis de resultados (sólo de algunos). Finalmente, el capítulo concluye exponiendo una reflexión crítica sobre la RIEMS y sus estrategias para contener y reducir el abandono escolar.

2. 1 Definición de política educativa (marco conceptual)

A lo largo de este trabajo hemos abordado a la RIEMS como una política educativa, por lo cual es relevante conceptualizar con fundamentos teóricos, a qué se refiere cuando se habla de política pública y política educativa. El diálogo entre autores respecto a la política pública se conceptualiza como un proceso, entendido como un programa de acción (Meny y Thoenig, 1992), para otros es comprendido como un proceso de mediación social (Müller, 2002), o como un conjunto de acciones intencionales (Aguilar, 2010), otros lo conciben como acción colectiva

(Lascoumes y Le Gales, 2014). Estos autores describen a la política pública como un proceso, para ellos la palabra clave es la *acción*, no obstante, entre sus definiciones existen diferencias al conceptualizarla.

Por un lado, desde la corriente anglosajona “una política pública es el resultado de la actividad de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental [...] se presenta como un programa de acción gubernamental en un sector de la sociedad o en un espacio geográfico” (Meny y Thoenig, 1992, pp. 89-90). En su obra de estos autores delimitan específicamente a la política pública como el quehacer de las autoridades públicas, ellos afirman:

Política pública es el programa de acción de una autoridad pública. Este programa y las actividades que implica componen la unidad de base de la que se sirve el analista del trabajo gubernamental. Él caracterizará el contenido y el proceso: luego, por acumulación de observaciones, verificará si existen variaciones o convergencias según tres dimensiones al menos: por sector (las políticas sociales ¿se parecen a las políticas culturales"), por tipo de autoridades públicas (¿todos los ayuntamientos practican la misma política fiscal"), por épocas (¿se parece el Estado de 1950 al de 1990) (Meny y Thoenig, 1992, p. 9).

El enfoque de Meny y Thoenig (1992) está pensado en el analista de políticas públicas, dejando de lado como diría Müller (2002) la génesis social de estas. Es por ello que este autor desde la corriente francesa pretende romper con la perspectiva determinista de Meny y Thoenig (1992), él señala que una política pública es “un proceso de mediación social, en la medida en que el objeto de cada política pública es tomar a su cargo los desajustes que pueden ocurrir entre un sector y otros sectores, o aun entre sector y la sociedad global” (Müller, 2002, p. 48), para el autor el objeto de la política pública es la gestión de la relación global-sectorial, es decir, que se pueden crear efectos de un sector sobre otros sectores de la sociedad. En todo caso, cuando esto sucede es deber de las autoridades gubernamentales frenarlos o acelerarlos dependiendo de la transformación que se pretenda lograr.

Por otro lado, encontramos posturas que tienen algunas similitudes, tal es el caso de autores como Aguilar (2010) y Lascoumes y Le Gales (2014). No obstante, antes de explicar dichas semejanzas optamos por conceptualizar política pública desde la perspectiva de cada uno de los autores.

Para Aguilar (2010) la política pública posee dos dimensiones, por una parte se encuentra aquella dimensión política, que tiene como función cumplir con objetivos de beneficio e interés

social. Por otra parte, está la dimensión técnica esta se orienta a alcanzar los objetivos deseados de los gobernantes para lograr se materialicen en hechos sociales. Para el autor específicamente una política pública es

[...] un proceso integrado por varias acciones intelectuales (de información, de análisis, cálculo, crítica...) y acciones políticas (de movilización, discusión, persuasión, negociación, acuerdo...) interdependientes y eslabonadas, que preceden y preparan la toma de decisiones del gobierno y posteriormente la llevan a cabo (Aguilar, 2010, p. 31).

Por su parte Lascoumes y Le Gales (2014) sostienen que hablar en torno a política pública implica hablar de la acción ejecutada por la autoridad pública ya sea sola o en asociación, con la finalidad de atender la situación problema. Para ellos es importante la participación colectiva. Cabe destacar que desde la perspectiva de los autores la política educativa ha sido desplazada por la acción pública. Esta, está inmiscuida entre los grandes paradigmas de las ciencias sociales y en la temporalidad de las transformaciones del Estado, para ellos este nuevo enfoque consiste en un modelo interactivo, denominado como el pentágono de la acción pública, dicha interacción es entre actores, instituciones, representaciones, procesos y resultados, en donde las ideas son compartidas por un grupo.

Para Lascoumes y Le Gales (2014) la intervención tanto de actores sociales como la de los gubernamentales, reside en el diálogo y la problematización de hechos sociales, para que sean considerados como problemas públicos, esto se da a partir de la interacción con determinados grupos sociales (por ejemplo un movimiento social). Cuando un hecho social se convierte en problema público significa que un grupo de personas está luchando por un hecho social que ha afectado a varios individuos, este grupo puede hacer manifestaciones públicas, hacer propaganda para que la sociedad se enteré de algún asunto que ellos consideran como problema, incluso pueden llegar hasta la violencia (secuestrar a un funcionario, bloquear calles, invadir espacios públicos, etc.), además de dramatizar las acciones para provocar un mayor impacto. Cuando este grupo logra captar dicha atención y es llamado o aceptado para dialogar y discutir tal problema público con las autoridades gubernamentales se está haciendo acción pública (el proceso de interacción cooperativa para la toma de decisiones), no obstante, eso no quiere decir que las opiniones sean consideradas para brindar una solución a tal asunto, es decir, no siempre tales procesos terminan en la generación de una política pública.

La propuesta de Lascoumes y Le Gales (2014), aboga por la participación de los actores involucrados en el problema, en términos teóricos esto se refiere a un *bottom up* (desde abajo) que implica la participación de actores centrales (los perjudicados/beneficiarios) y tomadores de decisiones, durante el proceso de la política pública. Es interesante percatarnos que en esta misma perspectiva se encuentra Aguilar (2010) pues él considera que en las políticas públicas “[...] suelen incluir la participación de los ciudadanos, combinan la acción del gobierno con la de los ciudadanos según el problema que se aborda” (Aguilar, 2010. p. 23).

Cabe mencionar que otra de las semejanzas entre estos autores se encuentra en el postulado de que la política pública no sólo son decisiones dictadas por las entidades gubernamentales sino también “[...] es un proceso cuya estación central es sin duda la toma de decisión, pero que implica actividades que preceden y prosiguen a la decisión gubernamental” (Aguilar, 2010, p. 31). En el mismo sentido Lascoumes y Le Gales (2014), sostienen que “las políticas públicas son tanto una cuestión de implementación como de decisión” (Lascoumes y Le Gales, 2010, p. 11). Ambas posturas coinciden en la continuidad que deben tener las políticas públicas.

Con las aportaciones de los autores citados podemos comprender que una política pública es creada por alguna autoridad que posee poder público la cual asume dentro de un determinado sector, un evento como una problemática, que requiere ser atendida mediante la intervención (una acción, un programa, una reforma) para contenerla y remediarla. Por consiguiente, estoy de acuerdo con las aportaciones de Lascoumes y Le Gales (2014), pues la creación e implementación de una política pública no debe ser únicamente de arriba hacia abajo. En todo caso, en México es necesario emplear el modelo de estos autores, pues en nuestro país no se realiza acción pública ejemplo de ello fue la construcción e implantación de la RIEMS. Considerar un *bottom up* permitiría comprender mejor las problemáticas de los diferentes contextos, para que las autoridades gubernamentales puedan obtener sus resultados deseados y por ende atender de forma pertinente los problemas de la ciudadanía.

Una vez expuesto el diálogo sobre la conceptualización teórica de la política pública, continuamos con la conceptualización de la política educativa. Existen múltiples sectores en los que se crean e implantan políticas públicas, uno de ellos es el sector educativo, en el cual se reconocen como políticas educativas.

En el campo de la política educativa este concepto es un término demasiado amplio, tan grande que podría caber cualquier cosa (Flores, 2011). Pues en nuestro país se puede reconocer como política una reforma o un programa, por lo cual Flores (2011) considera necesario una definición y propone que política educativa se refiere a “un curso de acciones implícitas y explícitas surgido primordialmente desde el gobierno, pero recreado de manera constante por los diversos actores sociales y políticos con el propósito de cumplir las finalidades que el Estado se va fijando” (Flores, 2008, p. 16 citado por Flores, 2011, p. 688).

Además, Flores (2011) sostiene que la amplitud del término genera un vacío conceptual. Por otro lado, cabe señalar que son pocas las investigaciones empíricas sobre el estudio de la política educativa (Flores, 2011). Con lo cual identificamos que México es un país joven en cuanto a trabajos que partan del análisis de política educativa, asimismo destacamos que los estudios gubernamentales en cuanto a la evaluación de política educativa son escasos, ejemplo de ello es la ausencia de evaluación a la RIESM (Bracho y Miranda, 2015). Pues a diez años de su creación e implantación, no existe un estudio por parte del gobierno mexicano que dé cuenta de sus logros y deficiencias.

Por consiguiente, la investigación de las políticas públicas (en cualquiera de sus sectores, por ejemplo en el educativo) permite el estudio de las mismas en alguna o todas sus etapas:

1] La formulación de la agenda, 2] La definición del problema público, 3] La hechura o formulación de la política, es decir, la construcción de opciones para resolver el problema, 4] La decisión o la selección entre opciones, 5] La comunicación de la política, 6] La implementación de la política y 7] La evaluación de la política. (Aguirre, 2010, p. 34).

Cabe señalar que Lascoumes y Le Gales (2014) coinciden con Aguilar (2010), en cuanto a las etapas de la política pública. Particularmente, nuestro estudio de caso no fue una investigación centrada en el análisis a profundidad de alguna de estas etapas. No obstante, consideramos a la implementación como un pequeño acercamiento al campo de estudio. Asimismo, retomamos las aportaciones teóricas de Lascoumes y Le Gales (2014), para el análisis de los resultados de nuestro trabajo.

2. 2. Meta nacional 2013-2018

El actual Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece como meta nacional que México tenga una Educación de Calidad para desarrollar el potencial humano de los mexicanos. Para lo cual el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 atiende en extenso esta meta nacional, alineando objetivos específicos que comprenden los tres tipos educativos de México (Educación Básica, EMS y Educación superior) y la formación para el trabajo. Los objetivos del programa son los siguientes:

- Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población
- Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México
- Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa
- Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral
- Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral
- Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento (SEP, 2013).

De estos objetivos particularmente dos se enfocan directamente con la EMS; b) fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México y c) asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. Para concretar estos objetivos la Secretaría de Educación Pública (SEP) se compromete con el establecimiento de metas, una de ellas es disminuir la tasa de abandono escolar en un lapso de cinco ciclos escolares, pretenden reducirlo a 9% para el ciclo escolar 2017-2018. Otra meta es el incremento de la cobertura en EMS, la cual se pretende elevar de 65.9% (porcentaje del ciclo escolar 2012-2013) a 80% para el ciclo escolar 2018-2019 (SEP, 2013).

En el marco de estas metas la SEP plantea el mejoramiento de la calidad, pertinencia, cobertura, inclusión y equidad de este tipo educativo. Cabe resaltar que la RIEMS parte de tres retos, mismos que el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 pretende fortalecer y asegurar, tal es el caso de la cobertura, la calidad y la equidad. Por lo que el gobierno mexicano continua comprometiéndose con los retos planteados con la RIEMS de 2008 (SEP, 2013).

2. 3 Estructura de los servicios de la EMS y retos educativos

Para 2008 los subsistemas educativos que prestaban servicio educativo de EMS se caracterizaban por la pluralidad y la dispersión curricular. Hecho que llegó a considerarse como una fortaleza de este tipo educativo, y que posteriormente se le concibió como un problema. Eran veinticinco subsistemas que impartían la EMS (hoy en día son treinta y tres), cada uno operaba de distinta manera, “[...] con su propia normatividad, objetivos particulares y planes y programas de estudio diferentes, a tal grado que llegaron a contarse doscientos planes de estudio del bachillerato, lo cual hizo compleja la coordinación operativa de este tipo educativo” (Ibarra y Fonseca, 2016, p. 16). En la Tabla 1 se presentan los subsistemas educativos de EMS por control administrativo.

Tabla 1**Subsistemas educativos de EMS por control administrativo**

Control administrativo	Opciones
Centralizado del gobierno federal	Centros de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios (CETIS); Centros de Bachillerato Tecnológico y de Servicios (CBTIS); Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA); Centros de Bachillerato Tecnológico Forestal (CBTF); Centros de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR); Centro de Estudios Tecnológicos de Aguas Continentales (CETAC); Centro de Estudios de Bachillerato (CEB); Colegio de Estudios Tecnológicos (CET); Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT); Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA); Bachilleratos de la SEDENA, SEMAR, SAGARPA, PGR, ISSSTE*; Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas (Tijuana, Baja California)
Descentralizado del gobierno federal	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) en Ciudad de México y Oaxaca; Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) en Guadalajara, Jalisco; Colegio de Bachilleres (COBACH) en Ciudad de México
Descentralizado de las entidades federativas	Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE); Colegio de Bachilleres (COBACH); Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Educación Media Superior a Distancia (EMSAD); Telebachillerato; Bachillerato Intercultural; Otros programas de los gobiernos estatales
Centralizado de las entidades federativas	Telebachillerato; Educación Media Superior a Distancia (EMSAD); Bachillerato Integral Comunitario; Centros de Estudios Tecnológicos; Institutos Estatales de Bellas Artes; Otros programas de los gobiernos estatales; Preparatorias del Gobierno del Distrito Federal

Autónomos	Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH); Escuela Nacional Preparatoria (ENP); Bachilleratos de las universidades públicas autónomas
Privados	Institutos Estatales de Bellas Artes
Subsidiados	Preparatorias Federales por Cooperación (PREFECO); Telebachilleratos por Cooperación

Fuente: La Educación Media Superior en México. (En Ibarra y Fonseca, 2016).

* En el mismo orden, Secretaría de la Defensa Nacional; Secretaría de Marina; Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Procuraduría General de la República, e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Los controles administrativos que se presentan en la Tabla 1 son subsidiados por diferentes dependencias, en el caso de los controles administrativo que dependen del gobierno federal pueden ser centralizado y descentralizado, el primero es totalmente financiado por el gobierno federal mediante la SEP (INEE, 2011), el segundo depende del subsidio que reciben a través de un cofinanciamiento por parte de gobiernos estatales y gobierno federal (INEE, 2011), por lo que respecta a los controles administrativo que dependen financieramente de entidades federativas también pueden ser descentralizado y centralizado, por su parte aquellos bachilleratos que tienen un control administrativo autónomo no los regula la federación y dependen de la rectoría respectiva a las universidades autónomas estatales o a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) otro de los controles administrativos que no depende ni de gobierno federal y ni estatal son los privados éstos son subsidiados por instancias particulares, por último están los bachilleratos subsidiados estos tienen un financiamiento mixto, es decir particular y público en este caso el subsidio puede proceder de entidades federativas o la SEP (INEE, 2011).

La diversidad de subsistemas tiene sus inicios a finales de los años setenta del siglo pasado, en donde se identifican las diversificaciones institucionales con la administración de Echeverría (sexenio de 1970 a 1976), en esta se atendió la demanda social, incrementándose la oferta educativa para la atención de la educación pos-primaria (la educación media; que incluía la media básica y la media superior). Es así como se abrieron escuelas técnicas que incluían capacitación para el trabajo, institutos agropecuarios y de pesca, además de la EMS de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Dentro de las demandas sociales que solicitaban educación de tipo medio superior, se encontraba el incremento demográfico como un factor que justificaba el requerimiento de más centros educativos para la diversidad poblacional de las décadas de 1960 y 1970 (Zorrilla, 2015), es así como la EMS se expande y se diversifica. En 1981 se expusieron los resultados del Plan Global de Desarrollo, en donde se resalta que “[...] lo que dificultaba la movilidad horizontal de estudiantes entre instituciones, la organización curricular de este tipo resultaba poco funcional para sus propósitos formativos [...]” (SEP, 1982, tomo I, p. 106 citado por Zorrilla, 2015, p. 113). Aquí se puntualizan las dificultades que presentaba la diversificación de los subsistemas de la EMS.

Es a partir de los años ochenta que empieza la preocupación por parte del Estado mexicano para mejorar la calidad educativa de la EMS, sin embargo la crisis de financiamiento del gobierno federal, el rápido crecimiento del número de estudiantes y la contratación de profesores que no cumplía con el perfil requerido para EMS, fragmentaron la enseñanza en este tipo educativo. Es hasta 1994, en el marco de la modernización educativa que el gobierno solicita a la OCDE una evaluación educativa externa, en el cual se expresó que los problemas de la EMS ceñían no únicamente la cantidad de estudiantes y el financiamiento, sino también la equidad y la calidad (Zorrilla, 2015). Preocupaciones como estas y la pluralidad de la EMS que impedía el tránsito de un subsistema a otro diferente se ven reflejadas durante el sexenio 2006-2012, con la creación e implementación de la RIEMS en 2008, frente a esta diversidad de subsistemas, el objetivo general que establece esta reforma se funda en la creación del SNB, mismo que pretende la integración de subsistemas bajo un mismo MCC (Ibarra y Fonseca, 2016).

2. 3. 1 Tres retos de la Educación Media Superior como antesala de la RIEMS

La cobertura ha sido uno de los grandes retos de la SEMS, en la tabla 2 se muestra que en el ciclo escolar 1990-1991⁴ se registró apenas un 34.1%. En contraste, para el ciclo escolar 2007-2008⁵ la cobertura fue de 58.6%, lo que refleja un aumento significativo de 24.5%. Se

⁴ De acuerdo con los datos de la base de datos del Sistema de Indicadores Educativos (IndiSEP), la información más antigua existente respecto a los indicadores educativos de la EMS corresponden al ciclo escolar 1990-1991. Motivo por el cual retomamos este ciclo escolar en las tablas 2 y 3.

⁵ En las tablas 2 y 3 abordamos algunos indicadores educativos sólo hasta el ciclo escolar 2007-2008, debido a que es en el año 2008 cuando se crea e implanta la RIEMS.

puede decir que, en efecto, se ha logrado casi doblar la cobertura de la EMS en los últimos 18 años (hasta el año 2008). Sin embargo, este avance se ha visto afectado por el abandono escolar y la baja eficiencia terminal, pues a pesar de lograr que más jóvenes ingresen a la EMS aún no se ha logrado retener al alumnado y lograr que concluyan sus estudios de tipo obligatorio (SisteSep, 2006).

Tabla 2
Indicador de cobertura educativa de EMS en México

Ciclo escolar	Cobertura
1990-1991	34.1%
1995-1996	38.6%
2000-2001	47.2%
2005-2006	57.2%
2006-2007	57.9%
2007-2008	58.6%

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos del Sistema de Indicadores Educativos (IndiSEP). Base de datos: Módulo, Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto (2017).

En el ciclo escolar 2007-2008, las entidades federativas con los porcentajes más bajos en cobertura fueron; Guanajuato (44.6%), Michoacán (45.6), Guerrero (47.3%), Jalisco (51.7%) y Zacatecas (51.7) (IndiSEP, 2017). Esto representa que si bien la cobertura se ha incrementado pero ha sido de forma lenta. Con base en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, estableció como meta pasar de 47% en 2000 a 59% en 2006, meta que no se logró alcanzar, sin embargo, tuvo una aproximación, en la tabla 2 se identifica que la cobertura para el ciclo escolar 2006-2007 fue de 57.9% (Programa Nacional de Educación, 2001). Esto refleja que el deber del Estado mexicano no es únicamente lograr que cada vez más jóvenes ingresen a este tipo educativo, sino también que lo concluyan y que sea una formación pertinente. Para lo cual, se debe hacer frente al abandono escolar y mejorando su contención, aumentará la posibilidad de elevar la baja eficiencia terminal, y lograr la conclusión satisfactoria de los jóvenes de la EMS. Pero lo más importantes es, que durante su estancia en la EMS se garantice una formación pertinente de los estudiantes.

El abandono escolar y la baja eficiencia terminal son otros de los retos para la SEMS, estos se traducen en problemas de equidad en el sistema educativo del país. En la tabla 3, se muestra tanto el indicador de abandono escolar como el de eficiencia terminal de la EMS. En referencia al indicador de abandono escolar se ve un ligero descenso del ciclo escolar 1990-1991 al 2007-2008 de 2.5 puntos porcentuales. En el caso de la eficiencia terminal se observa como en el lapso del ciclo escolar 1990-1991 al 2007-2008 existe un sutil ascenso de 3.7 puntos porcentuales (IndiSEP, 2017).

Tabla 3
Abandono escolar y eficiencia terminal de EMS en México

Ciclo escolar	Abandono escolar	Eficiencia terminal
1990-1991	18.8%	55.2%
1995-1996	18.5%	55.5%
2000-2001	17.5%	57.0%
2005-2006	16.5%	58.3%
2007-2008	16.3%	58.9%

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos del Sistema de Indicadores Educativos (IndiSEP). Base de datos: Módulo, Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto (2017).

Las cifras que se presentan en la tabla 3 reflejan que ambos indicadores han mejorado, pero el avance ha sido lento. Estos problemas educativos van más allá de los números, implica retos como; la inequidad y desigualdad, que afecta las vidas de los jóvenes mexicanos. Pues aquellos que abandonan o peor aún que no logran ingresar a este tipo educativo, tendrán mayores dificultades para incorporarse al mundo laboral y “[...] pasarán a formar parte del grupo de jóvenes desempleados, con baja escolaridad, que no estudian ni trabajan” (Villa, 2014, p. 43). Lo que significa que aquellos que cuenta con estudios de EMS, no únicamente tendrán mayores oportunidades de obtener mejores empleos, sino también, en términos de “ingreso, salud, soluciones habitacionales y otros beneficios sociales e individuales” (Levin, 2002 citado por Espínola y Claro, 2010, p. 260). El poder acceder y culminar la EMS, es una imposibilidad para muchos de los jóvenes mexicanos. Las diferencias sociales, culturales y económicas, permean

en la decisión de ingresar o no a la EMS, o una vez estando dentro de ella abandonar en el camino (Blanco, 2014).

Para contrastar los resultados obtenidos hasta 2008, es relevante destacar las metas expuestas en el más reciente Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (que se exponen en el primer apartado de éste capítulo) y señalar cuáles son los resultados hasta el momento. Uno de los compromisos de la SEP ha sido disminuir la tasa de abandono escolar a un 9% para el ciclo 2017-2018, para percatarse cómo ha disminuido esta cifra es necesario mencionar el porcentaje de los últimos ciclos escolares; en 2013-2014 el abandono fue de 13.4%, para el 2014-2015 fue de 12.6% y en 2015-2016 de 12.1%, es decir, la tasa en promedio disminuye por ciclo escolar menos de un punto porcentual (IndiSEP, 2017). Si en los siguientes ciclo escolares (2016-2017 y 2017-2018) la tasa disminuye de la misma forma que en los ciclos anteriores, la meta no se habrá alcanzado, sin embargo, se acercará a ella y el hecho de no continuar incrementándose es un avance.

En relación con la meta de incrementar la cobertura a un 80% para el ciclo escolar 2018-2019, cabe destacar que éste indicador ha ido aumentando ciclo tras ciclo, en 2013-2014 el porcentaje fue de 69.4%, para 2014-2015 de 71% y en 2015-2016 de 74.2%. Al paso que va éste indicador y si continúa así, es muy posible que alcance la meta y puede que la rebase (IndiSEP, 2017). Sin embargo, el gobierno mexicano deberá continuar poniendo énfasis en la retención de estudiantes para continuar con la contención y reducción del abandono escolar.

En los indicadores recién presentados, podemos identificar que en tema de cobertura el gobierno mexicano ha logrado un aumento significativo en dieciocho años (hasta el ciclo 2007-2008), esto representa que han sido cada vez más los jóvenes que tienen acceso a la EMS. Sin embargo, durante ese mismo lapso de tiempo el abandono escolar disminuyó poco y la eficiencia terminal aumentó ligeramente, es decir, la mejora de ambos indicadores ha sido lenta. Por todo lo anterior, se reconoce el esfuerzo del gobierno mexicano por el incremento de la cobertura, no obstante, se hace un llamado a las autoridades educativas para que presten atención en la retención de estudiantes, pero además que otorguen una educación pertinente donde se desarrollen aprendizajes significados.

Por otro lado, la SEMS plantea mejorar la calidad, este concepto tiene múltiples significados, pero generalmente se caracteriza por englobar “un conjunto de propiedades inherentes a un producto o servicio que le confieren capacidad para satisfacer necesidades

implícitas o explícitas” (Zárate y Zárate, 2010). El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), sostiene que el termino puede ser empleado de manera particular, es decir, en relación con el alumno, tomando en cuenta aspectos como “[...] la realización personal, los procesos de maduración, la dimensión cognitiva y aún la metacognitiva del aprendizaje, entre otros” (INEE, 2012, p. 6). Por otro lado, puede referirse a lo general, es decir, enfocarse al sistema educativo de esta forma comprende dos dimensiones; la cobertura y eficiencia.

En este sentido, la calidad educativa en la EMS juega dos papeles importantes, el general; planeado para el mejoramiento del sistema educativo, considerando sus dos dimensiones, e incidir en el segundo papel; el particular; enfocado a la formación de jóvenes, en donde estos desarrollen habilidades y conocimientos, que les sirvan en su vida adulta. Los aprendizajes que se adquieran en este tipo educativo tienen que ser significativos, útiles para emplearlos en sus contextos; tanto escolar como en la vida cotidiana, esto “conducirá a elevar la cobertura y permanencia en la EMS, en tanto que los estudiantes advertirán las ventajas que representa continuar sus estudios” (SEGOB, 2008, p. 9).

El gobierno mexicano se ha comprometido para mejorar la educación, mediante planes nacionales de educación, programas sectoriales educativos y reformas. Parten de retos en tema de ampliación de oportunidades para todos, desde la cobertura y la equidad, una vez que se extienden los espacios para que sean más los jóvenes que ingresan a la EMS, es el deber del Estado y la sociedad que estos permanezcan y concluyan de forma satisfactoria sus estudios de corte obligatorio. Sin embargo, también en su deber está el que sus estudios sean de calidad, y se vea reflejada en su vida cotidiana (SEGOB, 2008).

2. 4 La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)

2. 4. 1 Principios básicos de la RIEMS

1) El reconocimiento universal de todas las modalidades y subsistemas del bachillerato

El primer principio básico, se debe a la proliferación de planes y programas de estudio existentes en 2008. Es por ello que la SEP consideró la no existencia de un núcleo común de conocimientos y habilidades entre modalidades y subsistemas. Frente a esa diversidad, la SEP se ve en la necesidad de superar tal circunstancia. Para lo cual, permite que siga existiendo la diversidad entre modalidades y subsistemas, fijando una base común de conocimientos y

destrezas que deberán adquirir todos los jóvenes, que estudian este tipo educativo, es decir, se integran todas las modalidades y subsistemas bajo un mismo MCC. Para la efectividad de dicho reconocimiento, tendrán que incluirse todas las modalidades y subsistemas, pues este “conjunto del tipo educativo debe avanzar en una misma dirección para poder alcanzar estándares comunes que definan al SNB” (SEGOB, 2008, p. 25).

2) La pertinencia y relevancia de los planes y programas de estudio

Este principio básico considera dos aspectos, uno de ellos es la pertinencia, esta tiene la función de establecer relaciones adecuadas entre la escuela y el contexto, para generar ambientes significativos de estudio y con ello evitar la tendencia de los estudiantes hacia el abandono escolar de este tipo educativo. El segundo aspecto es la relevancia de la oferta educativa, la cual se refiere al aprendizaje que el estudiante debe adquirir para poder comprender el contexto social, además de participar en él de forma ética y productiva (SEGOB, 2008).

3) El tránsito de estudiantes entre subsistemas y escuelas

Finalmente, el último principio básico establece un cambio ante la situación que afectaba a determinada población estudiantil de la EMS. Pues este principio, permite un tránsito fluido entre subsistemas y escuelas, lo que resulta necesario para enfrentar una de las causas del abandono escolar. Es decir, la movilidad de estudios ofrece a los jóvenes circular de una escuela a otra, de tal forma que los certificados parciales de estudios sean aceptados en la institución receptora (Bracho y Miranda, 2015).

2. 4. 2 Los ejes de transformación de la RIEMS

Para avanzar en estos principios básicos, la RIEMS establece cuatro ejes de transformación, que a continuación se presentan:

- 1) El Marco Curricular Común (MCC)
- 2) Definición y regulación de las modalidades de oferta
- 3) Los mecanismos de gestión de la Reforma
- 4) Certificación del Sistema Nacional de Bachillerato

Estos ejes de transformación, son los pilares que sostienen a la RIEMS. Este conjunto, define el proceso para dar respuesta a tres grandes retos. Por una parte, se encuentran aquellos jóvenes que no pudieron ingresar a la EMS sumado a ello está la ampliación de cobertura, que ha sido afectada por la pirámide poblacional, la acumulación de grados de escolaridad, la

demanda de más educación por parte de la sociedad, el abandono escolar y la baja eficiencia terminal. En consecuencia, de este reto surgen otros como; lograr la permanencia y conclusión de los estudios.

Un segundo reto es el mejoramiento de la calidad, que está aunado con los retos que se derivan de la cobertura, antes señalados. Pues no basta con retener al alumnado, sino que, se debe otorgar a los estudiantes una educación basada en competencias (de carácter propedéutico y para la vida), tal y como lo señala la RIEMS, para proveer a los jóvenes una formación pertinente que les ayude a enfrentar su vida contigua y futura. El último reto de esta política educativa es la búsqueda de la equidad. Anteriormente se menciona que los jóvenes en situación de desventaja ya sea económica, cultural o social, son quienes tienen mayor posibilidad de abandonar la escuela (Blanco, 2014). Motivo que convierte a este reto, en una de las tareas más importantes para la RIEMS; evitar y revertir el abandono escolar en la EMS (SEGOB, 2008).

Si bien es cierto que la RIEMS no brinda un espacio específico a este problema, cabe señalar que se encuentra presente dentro de estos retos, como un grave problema que afecta a la EMS. Los dos primeros ejes de la RIEMS, explican la base de esta política educativa. El tercer eje; mecanismos de gestión, está centrado en la parte operativa que requiere toda política pública. Motivo por el cual, resulta necesario enfatizar en él, ya que mediante este eje se hace frente a los retos de la EMS. Un último eje de transformación es; la Certificación del SNB, este eje es la culminación de los tres procesos de la RIEMS, es decir, se verá reflejado en el egresado certificado por el SNB lo cual significa que el egresado de la EMS habrá desarrollado las competencias marcadas en el MCC (SEGOB, 2008). En seguida se explicarán más a profundidad cada uno de estos ejes de transformación.

1) El Marco Curricular Común (MCC)

El MCC es el eje que permite la articulación de los programas de las diferentes opciones de EMS, éste se basa en una serie de competencias como: genéricas, disciplinares básicas, disciplinares extendidas y profesionales. De ésta forma es como las modalidades y subsistemas que pertenecen a éste tipo educativo comparten un sólo MCC y tiene como objetivo formar un mismo perfil básico en todos los egresados, quienes tendrán que certificarse en el SNB. La RIEMS mediante éste eje busca que la EMS adquiera una identidad propia, mediante el reconocimiento universal de todas las modalidades y subsistemas (SEGOB, 2008).

2) Definición y regulación de las modalidades de oferta

El segundo eje de transformación, está enfocado en la definición y regulación de las modalidades de la oferta. Este eje busca generar el reconocimiento y/o certificación de dos modalidades que han carecido de apoyo para su desarrollo, como sería la educación no escolarizada y la educación mixta. La RIEMS pretende definir y regular “las distintas opciones que existen dentro de las modalidades de oferta que define la Ley General de Educación. De este modo, todas las opciones de la EMS podrán sumarse al SNB” (SEGOB, 2008, p. 44).

3) Los mecanismos de gestión

Para la creación del SNB la RIEMS se basó en la creación del MCC, pero para la implementación de la misma reforma se necesitó del acompañamiento de determinadas medidas, las cuales son los mecanismos de gestión. Es a través de ellos que se logra la operacionalización de la reforma, que hace frente a los retos que tiene la EMS. Propone la ejecución de instrumentos para “[...] fortalecer el rendimiento académico de los alumnos, mejorar la calidad de las instituciones y materializar la creación del SNB, así como el correcto funcionamiento de la reforma” (Arnaut y Giorguli, 2010, p. 328). Dichas herramientas definen estándares y procesos mediante los cuales posibilitan la universalización del bachillerato.

En el caso de los estudiantes los mecanismos se trasladan a una red de servicios que se integra por aspectos como el personal y el estudiantil, estos con la finalidad de otorgar apoyo y orientación pertinente a los estudiantes de EMS (Fonseca, 2015). Por lo que respecta a los docentes, se traducen en términos de brindar profesionalización para impulsar el desarrollo de capacidades que demanda el enfoque por competencias y puedan atender de forma oportuna las necesidades de sus alumnos. En términos de infraestructura, se transcribe en el mejoramiento de las instalaciones y equipamiento de los planteles educativos. La profesionalización de la gestión se traslada hacia el liderazgo en la gestión educativa que los directores de las escuelas deben desarrollar para un mejor desempeño de los planteles (SEGOB, 2008). En breve se explican a detalle cada uno de los mecanismos.

a) Orientación, tutoría y atención a las necesidades de los alumnos

El propósito de este radica en la necesidad de brindar servicio de apoyo al estudiante. La RIEMS señala la importancia de atender las necesidades de los jóvenes, ya que por un lado, se encuentran en una etapa de desarrollo en la que están en constantes cambios, y por otra parte,

destaca que la reprobación y el abandono escolar como un aspecto del fracaso escolar, afectan en gran medida a la EMS.

Son dos razones que lo justifican, en primer lugar; “la etapa de desarrollo en que se encuentran los estudiantes; en segundo lugar, los datos preocupantes de fracaso escolar expresados en altas tasas de reprobación y deserción, y una pobre eficiencia terminal” (SEGOB, 2008, p. 45). Frente al fracaso escolar, la RIEMS ubica algunas consideraciones en las que se debe enfatizar, tales como; las carencias y rezagos en los aprendizajes de los jóvenes con los que ingresan a la EMS, las condiciones de desigualdad social, las condiciones de la oferta educativa y el costo benefició que consideran los estudiantes, por lo que resulta

[...] necesario que el MCC que promueve esta Reforma, y sin menoscabo de las adecuaciones particulares, se acompañe de recomendaciones y lineamientos específicos sobre los servicios de orientación y tutoría. Habrá que reflexionar al menos sobre las siguientes necesidades: Integración de los alumnos al nuevo entorno escolar y los cursos remediales que se requieran [...] Seguimiento y apoyo individual y grupal de alumnos en relación con los procesos de aprendizaje y su trabajo académico [...] Apoyo psicopedagógico para atender problemáticas particulares, mediante atención individual y/o grupal [...] Orientación vocacional, cuando proceda, para elegir con mayor certeza las opciones profesionales o académicas (SEGOB, 2008, pp. 47-48).

Por lo que este mecanismo de gestión, tiene como propósito no únicamente lograr el desarrollo integral de los jóvenes que se encuentren cursando la EMS, sino también, pretende intervenir para contener y disminuir las elevadas tasas de reprobación y de abandono escolar.

b) Desarrollo de la planta docente

Para el éxito de la RIEMS, un requisito que resulta indispensable es la actualización y profesionalización de la planta docente. Los profesores deberán desarrollar determinadas capacidades profesionales, que les exige el enfoque por competencias y favorezca al modelo educativo centrado en el aprendizaje. El objetivo de este mecanismo de gestión, se basa en la formación que se le debe brindar a la planta docente, es aquí donde los profesores “juegan un papel diferente al tradicional dictado de cátedra, para convertirse en facilitadores de los procesos de aprendizaje de los alumnos [...] deberán integrarse a los procesos de diseño curricular y toma de decisiones [...]” (SEGOB, 2008, p. 48).

Por medio de la profesionalización docente, se pretende crear ambientes de enseñanza que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes. Además, los profesores estarán capacitados para brindar orientación a sus estudiantes, y estos puedan dar resolución a sus conflictos, no

únicamente en tema académico, sino también en aspectos ajenos al ámbito escolar, como los problemas personales. En este plano, se han implementado programas dirigidos a los profesores y directivos de los planteles educativos de la EMS, tales como; el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS), Programa de Formación de Directivos (PROFORDIR) y el Trabajo Colegiado Docente. Que en el siguiente apartado se explican.

Es relevante destacar que las innovaciones de reformas educativas, como lo es la RIEMS, son gestadas sin participación ni consulta de los docentes y no se considera su opinión. Singularmente son creadas desde el área administrativa que impone el Estado. Para López y Tinajero (2009) consideran que la postura tomada por los docentes frente a nuevas reformas educativas y programas o estrategias que se derivan de ellas, desde la óptica gubernamental se esperaría que tales políticas fueran de aceptación total por los profesores, sin embargo, existen actitudes de resistencia y de subvertirlas. Ante esto, destacó que los educadores no son sujetos pasivos expectantes a cumplir con los mandatos por parte del Estado, sino que estos también son agentes activos que pueden actuar de formas esperadas y deseadas pero también inesperadas, esto último sería para el gobierno un hecho que impediría obtener “buenos resultados” en la implementación de políticas educativas.

c) Instalaciones y equipamiento

Este mecanismo de gestión tiene la finalidad de fortalecer la infraestructura de los planteles educativos, para que los estudiantes cuenten con los recursos necesarios, desarrollen habilidades y conocimientos que establece el MCC, en ambientes de aprendizaje idóneos. Por lo que la RIEMS deberá mejorar los insumos didácticos fundamentales, para que las escuelas cuenten con “[...] equipos para aprender el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, y aprovecharlas en la educación, y con laboratorios y talleres suficientemente equipados” (SEGOB, 2008, p. 51).

Con la generación de espacios propicios, se permitirá a los estudiantes de la EMS generar competencias necesarias para su desarrollo. Este fortalecimiento y transformación en la infraestructura de los planteles educativos de la EMS, requiere de la destinación de recursos e insumos, para llevar a la acción este mecanismo de gestión. Además, de darle seguimiento riguroso para que los recursos sean destinados con el fin propuesto (SEGOB, 2008).

Los objetivos a alcanzar en torno a infraestructura y equipamiento para los planteles de este tipo educativo que plantea la RIEMS, son sin duda planteamientos que exponen una mejora de los espacios educativos y obtener áreas propicias para que el docente cuente con las herramientas necesarias para guiar al joven y este logre un mejor desempeño escolar. Sin embargo, hoy en día no todos los planteles cuentan con los espacios deseados por la SEP en 2008, pues como lo señala el INEE (2014) aún se tiene una deficiente infraestructura escolar, esto se debe al mínimo porcentaje que se destina a la inversión en este ámbito. Por lo cual considero que durante la elaboración de reformas educativas se tendrían que considerar mediante qué aspectos se podrán alcanzar los objetivos planteados en ellas, en este caso se debería tomar en cuenta con cuánto recurso económico se cuenta y cuánto se podría gestionar en el futuro para ver materializadas las metas gubernamentales.

d) Profesionalización de la gestión

La finalidad de este mecanismo de gestión radica en la generación de una nueva cultura académica, en donde el liderazgo esté siempre presente en todos los subsistemas y planteles de la EMS. Llevarlo a cabo resulta importante, pues por medio de este se conducirá de forma adecuada los procesos de la RIEMS. Asimismo, pretende el intercambio de experiencias educativas entre los directivos de los planteles. En este sentido, los directivos tienen un papel principal, pues son ellos los responsables de la correcta implementación de esta política educativa. El perfil del director (a) debe contar con las siguientes características:

a] Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional e impulsa la del personal a su cargo. b] Diseña, coordina y evalúa la implementación de estrategias para la mejora de la escuela, en el marco del SNB. c] Apoya a los docentes en la planeación e implementación de procesos de enseñanza y de aprendizaje por competencias. d] Propicia un ambiente escolar enfocado al aprendizaje y al desarrollo sano e integral de los estudiantes. e] Ejerce el liderazgo en el plantel, mediante la administración creativa y eficiente de los recursos. f] Establece vínculos entre la escuela y su entorno (Arnaut y Giorguli, 2010, p. 331).

Por otro lado, este mecanismo de gestión considera importante la modernización del control escolar de los subsistemas y planteles educativos, pues todos ellos tienen que apegarse a las nuevas pautas administrativas para que se logre el tránsito entre modalidades, subsistemas y planteles. Por lo que “las normas escolares deben corresponder al espíritu de la Reforma,

contribuyendo a la retención de los alumnos en el sistema educativo, facilitando trámites, trayectorias y cambios de escuela” (SEGOB, 2008, p. 51).

e) Evaluación integral

El propósito que debe cumplir la evaluación integral, es el de llevar un seguimiento constante de cada uno de los aspectos que contempla la RIEMS, considerando componentes como los recursos que se destinan a dicha política educativa, los procesos y los resultados de la misma. Para ello habrá que desplegar un modelo que considere los componentes. Por lo que la evaluación integral se deberá realizar a los siguientes aspectos: aprendizaje, programas, apoyo a los estudiantes, docente, instalaciones y el equipamiento, gestión e institucional.

La evaluación integral deberá “[...] revisar que existan las condiciones para que se verifiquen los principios básicos que se buscan, sobre todo en los temas del reconocimiento universal del bachillerato y el tránsito entre subsistemas y escuelas” (SEGOB, 2008, p. 51). Por lo que permitirá la identificación de fortalezas y debilidades de la RIEMS, esto para continuar con el mejoramiento del SNB.

En la actualidad la RIEMS no ha tenido la evaluación integral y continua que se anunció en 2008, dicho seguimiento se sigue esperando para observar el progreso de la reforma. Consideró que la evaluación es un elemento fundamental para darle continuidad a políticas educativas, que merecen ser analizadas para la detección tanto de logros como de fallas, hechos que permiten percatarse de aspectos que afectan y favorecen la ejecución de las mismas. El seguimiento de reformas no significa evidenciar los malos resultados, sino más bien el reconocer las fallas para intervenir oportunamente y subsanarlas.

f) Mecanismos para el tránsito entre subsistemas y escuelas

Su finalidad es lograr equivalencias globales en los subsistemas y planteles educativos que permitan el tránsito sin obstáculos de los estudiantes. Logrando con ello la flexibilización de la EMS, hecho que permitirá enfrentar el abandono escolar, pues anteriormente resultaba imposible para los estudiantes cambiar de un plantel a otro perteneciente a un subsistema o una modalidad distintos. Para desarrollo de las equivalencias globales requiere de la definición de dichos mecanismos “que faciliten este proceso, y que partan del reconocimiento de que el enfoque en competencias facilita la noción de las equivalencias globales, independientemente

de las materias que cursan los estudiantes y el trayecto curricular” (Arnaut y Giorguli, 2010, p. 331).

4) Certificación del Sistema Nacional de Bachillerato

Finalmente, el cuarto eje de transformación de la RIEMS es; la certificación del SNB. Complementando la información que se encuentra unos párrafos atrás, la RIEMS sostiene que esta certificación será “[...] complementaria a la de los distintos subsistemas y sus modalidades, significará que [...] sus estudiantes han desarrollado las competencias que contempla el MCC en una institución reconocida y certificada [...]” (SEGOB, 2008, p. 54).

La implementación de la RIEMS, en un principio planteó efectuarse por medio de los mecanismos de gestión, que tienen el cometido de definir los procesos que hacen posible que opere la universalización del bachillerato, pero también cumplen con la labor de enfrentar, contener y disminuir los retos que ha venido arrastrando la EMS durante las últimas tres décadas, como es el abandono escolar y la baja eficiencia terminal. Sin embargo, hay que destacar que en el marco de la RIEMS han surgido acciones por parte de la autoridad federal, los gobiernos estatales y planteles educativos para cumplir con los objetivos planteados en la reforma. En este sentido, a continuación se muestran algunos programas que pretenden dar respuesta a los grandes retos de la EMS.

2. 5 Programas de apoyo en el marco de la RIEMS

En el marco de la RIEMS se han derivado programas de intervención para contrarrestar el abandono escolar, lograr la permanencia de los jóvenes en la EMS y mejorar la calidad educativa. Los programas que aquí se abordan son de tres ámbitos. El primero; estrategias de acompañamiento al estudiante, tales como; Síguelo caminemos juntos (y sus seis dimensiones) y Yo no abandono. El segundo; apoyo económico, como PROSPERA (programa de inclusión social) y las Becas Estatales (Beca salario universal). El tercero; programas enfocados a personal docente y directivo, como PROFORDEMS, PROFORDIR y el Trabajo Colegiado Docente. A continuación se presentan estos programas de acuerdo al ámbito que pertenecen, puntualizando en su objetivo principal y un análisis sobre los resultados que se han alcanzado en algunos de ellos.

2. 5. 1. Estrategias de acompañamiento al estudiante

Síguele, Caminemos juntos

Este programa surge en 2011 en el marco de la RIEMS. Su objetivo general se basa en el mejoramiento del aprovechamiento escolar, busca incrementar la tasa de eficiencia terminal y reducir los índices de reprobación y abandono escolar. Para lo cual, el programa se integra en seis dimensiones que pretenden coincidir en la formación integral de los estudiantes de la EMS. Asimismo, cada una de ellas se enfoca en aspectos específicos de intervención, como; académico, psicosocial, vocacional, socioeconómico y fomento a la lectura (SEP, 2011). Las dimensiones que constituyen el programa Síguele, Caminemos juntos, se presentan a continuación:

1) Sistema de Alerta Temprana (SIAT)

Se integra por instrumentos y procedimientos para la detección oportuna de estudiantes que se encuentren en riesgo de abandonar sus estudios. Este sistema brinda estrategias de intervención para lograr la permanencia de los jóvenes en la EMS. Asimismo, el SIAT es el encargado de la operatividad de las seis dimensiones que integran al programa. Esta dimensión se integra por los siguientes aspectos:

1. Registro escolar de asistencia, calificaciones y conducta
2. Elaboración de concentrados de información por plantel escolar
3. Generación de reportes: identificación de alumnos en riesgo
4. Integración de grupos para la atención tutorial. Identificación de riesgos específicos
5. Aplicación de estrategias de intervención
6. Generación de reportes, identificación de problemáticas particulares (SEP, 2011)

Estas dimensiones de intervención atienden particularidades dependiendo de cuál sea el grado de riesgo de abandonar la EMS, de acuerdo con la SEP (2011) estas se aplican en orden, tal y como se presenta con anterioridad, con el objetivo de detectar la gravedad del caso.

2) El Sistema Nacional de Tutorías Académicas (SiNaTA)

El SiNaTA surgió durante el proceso de la RIEMS, a partir de los lineamientos establecidos en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012. Es relevante mencionar que para su implementación se retomaron orientaciones establecidas en el Acuerdo número 9, sobre la Acción Tutorial en el Sistema Nacional de Bachillerato. Por otra parte este sistema tiene como

objetivo contribuir en la formación integral de los estudiantes, la atención de sus necesidades e intereses y el desarrollo de competencias básicas. Opera bajo el mecanismo de planeación y organización; está integrada por cuatro niveles de concreción; interinstitucional, institucional, escuela y aula. Bajo este mecanismo de operación la SEP (2011) pretende que el SiNaTa funcione mediante determinadas figuras tutoriales, como lo son: “tutor escolar, tutor grupal, asesor docente, tutor interinstitucional y tutor entre pares” (SEP, 2011, p. 4).

3) El Programa de Orientación Vocacional

Tiene como propósito brindar asesoría a los alumnos de la EMS, promueve acciones y estrategias orientadas para “identificar aptitudes e intereses vocacionales, establecer un Sistema de Información Vocacional, difundir en las direcciones generales la información del sistema de información vocacional, y promover la participación de estudiantes y docentes en eventos y encuentros sobre orientación vocacional” (SEP, 2011, p. 14). Este programa es relevante, pues orienta a los estudiantes de la EMS para la toma de decisiones, brindando información necesaria para la elección de carrera no sólo dentro de la EMS sino también de la educación superior. Cabe señalar que este programa también considera el mercado laboral, pues no todos los jóvenes que estudian la EMS tienen planes de continuar sus estudios de tipo superior, por lo cual este considera la toma de decisiones en cuanto al futuro laboral.

4) El Programa Construye T

El objetivo principal del programa Construye T es atender la dimensión psicosocial de los alumnos de la EMS, para

[...] establecer un dispositivo de intervención educativa que favorezca la creación de un clima de inclusión, equidad, participación democrática y desarrollo de competencias y potencialidades, tanto individuales como sociales, que contribuya a que las y los jóvenes de educación media superior permanezcan en la escuela, enfrenten las diversas situaciones de riesgo y construyan su proyecto de vida (UNICEF, 2008, p. 14).

El programa considera pertinente brindar este tipo de atención, debido a que la población que cursa sus estudios de tipo medio superior, se encuentran en constante vulnerabilidad, expuestos a determinados riesgos que pone en amenaza el desarrollo integral de los estudiantes. El programa Construye T, brinda atención por medio de tres ejes; comité nacional, comité estatal y comité escolar. Además, tiene seis dimensiones de intervención; conocimiento de sí mismo, vida saludable, escuela y familia, cultura de la paz, participación juvenil y proyecto de vida.

El funcionamiento de este programa se basa en tres estrategias centrales, que se mencionan en seguida:

- Capacitación docente y directiva
- Elaboración y difusión de materiales de apoyo para desarrollar habilidades socioemocionales y mejorar el ambiente escolar
- Desarrollo institucional de la escuela para fomentar la concientización sobre la importancia y la utilidad de las habilidades socioemocionales y ambiente escolar

5) El Programa de Becas

Programa de Becas de Educación Media Superior (PROBEMS)

Este programa corre a cargo de la Coordinación de Becas de la Subsecretaría de Educación Media Superior (CBSEMS), tiene como misión brindar apoyo económico a jóvenes para que cursen la EMS. El propósito de este programa va más allá de otorgar financiamiento, intrínsecamente busca “asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante el otorgamiento de becas para el acceso, la permanencia y el egreso estudiantil” (PROBEMS, 2005, p. 1).

La cobertura de este programa de apoyo a los estudiantes es a nivel nacional. La población que atiende son estudiantes de EMS en situación de pobreza que cursen sus estudios en Instituciones Públicas de Educación Media Superior (IPEMS). El tipo de apoyo monetario del PROBEMS es mensual, los beneficiarios de este programa reciben doce pagos por año. Dicha mensualidad varía de los 500 hasta 1000 pesos. Para el 2012 fueron beneficiarios del PROBEMS 324, 652 alumnos (González, 2014). En contraste, la matrícula para el ciclo escolar 2012-2013 fue de 4, 108, 337 alumnos (INEE, 2014), es decir, los estudiantes beneficiarios representan menos del 10% del total de la matrícula, fueron pocos los favorecidos.

La meta planteada por el PROBEMS para el ciclo escolar 2014-2015 fue brindar becas en un 19.88%. Tras la evaluación por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la meta alcanzada fue de 14.93%, es decir, la meta planteada no se alcanzó por completo. Por otro lado, el presupuesto anual destinado al PROBEMS fue de \$ 5, 208, 853, 710, en este sentido, el CONEVAL sostiene que el PROBEMS no cuenta con fuentes alternativas de ingresos (SEGOB, 2015). En contraste con lo anterior, en diciembre de 2013 el Banco Mundial aprobó un préstamo al Gobierno Mexicano para ser empleado en la

implementación de la RIEMS y que será pagado para el 1 de noviembre de 2021. El recurso económico fue destinado a tres áreas, entre ellas; las becas de la EMS (Sin embargo, 2013).

6) El Programa de Fomento a la lectura

Este programa tiene como base el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, específicamente lo establecido en el objetivo 4, numeral 4.5, en donde se establece “instrumentar actividades y programas para que los alumnos fortalezcan su iniciativa personal, así como hábitos de estudio, lectura y disciplina, como condiciones necesarias para un eficaz aprovechamiento escolar y como medio de desarrollo personal” (SEP, 2011, p. 15), es a partir de ello que surge el programa. Por otro lado, la instrumentación del programa está a cargo de la SEMS y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede México. La relevancia de este programa reside en lograr una sociedad de jóvenes lectores para elevar los niveles de capacidad lectora, pues estos son bajos y se ven reflejados en la reprobación y abandono escolar. Para hacer frente a los retos que se le presentan a la EMS, este programa tiene como finalidad incorporar a los estudiantes de EMS al programa Fomento a la lectura para que desarrollen el gusto por la lectura y se vea reflejada en su vida estudiantil y cotidiana.

Resultados del programa *Síguele, Caminemos juntos*

En la indagación por conocer los resultados que ha tenido el programa *Síguele, Caminemos juntos*, no se encontró evaluación alguna por parte de la SEMS encargada de custodiar la EMS. Parra (2012) resalta la importancia del análisis marco lógico para la evaluación de políticas públicas. Sostiene que la ausencia de una evaluación a políticas públicas se debe a:

La obtención de resultados no esperados, la escasez de recurso y el involucramiento de sectores sociales en los programas públicos actuales, ha provocado que la evaluación de políticas y programas sea una preocupación del gobierno mexicano en las intervenciones que realiza para resolver los problemas públicos (Parra, 2012, p. 86).

Parra (2012) evaluó el programa *Síguele, Caminemos Juntos*, por dos razones. En primer lugar, porque es el programa que la SEMS implementó en el marco de la RIEMS para contener y disminuir el abandono escolar en la EMS. En segundo lugar, por las características que presenta en su diseño, pues éste se constituye por diferentes fases. La evaluación que Parra (2012) se enfocó al diseño del programa y el análisis de los actores relacionados al mismo, no a

la aplicación del programa. En decir, en el sentido evaluar la pertinencia del programa, para conocer como ha causado efecto en el abandono escolar.

Yo no abandono

Frente a los retos que enfrenta la EMS, como el mejoramiento de la cobertura, la calidad y la equidad educativa, también se encuentra la lucha para contener y disminuir el abandono escolar. Para dar respuesta a esta realidad educativa, la SEMS implementa una nueva estrategia integral; Yo no abandono (Movimiento contra el Abandono Escolar). Para su operatividad se requiere de la participación en conjunto de las autoridades educativas y los padres de familia, los estudiantes y la sociedad en general. Su objetivo principal radica en lograr la permanencia y conclusión de los estudiantes en este tipo educativo (SEP, 2013).

Para el año 2013 se agregaron seis nuevos manuales, sumándose en total doce, dirigidos para; prevenir riesgos de abandono escolar, recibir a los nuevos estudiantes, impulsar mejores hábitos de estudio, implementar la tutoría entre pares (alumno-alumno), acompañar las decisiones de los estudiantes, orientar a los alumnos en el establecimiento de su plan de vida, apoyar la orientación educativa, incentivar el diálogo con los padres de familia, ser un mejor tutor, redes sociales y su uso para prevenir y atender el abandono escolar, el desarrollo de habilidades socioemocionales y el proceso de planeación participativa para el plan contra el abandono escolar (SEP, 2013).

Resultados del programa Yo no abandono

En 2015 la SEMS realizó una evaluación al programa Yo no abandono (Movimiento contra el Abandono Escolar), que se aplicó a una muestra de 147 planteles pertenecientes a 5 subsistemas en 12 entidades federativas, para lo cual, fueron encuestados 147 directores, 733 profesores y 12, 693 estudiantes (11, 477 no abandonantes y 1, 206 abandonantes). Entre los datos más relevantes del análisis que emitió la SEMS, se encuentran los principales motivos de abandono escolar, los más frecuentes fueron; la ausencia de dinero en el hogar o la falta de dinero para útiles, pasajes o inscripción, con un 38%. La segunda razón de abandono escolar fue; darse de baja por reprobación de materias con un 23% (SEP, 2015).

Con lo que respecta a la implementación del programa Yo no abandono, es interesante observar que en los planteles donde la tasa de abandono escolar es baja, un 98% de los profesores

afirma contar con los manuales del programa. En contraste, aquellos planteles educativos con tasas de abandono alto, un 83% aseguró contar con los manuales del programa. De acuerdo con la información que presenta la SEP (2015), el programa parece tener buenos resultados, pues la tasa de abandono escolar ha disminuido en los subsistemas, planteles y entidades federativas seleccionadas.

2. 5. 2 Apoyo económico

A continuación se presentan algunos de los programas de becas que han surgido para el apoyo socio-económico a los jóvenes mexicanos que se encuentran estudiando la EMS.

PROSPERA

Por su parte PROSPERA es un programa de inclusión social, que surge en 2014 como un reforzamiento de su antecedente denominado Oportunidades. La finalidad del más reciente programa es la de otorgar apoyo en varios aspectos como; social, financiero, productivo y laboral. La población que atiende se caracteriza por encontrarse en situación de pobreza. En este programa participan varias instituciones como; la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de Salud (SEGOB, 2016). El componente educativo de PROSPERA

[...] otorga becas y apoyos para la adquisición de útiles escolares a las niñas, niños y jóvenes inscritos en escuelas de primaria, secundaria, Centros de Atención Múltiple que ofrecen la opción de capacitación para el trabajo (CAM Laboral) y Educación Media Superior, con el propósito de que los hijos de las familias más pobres que habitan en comunidades rurales y urbanas, puedan concluir su educación primaria, secundaria, media superior y capacitación laboral (SEDESOL, 2016, p. 8).

El tipo de apoyo que reciben los jóvenes beneficiarios que estudian la EMS se divide en dos tipos de apoyo; beca y útiles escolares. La suma de dinero de la beca varía según en el grado escolar en el que se encuentre la o el estudiante, para aquellos que cursan el primer año el monto es de \$865 para hombres y de \$990 para mujeres. Para los hombres de segundo grado, la beca incrementa \$60 y para mujeres \$65, en tercer año aumenta para varones \$55 y para mujeres \$65. El monto destinado a útiles escolares es de \$440 otorgado en una sola entrega por ciclo escolar (SEDESOL, 2016).

Beca Salario Universal

El gobierno del estado de Morelos ha puesto a disposición la Beca Salario Universal para alumnos de tercero de secundaria, EMS y educación superior, todas ellas pertenecientes a instituciones públicas. Con el propósito de otorgar apoyo económico. De acuerdo con lo publicado en la página oficial del programa, la Secretaría de Educación de Morelos, sostiene que entre los fines de la Beca Salario Universal está el garantizar el trayecto escolar de los estudiantes. Con lo cual, se evitará el abandono escolar, además de acrecentar la calidad educativa y la restauración del tejido social de Morelos (Secretaría de Educación Morelos, 2017).

El monto económico que se otorga a los estudiantes va desde los 300 hasta los 700 pesos, esto varía de acuerdo con el tipo educativo al cual pertenezcan los alumnos. Entre los requisitos para poder ser beneficiario de este programa, se encuentran; ser alumno de instituciones públicas del estado de Morelos, no ser beneficiario de algún otro programa de presupuesto Federal, Estatal o Municipal, a exención de la Beca de Excelencia que se brinda por mérito académico en la educación superior (UAEM, 2017).

Considero demasiado comprometido sostener que con un apoyo que varía de los 300 a los 700 pesos mensual, se logre evitar el abandono escolar causado por la falta de recursos económicos. Recordemos que este problema se debe a múltiples factores, por lo cual el gobierno estatal en su obligación de otorgar educación a su comunidad debería buscar otras formas de intervenir. No obstante, se reconoce la labor que ha hecho al implementar programas de corte financiero para ayudar a los estudiantes del estado de Morelos.

2. 5. 3 Programas enfocados al Docente

Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS)

El PROFORDEMS tiene como objetivo fortalecer la formación de la planta docente de la EMS. La profesionalización del docente está sujeta a competencias, afines al quehacer educativo. El profesor de EMS tendrá que asumir el perfil docente que se establece en la RIEMS, para generar en los estudiantes un perfil apegado al MCC (Bracho y Miranda, 2015). El perfil docente debe estar conformado por las siguientes competencias:

- Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.

- Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
- Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.
- Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional (SEGOB, 2008, pp. 2, 3, 4).

Programa de Formación de Directivos (PROFORDIR)

El PROFORDIR tiene la finalidad de proporcionar formación para que se profesionalicen los directivos de planteles de la EMS. De igual forma que el perfil del profesor está apegado a la RIEMS, el perfil del director estará definido por la misma política educativa (SEMS, 2016). Este programa brinda el diplomado en “Formación de Directores de Educación Media Superior”, en el cual los directivos tendrán que desarrollar las siguientes competencias:

- Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional e impulsa la del personal a su cargo.
- Diseña, coordina y evalúa la implementación de estrategias para la mejora de la escuela, en el marco del SNB.
- Apoya a los docentes en la planeación e implementación de procesos de enseñanza y de aprendizaje por competencias.
- Propicia un ambiente escolar conducente al aprendizaje y al desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- Ejerce el liderazgo del plantel, mediante la administración creativa y eficiente de sus recursos.
- Establece vínculos entre la escuela y su entorno (SEGOB, 2008, pp. 2, 3).

Trabajo Colegiado Docente

El trabajo colegiado es una estrategia que busca la colaboración de las plantas docentes de los centros educativos de EMS, para formar equipos capaces de “[...] dialogar, concretar acuerdos y definir metas específicas sobre temas relevantes para el aseguramiento de los propósitos educativos” (SEP, 2015, p. 7). Además de establecer responsabilidades entre los docentes, para otorgar apoyo y seguimiento oportuno a los estudiantes, asegurando el aprendizaje de los mismos y guiarlos hasta que concluyan satisfactoriamente con la EMS. Este trabajo colaborativo contribuye a la atención de las necesidades educativas, como lo son; mejorar el aprovechamiento académico, disminuir los indicadores tanto de reprobación como de abandono escolar.

Esta estrategia también impulsa el desempeño de docentes y directivos, a través de “[...] la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades académicas, y a través de la capacitación docente in situ y el intercambio de experiencias” (SEP, 2015, p. 7). El trabajo colegiado funge como un pilar para el mejoramiento de la práctica docente y con ello contribuyan para un mejor acompañamiento de estudiantes para lograr aprendizajes significados y adquieran las competencias que establece el MCC (SEP, 2015).

Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior (ENFCPEMS)

La SEMS con fines de incrementar la calidad en la EMS alineó el programa de formación docente con base en la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), la cual establece procesos de evaluación del siguiente tipo: ingreso, promoción a funciones directivas y de desempeño. Esta estrategia considera el perfil de ingreso al sistema de educación, además de tomar en cuenta los resultados del proceso de evaluación. De acuerdo con esta estrategia, la SEP (2018) sostiene que el apoyo que se otorga a los docentes de nuevo ingreso es uno de los aspectos más relevantes y que durante los primeros años de labor se puede alcanzar en los profesores avances significativos. Por otra parte la SEP (2018) resalta que aquellos docentes que son promovidos a cargos directivos, es primordial cuidar y fortalecer sus capacidades tales como el liderazgo y su gestión. Esto está vinculado con los mecanismos de gestión de la RIEMS, pues recordemos que uno de ellos plantea la profesionalización de la gestión, en este la figura del director es primordial para que se obtengan mejores resultados dentro de los planteles educativos

(SEGOB, 2008). Es decir, uno de los propósitos de la RIEMS se vuelve a replantear en esta nueva estrategia.

A modo de conclusión

Como se ha reiterado a lo largo del capítulo, la RIEMS se crea ante la ausencia identitaria de la EMS, su falta de objetivos y el rezago histórico. Para la fundamentación de la reforma, el sistema educativo toma como referentes algunas experiencias internacionales como las de Argentina y Chile. En el caso de Chile, si bien es cierto que ha tenido éxito en sus reformas educativas, ha logrado disminuir y contener el abandono escolar en la enseñanza media, en ocasiones se omite el reconocimiento de señalar el costo de tales logros educativos, como lo es el precio que han tenido que pagar las familias para que sus hijos puedan acceder, permanecer y concluir su educación. Asimismo, no por el hecho de que tales reformas hayan cumplido con sus objetivos, se asegure que al traerlas a nuestro contexto se obtengan resultados exitosos.

Por otro lado, la RIEMS resalta el mejoramiento de tres retos educativos; la cobertura, la calidad y la equidad. Cabe destacar, que el reflejo de la RIEMS a nueve años de su puesta en acción, no se han logrado las cifras deseadas. La cobertura ha aumentado en un 15% del ciclo escolar 2007-2008 al 2015-2016, lo que significa que por año aumenta 1.73 puntos porcentuales. Por lo que respecta al abandono escolar, las cifras son menos halagadoras. Pues ha disminuido en un 4.2% del ciclo escolar 2007-2008 al 2015-2016, es decir, por año el abandono escolar disminuye 0.46 puntos porcentuales (IndiSEP, 2017). Sin duda, estos números muestran intrínsecamente realidades educativas, como la desigualdad y la inequidad. No obstante, hay que reconocer que aunque la cobertura ha incrementado lentamente y el abandono escolar ha disminuido paulatinamente, ambos hechos son alentadores. Sin embargo, a nueve años de la puesta en práctica de la RIEMS se esperarían mejores resultados. Además, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 entre sus objetivos plantea fortalecer y asegurar los tres retos que en 2008 ya había planteado la RIEMS, y se compromete con mejorar la pertinencia e inclusión en la EMS.

Ante esta situación crítica, el ex subsecretario de EMS Rodolfo Tuirán y el coordinador sectorial académico de la SEMS Daniel Hernández, reconocen los desafíos que sigue teniendo la EMS. Señalan que el abandono escolar, es una limitación educativa que restringe las oportunidades de desarrollo personal para aquellos que no concluyen este tipo educativo, lo que

aumenta mayor riesgo de desempleo y pobreza (Tuirán y Hernández, 2016). Es correcto que las autoridades educativas reconozcan los retos que aún tiene la EMS, sin embargo, hay que fijar la atención más allá del sólo emitir acuerdos, reformas, y programas que se quedan en el peor de los casos en letra muerta.

Recordemos que la RIEMS plantea la creación del SNB bajo un mismo MCC, con el propósito de lograr la integración de las diferentes opciones educativas. En este sentido, frente el establecimiento del MCC, han surgido resistencias para su aceptación, pues algunos autores señalan que en su pronunciamiento, la RIEMS y particularmente el MCC, carece de sustento teórico pedagógico (Torres y Vargas, 2010, citado por Fonseca, 2015). Comparto la postura de los autores, ya que los acuerdos que se han emitido en el Diario Oficial de la Federación y los programas o estrategias que han surgido en el marco de la RIEMS son documentos descriptivos, que se enfocan más en el establecimiento de puntos que deben desempeñar docentes y directivos y no se concentran mucho en el procedimiento que implica materializarlos.

Por lo que respecta a los programas en el marco de la RIEMS que aquí se presentan, puedo decir, que los documentos se podrían considerar innovadores y prometedores, sin embargo, habría que hacerse las siguientes cuestiones; ¿Existen en los planteles de la EMS los medios suficientes para poder implementarlos? ¿El personal directivo y docente está capacitado para ponerlos en acción? Asimismo, es relevante señalar que la mayoría no han sido evaluados por las instituciones oficiales. Lo que representa incoherencia por parte de las autoridades educativas, pues reconocen que siguen existiendo grandes retos educativos y se pronuncian preocupados, pero la realidad que nos aqueja muestra desinterés hacia la RIEMS y los programas que se han derivado de ella.

Sumado a la RIEMS, en marzo de 2017 se publicó el Nuevo Modelo Educativo, para la Educación Obligatoria. Aunque entrará en vigor para el ciclo escolar 2017-2018, resulta relevante revisar cómo pretende incidir en la EMS y en el abandono escolar. El Nuevo Modelo Educativo, se define como un replanteamiento del Modelo educativo establecido con la Reforma Educativa del 2012. Esta reorganización al sistema pretende efectuarse mediante cinco ejes; 1) planteamiento curricular, 2) la escuela al Centro del Sistema Educativo, 3) formación y desarrollo profesional docente, 4) inclusión y equidad y 5) la gobernanza del sistema educativo (SEP, 2017).

El Nuevo Modelo Educativo, señala que el MCC de la RIEMS necesita alinear sus propósitos, para lograr un perfil concreto en los egresados de EMS. Frente a esta afirmación por parte del sistema educativo surge la pregunta; ¿con qué fundamentos justifican la SEP y la SEMS esta decisión? Recordemos que desde 2008 (año en que se implementó la RIEMS) a la fecha, no existen evidencias de evaluación institucional hacia esta política educativa, que se justifique mediante antecedentes empíricos, para poder replantear la RIEMS y la Reforma Educativa. La única base en la que se sustentan es en la opinión pública, y es a través de ella que se respaldan para crear un Nuevo Modelo Educativo planteado con un enfoque humanista. Ahora, con el Nuevo Modelo Educativo se ve extendido el MCC de la EMS, teniendo un total de cinco tipos de competencias; genéricas, disciplinares básicas, disciplinares extendidas, profesionales básicas y profesionales extendidas.

En el mismo sentido, en 2017 se sigue planteando que los docentes deben desarrollar capacidades de acompañamiento, el Nuevo Modelo Educativo señala que el profesor debe desarrollar aquellas que están orientadas a la tutoría académica, para que el estudiante de EMS cuente con el apoyo necesario y con ello se evite el abandono escolar. Esta conjetura, es sin duda alguna reiterativa. Pues la RIEMS y los programas que derivan de ella, descansan bajo el mismo discurso. Considero que habría que poner especial atención en el cómo, con quienes y con qué se pueden lograr estas propuestas, y no quedarse únicamente en la disertación de propuestas innovadoras y quizá, hasta cierto punto idílicas.

En el siguiente capítulo mostramos un panorama respecto a las cifras del abandono escolar en la EMS, para lo cual partimos de la general a lo particular.

CAPÍTULO 3. EL ABANDONO ESCOLAR DE LA EMS: CIFRAS DE SU COMPORTAMIENTO EN MÉXICO

Abordar el abandono escolar en cifras encierra intrínsecamente retos relevantes a los que el Estado mexicano y la sociedad en general les compete intervenir para contenerlo y revertirlo. Más allá de lo cuantificable, se reconoce que lo realmente importante reside en la acción educativa que se realiza. Sin embargo, no se pueden eludir los parámetros ya que estos orientan las políticas educativas que se crean e implementan en el país (Ibarra y Fonseca, 2016). Por lo que en este capítulo resulta relevante describir las cifras en torno al comportamiento del abandono escolar de la EMS en México.

Este capítulo parte de lo general a lo particular, para lo cual se estructura de la siguiente manera. En el primer apartado se dilucida el contexto educativo nacional, exponiendo indicadores que son importante resaltar para poder explicar el abandono escolar en la EMS. Posteriormente presentamos como referente los casos de algunas entidades federativas que se han caracterizado por tener altos índices de abandono escolar durante los últimos diez años, esto con el objetivo de mostrar el comportamiento de este problema en Morelos (entidad federativa donde se ubica nuestra investigación).

En el segundo apartado se expone el contexto educativo de Morelos, en el cual se presentan; la población en edad idónea de cursar la EMS, el promedio de escolaridad, la matrícula, la cobertura, la eficiencia terminal y se concluye con el abandono escolar; se enfatiza que la entidad había alcanzado altas tasas de abandono y sin embargo en ciclos escolares más recientes tuvo descensos abruptos. Posteriormente se presentan algunos indicadores de la institución donde se realizó la investigación y finalmente se concluye con una reflexión del capítulo.

3. 1. Contexto educativo nacional

Partimos de un nivel nacional con la finalidad de explicar el panorama educativo de la EMS en México, se exponen algunos indicadores haciendo énfasis en el abandono escolar. El recorte que se hace es a partir del ciclo escolar 2008-2009 al 2014-2015⁶, la delimitación de estos ciclos escolares tiene el propósito de mostrar el comportamiento anual de algunos aspectos

⁶ Esta es la tasa de eficiencia terminal más actualizada que emitió el INEE a través del Panorama Educativo de México 2015.

e indicadores de la EMS. Se parte del ciclo escolar 2008-2009 porque durante este se emite y pone en acción la RIEMS. Recordemos que esta reforma educativa fue creada con el objetivo de unificar la diversidad de subsistemas educativos que ofertan EMS mediante un mismo Marco Curricular Común, con lo cual pretende forjar una identidad para este tipo educativo. Cabe señalar que aunque esta reforma no está centrada exclusivamente en la contención y reducción del abandono escolar, sí le brinda un espacio, acciones y recursos importantes mediante uno de sus cuatro ejes de transformación; los mecanismos de gestión y los programas y estrategias que derivan de ellos.

En cuanto a los datos empleados para trabajar, estos fueron obtenidos de los Panoramas Educativos de México, Indicadores del SEN de los años 2009 al 2015 publicados por el INEE. Además, se ocuparon datos que pertenecen al Sistema para el Análisis de la Estadística Educativa (SisteSEP), este se integra por dos módulos; Indicadores educativos (IndiSEP) y Pronósticos Educativos (PronoSEP). Para nuestro análisis se empleó únicamente la base de datos IndiSEP.

Según la Encuesta Intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2015, el promedio nacional de escolaridad de la población de 15 años y más es de 9.1, es decir actualmente “[...] se tiene en promedio la educación básica terminada (tercer año de secundaria)” (INEGI, 2015, p. 35). Si comparamos este dato (del año 2015) con el promedio nacional de escolaridad que se tenía en 2010 de esa misma población, podemos percatarnos que el promedio se ha incrementado 1.6 años de escolaridad (INEGI, 2015).

De acuerdo con datos del INEE la población en edad idónea de cursar la EMS (15 a 17 años)⁷ a nivel nacional disminuyó de 6% en 2008 (INEE, 2011) a 5.6% en 2015, lo que significa que la población en edades entre los 15 y los 17 se está reduciendo. El descenso de esta población se debe a la transición demográfica⁸ (INEE, 2016), pues las tasas que anteriormente eran altas (tasa de mortalidad y tasa de fecundidad) actualmente han descendido, lo que significa que la población que predomina más es la envejecida (Arthur y Kane, 2003).

Por lo que respecta a la tasa de matriculación de la EMS en México, según datos del INEE en nuestro país este indicador pasó de 59% durante el ciclo escolar 2010-2011 (cabe mencionar que partimos del ciclo escolar 2010-2011 porque no se encontraron datos al respecto

⁷ Esto, de acuerdo con el Panorama educativo de México de 2009.

⁸ Según Arthur y Kane (2003), la transición demográfica se refiere “[...] al cambio que experimentan las poblaciones de altas tasas de natalidad y mortalidad a bajas tasas de natalidad y mortalidad” (p. 46).

del ciclo escolar 2008-2009) (INEE, 2012) a 65% en el 2014-2015, esto indica que, aunque ha existido un ascenso considerable de este indicador (hecho que merece reconocimiento), aún existen jóvenes que no tuvieron acceso a la educación obligatoria. Conviene subrayar que el mayor déficit se sigue presentando en la EMS y en la educación preescolar por lo que se debe continuar con los esfuerzos institucionales (INEE, 2016).

En cuanto a la cobertura de EMS existen dos indicadores que aportan cifras diferentes por lo que consideramos relevante distinguir una de otra. La tasa bruta de cobertura es el “número total de alumnos inscritos en un nivel educativo al inicio del ciclo escolar por cada cien de la población con la edad reglamentaria para cursar ese nivel” (INEE (AT01 Anexo), 2016, p. 2). Cabe destacar que en el cálculo de este indicador existe la presencia de todos los alumnos que se matricularon en el nivel o tipo educativo correspondiente, sin considerar la edad idónea o típica de cursar, en este caso, la EMS.

Por su parte la tasa neta de cobertura se refiere al “número de alumnos en edad idónea o típica para cursar educación básica o media superior inscritos en el nivel o tipo educativo correspondiente al inicio del ciclo escolar por cada cien personas de la población en esas edades” (INEE, 2016, p. 327). Esta tasa es uno de los indicadores más estrictos (a diferencia de la tasa bruta de cobertura) en cuanto al seguimiento del acceso a la educación en cualquiera de sus niveles o tipos educativos. El cálculo de este indicador considera estrictamente sólo a aquella población en edad idónea (en este caso se trata de la edad idónea de cursar la EMS; de 15 a 17 años de edad), quedando fuera del cálculo aquellos alumnos que no tienen la edad requerida.

En contraste, la definición que aporta la SEP mediante el SisteSEP, en el IndiSEP sostiene que la cobertura “indica el porcentaje de alumnos atendidos en un nivel educativo, con respecto a la población que representa la edad para cursar dicho nivel” (SEP, 2013, p.1). Cabe señalar que la cobertura que presenta el IndiSEP la denomina tasa bruta de escolarización (cobertura), por tal motivo se compararon las cifras de las dos instituciones y se identificó que las tasas de cobertura del IndiSEP son las mismas cifras de las tasas de cobertura bruta que emitió el INEE. Por lo tanto se afirma que la SEP en su sistema de IndiSEP, sólo considera la medición de tasa bruta de cobertura.

A continuación se problematiza el comportamiento anual de ambos indicadores en el contexto mexicano. De acuerdo con cifras del INEE la tasa de cobertura bruta para el ciclo escolar 2009-2010 fue de 64.4% (conviene subrayar que se parte de este ciclo escolar porque el

Panorama Educativo de México de 2009 no incluyó este indicador en su documento) (INEE, 2012), cinco ciclos escolares después en el 2014-2015 la tasa de cobertura bruta ascendió a 71.7% (7.3%) (INEE, 2016).

Con respecto a la tasa de cobertura neta en el ciclo escolar 2008-2009 esta fue de 48.9% (INEE, 2011), cabe subrayar que para el siguiente ciclo escolar (2009-2010) el porcentaje de este indicador aumentó a 51.7% (INEE, 2012), cinco ciclos escolares más tarde durante el ciclo escolar 2014-2015 este indicador ascendió a 57% (incrementó 5.3%) (INEE, 2016). Respecto a la tasa de eficiencia terminal, en el ciclo escolar 2008-2009 fue de 60.9% y en el último registro que emitió el INEE (el Panorama Educativo de México 2015) se puede identificar un incremento en este indicador, asciende a 63.2% en el ciclo escolar 2013-2014.

Es relevante relacionar la tasa neta de cobertura, la tasa de eficiencia terminal y la tasa de abandono escolar. Durante el ciclo escolar 2008-2009 la tasa neta de cobertura fue de 48.9% y la tasa de eficiencia terminal de 60.9%. En el mismo ciclo escolar la tasa de abandono escolar fue de 15.9%. Al revisar estos tres indicadores educativos podemos decir que de los jóvenes que consiguieron matricularse en este tipo educativo, sólo un poco más de la mitad concluyó sus estudios de carácter obligatorio y el resto abandonó durante el proceso la formación educativa obligatoria. Seis ciclos escolares más tarde (2014-2015) las cifras en torno a estos tres indicadores educativos tienen una mejora evidente. En este ciclo escolar la tasa neta de cobertura fue de 57%, la eficiencia de 68.1% y el porcentaje de los que no concluyeron fue 12.6% (INEE, 2012).

La relación de tasas que acabamos de presentar corresponde únicamente a datos del INEE. Conviene subrayar –como se mencionó antes– que hay variaciones entre los conceptos entre el INEE y la SEP, en cuanto al abandono escolar por ejemplo, llama la atención que el INEE se refiere a este como tasa de deserción total, y la SEP como tasa de abandono escolar, las cifras de ambos son las mismas a excepción de la tasa del ciclo escolar 2013-2014 la cual para el INEE fue de 15.3% (INEE, 2016) y para la SEP de 13.4% (IndiSEP, 2017).

De acuerdo con las cifras presentadas, es de reconocer a las autoridades gubernamentales, estatales, actores educativos y sociedad civil en general, las acciones y esfuerzos tanto institucionales (los mecanismos de gestión de la RIEMS y los programas que derivan de ellos) como no institucionales que se han creado e implementado para conseguir que un mayor número de jóvenes mexicanos logren ingresar, permanecer y concluir en tiempo y

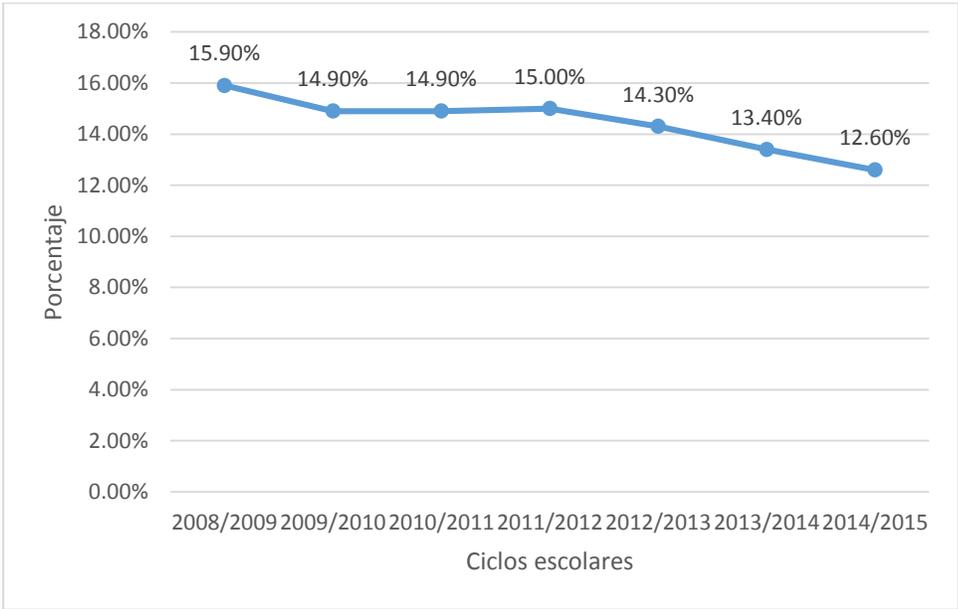
forma la EMS. Si bien se hace el reconocimiento, hay que destacar de estos indicadores educativos que sí la tasa de cobertura neta incrementa, las estrategias institucionales deberán ser mayores para atender a un mayor número de estudiantes matriculados que en el ciclo escolar anterior.

3. 1. 1 Comportamiento del abandono escolar de la EMS en México

El comportamiento del abandono escolar en este tipo educativo se esquematiza en la gráfica 1, en la cual se observa que del ciclo escolar 2008-2009 hasta el 2010-2011, la tasa de abandono escolar pasa de 15.9% a 14.9% y para el ciclo escolar 2011-2012 se incrementó a 15%. Llama la atención que a partir del ciclo escolar 2012-2013 comienza a descender y continua disminuyendo hasta alcanzar 12.6% en 2014-2015 (IndiSEP, 2017). Por lo anterior podemos decir que el abandono escolar en la EMS ha disminuido en los últimos años de forma paulatina y constante, lo que significa que se ha conseguido en cierta forma, contener el problema, sin embargo, parece que no se logrará alcanzar la meta gubernamental de 9% para el ciclo escolar 2017-1018.

Gráfica 1

Abandono escolar de la EMS en México (2008-2015)



Fuente: elaboración propia a partir de la Base de datos: Módulo IndiSEP, Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (2017), Sistema para el Análisis de la Estadística Educativa (SisteSEP).

Se puede decir que con la implementación de la RIEMS desde 2008 y los programas, acciones y estrategias que se han creado y puesto en acción en el marco de dicha política educativa “si bien han sido importantes los esfuerzos realizados por el Estado mexicano para atender el problema de abandono escolar en EMS, aún falta trabajar de manera integral, coordinada, articulada y con recursos necesarios para evitar la pérdida anual casi de 700 mil jóvenes [...]” (INEE, 2017, p. 89).

En la tabla 4 se muestran las entidades federativas con los índices más altos de abandono escolar por ciclo escolar, en la cual se destacan aquellos estados que se sitúan de forma permanente entre los porcentajes más elevados. Destaca Nuevo León que tuvo altos índices de abandono del ciclo escolar 2008-2009 al 2012-2013 y sorprende que para el ciclo escolar 2013-2014 las cifras pasaron de 20.2% a 13.6% (SisteSEP, 2017). Este cambio abrupto ocurrió del ciclo escolar 2012-2013 al ciclo escolar 2013-2014, durante el periodo de gobierno estatal 2009-2015; es relevante mencionar que en el quinto informe el gobernador reconoce que una de las causas del abandono escolar es la falta de recursos económicos en las familias, por lo cual atienden el problema mediante becas, se señala que gobierno aportó 149 mil apoyos educativos (Quinto Informe de Gobierno, Nuevo León, 2014).

Otra de sus intervenciones fue por medio de una estrategia integral que deriva de los mecanismos de gestión de la RIEMS, Yo no abandono (Movimiento contra el abandono escolar). Entre los actores que participaron están autoridades educativas, directivos de planteles, profesores, padres de familia y estudiantes, los cuales integraron 105 comités, y mediante la estrategia, lograron detectar a 12 mil 500 alumnos en riesgo, de los cuales poco menos de la mitad (6 mil 500 alumnos) recibieron un apoyo económico (Quinto Informe de Gobierno, Nuevo León, 2014).

Tabla 4

Entidades federativas con los mayores índices de abandono escolar en la EMS

Ciclo escolar	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
Entidades Federativas	Quintana Roo 22.6%	Nuevo León 21.4%	Nuevo León 23.6%	Distrito Federal 20.5%	Nuevo León 20.2%	Durango 20.8%	Durango 16.3%
	Nuevo León 22.4%	Durango 19.7%	Distrito Federal 18.5%	Chihuahua 19.5%	Durango 19.2%	Nayarit 18.3%	Coahuila 16%
	Durango 19.1%	Guanajuato 18%	Chihuahua 17.6%	Nuevo León 19.1%	Morelos 19.1%	Distrito Federal 17.8%	Michoacán Zacatecas 15.9%
	Morelos 18.6%	Chihuahua 17.7%	Coahuila 17.4%	Morelos 18.6%	Coahuila 18.7%	Guanajuato 17%	Chihuahua 15.8%
	Chihuahua 18%	Coahuila 17.4%	Morelos y Guanajuato 17.5%	Yucatán 17.7%	Guanajuato 18.2%	Baja California 16.5%	Guanajuato 15.5%

Fuente: elaboración propia a partir de la Base de datos: Módulo IndiSEP, Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (2017), Sistema para el Análisis de la Estadística Educativa (SisteSEP).

Otra entidad federativa que despierta el interés es Durango, se sitúa en la tabla 4 con altos porcentajes de abandono escolar, en los ciclos escolares 2008-2009 y 2009-2010 pero en los dos siguientes deja de aparecer, debido a que su porcentaje se reduce de 19.7% a 15.8% en el ciclo escolar 2010-2011. Es a partir del ciclo escolar 2011-2012 que vuelve a incrementarse consecutivamente hasta llegar a 20.8% en el ciclo escolar 2013-2014. Cabe mencionar que para el siguiente ciclo escolar (2014-2015) el descenso es muy drástico, pues pasa a 16.3% (SisteSEP, 2017). Se indagó para conocer las acciones que realizó el gobierno del estado de Durango que contribuyeron a la disminución del indicador, pero no se encontraron los informes de gobierno de ese sexenio.

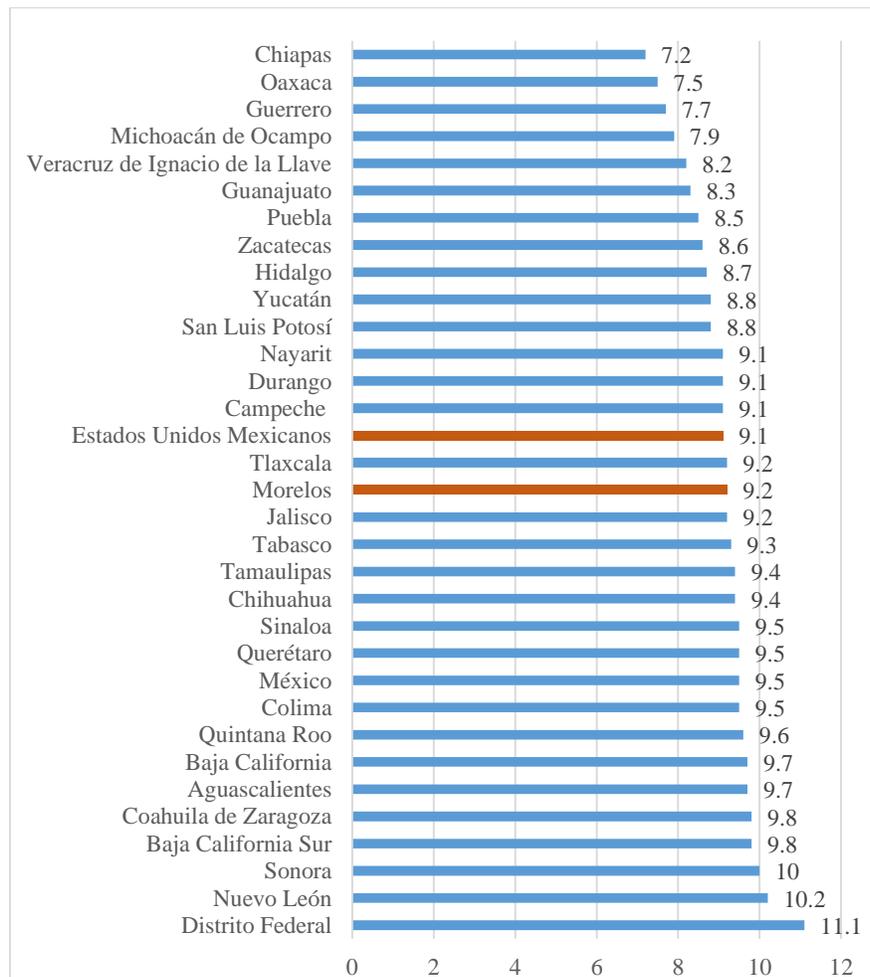
También es relevante señalar que las entidades federativas como: Baja California, Sonora y Quintana Roo han tenido altas tasas de abandono escolar sólo en algunos ciclos escolares. Sonora en el ciclo escolar 2007-2008 alcanzó un 23.4%, al igual que el estado de Quintana Roo que durante el ciclo escolar 2008-2009 tuvo un tasa de abandono escolar de 22.6% (SisteSEP, 2017).

3. 2 Contexto educativo de Morelos

De acuerdo con la Encuesta Intercensal INEGI 2015, el promedio de escolaridad de la población de 15 años y más en Morelos es de 9.2 años, esto significa que es un poco más de tercer grado de secundaria. Lo que representa que está por encima del promedio nacional de 9.1, esto se puede visualizar en la gráfica 2. La Ciudad de México ocupa la mejor posición con 11.1 años de escolaridad y Chiapas ocupa el último lugar con 7.3 años de escolaridad. Por otro lado, en Morelos por cada 100 personas de 15 años, 5.8% no tienen ningún grado de escolaridad, 53.0% tienen Educación Básica concluida, 22.8% concluyeron sus estudios de EMS y 18.1% finalizaron la Educación Superior (INEGI, 2015).

Gráfica 2

Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por entidad federativa



Fuente: reelaboración propia a partir de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

De acuerdo con datos del INEE la población en edad idónea de cursar la EMS en el estado de Morelos fue de 5.9% durante el 2008 (INEE, 2011) y descendió a 5.3% en el año 2015 (INEE, 2016), ambos porcentajes están por debajo el promedio nacional. Cabe mencionar que este indicador ha disminuido año con año. La tasa de matriculación de la EMS en la entidad, durante el ciclo escolar 2010-2011 fue de 61%, quedando por encima de la tasa nacional de 59% (INEE, 2012). Este mismo indicador incrementó durante el ciclo escolar 2014-2015 a 65.7% (INEE, 2016), porcentaje que nuevamente rebasó el promedio nacional de 65%. Es alentador que durante cinco ciclos escolares consecutivos esta tasa haya mejorado, sin embargo, el gobierno deberá continuar con acciones y esfuerzos para que al igual que la tasa de matriculación se incrementa, también disminuya la tasa de abandono escolar y con ello lograr que los jóvenes que ingresan en la EMS concluyan satisfactoriamente sus estudios.

En la tabla 5 podemos observar que la mayor concentración de estudiantes matriculados para el ciclo escolar 2015-2016 estaba en los planteles de sostenimiento federal, estos cuentan con menos espacios educativos para brindar servicio, en este caso quienes albergan un mayor número de planteles es el sostenimiento privado con un 75%. Por lo tanto, si la cobertura de un plantel crece en un ciclo escolar, el incremento también deberá ser en cuanto a la infraestructura de un plantel educativo (INEE, 2017).

Tabla 5

Alumnos, docentes y planteles en educación media superior por sostenimiento, control administrativo, institución y tipo de plantel del ciclo escolar 2015-2016 de Morelos

Sostenimiento	Control administrativo	Institución	Tipo de Plantel	Alumnos		Docentes		Planteles	
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Federal	Centralizado	Coordinadas por SEMS	DGB	793	1	32	0.6	1	0.3
			DGETA ⁹	6 327	7.6	386	7.3	8	2.7
			DGETI ¹⁰	19 738	23.7	739	14	11	3.7
	Total			26 858	32.2	157	21.9	20	6.8
Estatal	Centralizado	Organismos centralizados del estado de Morelos	Bachilleratos y CET estatales	239	0.3	24	0.5	2	0.7
	Descentralizado	Organismos descentralizados de los estados	CECyTE	3 502	4.2	112	2.1	5	1.7
			CONALEP	4 599	5.5	246	4.7	5	1.7
			Colegio de Bachilleres	10 733	12.9	422	8	13	4.4
			Educación Media Superior a Distancia	1 754	2.1	50	0.9	10	3.4
			Telebachillerato comunitario	440	0.5	23	0.4	8	2.7
Total				21 267	25.6	877	16.6	43	14.5
Autónomo	Autónomo	Universidades Autónomas Estatales	Bachilleratos y CET de las universidades autónomas	10 394	12.5	489	9.3	10	3.4
	Total			10 394	12.5	489	9.3	10	3.4
Privado	Particular	Particulares	Bachilleratos y CET particulares	20 441	24.6	2 535	48	214	72.3
	Subsidiado	Subsidiados por los estados o AC	Preparatoria Estatal o Federal por Cooperación	4 216	5.1	220	4.2	9	3
	Total			24 657	29.6	2 755	52.2	223	75.3
Total				83 176	100	5 278	100	296	100

⁹ La Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) junto con la Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGECyTM) se fusionaron y se creó la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria y del MAR (UEMSTAyM) el 16 de enero de 2018.

¹⁰ Al igual que la DGETA, la DGETI desaparece y se crea la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios (UEMSTIS).

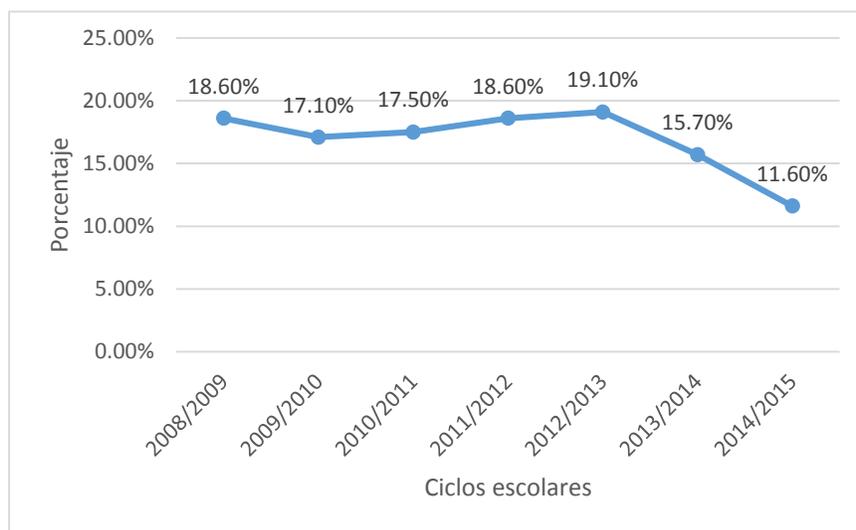
Fuente: Elaboración propia a partir de las Principales cifras. Educación básica y media superior Inicio del ciclo escolar 2015-2016. INEE. Nota: en esta tabla no se incluye la modalidad no escolarizada, ni la capacitación para el trabajo.

Con base en datos del INEE, la tasa de cobertura neta para el ciclo escolar 2010-2011 en el estado de Morelos fue de 53.6%, porcentaje que rebasó la tasa nacional (50.1%) (INEE, 2012). Este indicador incrementó a 59.4% en el ciclo escolar 2014-2015, quedando nuevamente por encima de la tasa nacional (57%) (INEE, 2016). La tasa de cobertura bruta en el ciclo escolar 2010-2011 en la entidad fue de 64.6% superando la tasa nacional (61.9%) (INEE, 2012) y para el ciclo 2014-2015, esta pasó a 74.4% (INEE, 2016).

Hay que subrayar que el estado se encontraba entre las entidades federativas que tenían altos porcentajes de abandono escolar, en el ciclo escolar 2008-2009 presentó un porcentaje de 18.6%, índice que comenzó a disminuir a partir de ese ciclo escolar hasta el 2010-2011 llegando a 17.5%. Sin embargo, en los siguientes tres ciclos vuelve a incrementarse alcanzando en 2012-2013 un 19.1%. Es interesante notar que para el ciclo escolar 2013-2014 el índice baja nuevamente a 15.7% (SisteSEP, 2017). En la gráfica 3 se puede identificar el comportamiento de este indicador durante los últimos seis ciclos escolares.

Gráfica 3

Tasa de abandono escolar del estado de Morelos (2008-2015)



Fuente: elaboración propia a partir de la Base de datos: Módulo IndiSEP, Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (2017), Sistema para el Análisis de la Estadística Educativa (SisteSEP).

Con relación a los datos de la gráfica 3 podemos decir que la tasa de abandono escolar en Morelos en el ciclo escolar 2012-2013 (19.10%) rebasó el promedio nacional (14.3%) con un 4.8%, hecho preocupante. Durante el ciclo escolar 2013-2014 fue de 15.7%, sucede lo mismo que en el anterior, ya que supera la tasa nacional (13.4%). No obstante, hay que reconocer que aunque se rebasó la media nacional, en ese mismo ciclo escolar inició el descenso alcanzando para el ciclo escolar 2014-2015, el 11.6%; lo que significa que el indicador de Morelos queda por debajo, después de dos ciclos escolares consecutivos de estar por encima de la media nacional (IndiSEP, 2017). Lo anterior llamó nuestro interés, por lo cual nos propusimos indagar y analizar qué hizo el estado para mejorar sus cifras en tema de abandono escolar.

3. 2. 1 Morelos: entidad federativa que ha disminuido su índice de abandono escolar en los últimos ciclos escolares

Para dar respuesta a las acciones por los cuales la tasa de abandono escolar descendió en un ciclo escolar de 19.1% a 15.7%, nos dimos a la tarea de indagar a través de informes de gobierno de la administración 2012-2018. Una de las respuestas por parte del gobierno de Morelos la encontramos en el Tercer Informe (2015), donde se afirma que la baja de abandono escolar se debe a la continuidad del proyecto de Telebachillerato Comunitario (TBC) con la cual en 2015, 455 jóvenes de un total de ocho comunidades del estado accedieron a la EMS. En el mismo informe se señala que esta nueva opción educativa ha contribuido para reducir la tasa de abandono escolar durante el ciclo escolar 2014-2015 (Tercer Informe de Gobierno 2013-2018).

La información que brinda el estado de Morelos es confusa, pues atribuye la disminución del abandono escolar al incremento en el acceso a la EMS, siendo que estos indicadores no tienen relación causal, en todo caso el descenso de abandono escolar tiene relación con la eficiencia terminal. Además, la modalidad del TBC no corresponde al sistema escolarizado. Aquí podemos observar que las autoridades del estado de Morelos confunden el indicador de cobertura con el de eficiencia terminal. Otra de las alternativas que tomamos para conocer el motivo por el cual el indicador del abandono escolar ha disminuido drásticamente, fue recurrir con el subsecretario de EMS y Superior de Morelos, le solicitamos una cita para poder realizarle una breve entrevista. El funcionario fue muy accesible al aceptarnos, nosotros le expusimos nuestra inquietud sobre cómo pudo descender tan rápido el abandono escolar en este tipo educativo. Ante lo cual nos respondió que ellos como funcionarios públicos tenían las mismas

interrogantes que nosotros, sin embargo a él le preocuparía si el indicador volviera a subir, además añadió

“En primera instancia te digo que no tengo más respuesta que de inmediato empezó el programa de Yo No Abandono y Construye T, entonces yo debo de reconocer que en algo ha estado aportando ese par de programas, en algo ha estado aportando también la becas, no solo Beca Salario sino las varias becas que hay. ¿Cuál es la contribución de cada una de ellas? Falta un estudio que se realice de carácter multivariado, para ver que peso se le asigna a cada una y otra de las variables, que yo sepa no tengo noticias si en línea, si en la SEMS se está haciendo un estudio semejante, no dudo que lo esté haciendo, pero no sé ni quién pero son preguntas abiertas que debemos intentar contestar. Por lo pronto yo no le quito mérito al esfuerzo que han realizado directores y profesores, porque no, también los alumnos también algunos padres para hacer su parte a los materias a las estrategias siguientes” (Subsecretario de EMS y Superior, 2017)¹¹.

El subsecretario sostiene que los programas, acciones y estrategias que ha implementado el gobierno federal han tenido un buen efecto en el estado de Morelos, pues él como funcionario público aboga y le da el crédito a la intervención de instancias federales. Sin embargo hay que reconocer que él también argumenta que no existe evidencia oficial que dé cuenta de que el abandono escolar en la EMS haya disminuido en la entidad debido a dichas intervenciones.

3. 2. 2 Contextualizando el estudio de caso

El plantel educativo que seleccionamos para realizar nuestra investigación se ubica en una de las entidades federativas que ha tenido altas tasas de abandono escolar (Morelos) pero ha tenido también descensos abruptos (ENDEMS, 2012). De acuerdo con datos del INEE durante el último ciclo escolar 2015-2016, se registró que los planteles de sostenimiento federal (al cual pertenece nuestro estudio de caso) concentran mayor número de alumnos a nivel nacional. Conviene subrayar que este control administrativo es centralizado, lo que significa que el subsidio que reciben es totalmente otorgado por el gobierno federal coordinado por la SEMS (INEE, 2016).

El tipo de plantel seleccionado pertenece a la UEMSTIS, esta unidad tiene matriculados en la entidad federativa de Morelos a 19 738 estudiantes, atendidos por 739 docentes en 11 planteles educativos (INEE, 2017). Cabe destacar que la UEMSTIS en Morelos alberga un 23% de la matrícula de 32.2% de los planteles que coordina la SEMS en el estado (INEE, 2016), es

¹¹ Entrevista realizada al subsecretario de EMS y Superior, en su oficina, octubre 2017.

decir, que en términos de cobertura es la que otorga más servicios de EMS en la entidad federativa. Este bachillerato es uno de los principales planteles de educación tecnológica en el estado de Morelos, y se caracteriza por tener alta demanda educativa. En la tabla 6 se especifican los 11 planteles que pertenecen a la UEMSTIS en Morelos.

Tabla 6

Planteles de la UEMSTIS en el Estado de Morelos ciclo escolar 2016-2017

Entidad	Plantel	Localidad	Matricula total
Morelos	CETis No. 12	Jiutepec, Morelos.	1 634
	CETis No. 43	Xochitepec, Morelos.	1 574
	CBTis No. 44	Cuernavaca, Morelos.	1 346
	CETis No. 99	Yautepec, Morelos.	1 174
	CETis No. 122	Puente de Ixtla, Morelos.	1 080
	CBTis No. 76	Cuautla, Morelos.	2 419
	CBTis No. 136	Jojutla, Morelos.	2 048
	CBTis No. 166	Jiutepec, Morelos	1 819
	CBTis No. 194	Ayala, Morelos.	1 898
	CBTis No. 223	Zacatepec de Hidalgo, Morelos.	1 031
	CBTis No. 232	Tetecala, Morelos.	702

Fuente: elaboración propia a partir de Información de planteles de la UEMSTIS (2017).

En la tabla 7 se encuentran únicamente cinco subsistemas que ofrecen servicios educativos de EMS a nivel nacional, los datos que se presentan fueron obtenidos de los resultados de un estudio que realizó la SEMS en 2015, este tuvo como objetivo analizar los motivos por los cuales los jóvenes abandonan este tipo educativo y también para examinar la implementación de una estrategia que se llevó a la acción en 2013; Movimiento contra el Abandono Escolar. La muestra de este estudio se redujo a 147 planteles de cinco subsistemas que se presentan en la tabla 7, en esta se incluyó doce entidades federativas entre las cuales el estado de Morelos no fue incluido, sin embargo, se consideró pertinente mostrar los resultados de la investigación para conocer cómo se encuentra en términos de abandono escolar el subsistema al que pertenece nuestro plantel objeto de estudio. De acuerdo con esta investigación, de los cinco subsistemas seleccionados la UEMSTIS es la que alberga más planteles; además, es la que tiene la tasa más alta de abandono escolar total (37%) (SEP, 2015).

Tabla 7

Tasa nacional de abandono escolar por subsistemas del ciclo escolar 2014-2015

Subsistema	Tasa de abandono observada			
	Baja 0-4.6% (n=49)	Media 4.7-10.9% (n=49)	Alta 11-90.5% (n=49)	Total 9.6% (N=147)
CECYTES	14%	14%	16%	15%
COLBACH	27%	18%	31%	25%
CONALEP	10%	10%	29%	16%
DGETA*	8%	6%	6%	7%
DGETI**	41%	51%	18%	37%
Total de alumnos	1148	1396	1191	1256

Fuente: reelaboración propia a partir del Análisis del Movimiento contra el Abandono Escolar en la Educación Media Superior (2015).

*Recordemos que la DGETA junto con la DGECyTM se fusionaron para crear la UEMSTAyM.

**La DGETI hoy en día conocida como la UEMSTIS.

El plantel estudiado está ubicado en el oriente del estado de Morelos. Cuenta con dos turnos; matutino y vespertino. Con relación al personal de la institución educativa, laboran un total de 157 personas de las cuales 105 son docentes. Por otro lado, suman en total 53 grupos, de ellos 27 pertenecen al turno matutino y 26 al vespertino. Por lo que se refiere a la infraestructura del plantel educativo, este alberga 30 aulas (SNIE, 2017).

Pasando a otros términos, con relación a aspectos e indicadores del bachillerato tecnológico, la matrícula de inicio de este plantel, para el ciclo escolar 2016-2017, fue de 2 541 alumnos (de ambos turnos), esta matrícula para fin de curso fue de 2 386 alumnos (de ambos turnos) (SIGEEMS, 2017). Es decir, que 155 alumnos no concluyeron sus estudios, esto podría explicarse, según los jefes de servicios escolares del plantel¹², en dos sentidos, los alumnos abandonaron la EMS o existe la posibilidad de que algunos estudiantes se hayan dado de baja temporal debido a que no cumplieron con el mínimo de materias aprobadas para tener derecho a inscripción (esto es también un tema de reprobación), sobre este tema se hablará más adelante.

Por lo que respecta a la cobertura, SIGEEMS lo considera un indicador llamado: demanda de ingreso al plantel y se refiere al “porcentaje de alumnos que solicitaron ingresar al plantel con respecto a la capacidad física instalada en el plantel en el ciclo escolar”. En el turno

¹² Entrevistas realizadas en junio de 2017.

matutino llama la atención que el porcentaje rebasa el 100% pues se registró una demanda de 104.07%. Por su parte la demanda del turno vespertino fue de 89.33%. Ambos porcentajes demuestran que este plantel educativo tiene una alta demanda (SIGEEMS, 2017, p. 1).

En cuanto a la eficiencia terminal bruta, esta se refiere “[...] al cociente expresado como porcentaje de alumnos que terminan el nivel educativo con relación al número de alumnos de primer semestre dos ciclos escolares anteriores” (SIGEEMS, 2017, p. 1). Es conveniente subrayar que este indicador en el turno matutino tuvo mayor porcentaje con un 71.37%, mientras que el turno vespertino alcanzó un 65.44%.

Por otra parte, el SIGEEMS (2017) define al abandono escolar como deserción intracurricular en tres modalidades; en primer grado, segundo grado y tercer grado, las tres modalidades se refieren al porcentaje de alumnos que abandonan durante las actividades del ciclo escolar en curso. En la tabla 8 se pueden identificar las diferencias de estos tres porcentajes por turno escolar.

Tabla 8

Abandono intracurricular por grado y turno del ciclo escolar 2016-2017

Abandono intracurricular por grado	Turno matutino	Turno vespertino
Abandono intracurricular (primer grado)	5.36%	10.63%
Abandono intracurricular (segundo grado)	4.59%	7.63%
Abandono intracurricular (tercer grado)	4.24%	3.02%

Fuente: elaboración propia a partir de SIGEEMS (2017) Sistema Integral de Gestión Escolar de la Educación Media Superior (SIGEEMS). Sistema de Información.

En la tabla 8 se visualiza que en ambos turnos el abandono escolar ocurre con mayor énfasis durante el primer grado de EMS, pues como señalan algunos autores especialistas en el tema, el abandono escolar sucede con mayor frecuencia “[...] durante el transcurso del primer año de la enseñanza media” (Espíndola y León, 2002, p. 45).

A modo de conclusión

La disminución y contención del abandono escolar en México, particularmente en el estado de Morelos ha sido un proceso paulatino que ha requerido varios años, sin embargo, como se pudo identificar en este capítulo durante los últimos ciclos escolares ha disminuido de

forma más acelerada. A pesar de que los indicadores educativos hayan mejorado, especialmente el abandono escolar aún muestra porcentajes altos. Pues de acuerdo con datos del IndiSEP (2017) el abandono escolar en educación primaria para el ciclo escolar 2014-2015 fue de 0.6%, en educación secundaria fue de 4.4% y en EMS de 12.6%, es decir, en comparación con educación básica (en sus dos niveles) está muy por encima.

Tratar el abandono escolar en México desde las cifras, aporta un panorama educativo sobre la situación de la EMS en términos de números. Pero más allá de lo cuantificable, este capítulo nos lleva a reflexionar y cuestionar sobre cómo los diferentes actores educativos y sociedad civil le estamos dando respuesta a este problema. Como lo hemos planteado con anterioridad, la vía institucional es a través de la RIEMS (sus mecanismos de gestión) y los programas, acciones y estrategias que derivan de ella. Ahora lo que continúa en el siguiente capítulo es mostrar cuáles y cuál es su operatividad de aquellos programas, acciones y estrategias que tienen como propósito contener y reducir el problema.

CAPÍTULO 4. LOS MECANISMOS DE GESTIÓN Y SU OPERACIONALIZACIÓN: EL CASO DE UN BACHILLERATO TECNOLÓGICO

El presente capítulo intenta dar respuesta a la interrogante sobre cuáles son los programas, acciones y estrategias que derivan de los mecanismos de gestión de la RIEMS operados en un bachillerato tecnológico del estado de Morelos. Nos centramos en los resultados de la implementación y su incidencia en la contención y reducción del abandono escolar desde la mirada de tres tipos de actores: directivos, administrativos y docentes. Para lo cual hemos considerado las metas que ha planteado la SEP. Cabe mencionar, que este estudio de caso no pretende generalizar y hacer de este algo representativo de todos los planteles de EMS, sino más bien nos centramos en la comprensión de un sólo caso para mostrar una parte de la realidad educativa (Stake, 1999, p. 19).

En las siguientes páginas describiremos y explicaremos los hallazgos a partir de las categorías que construimos en relación a las preguntas y objetivos de investigación, al igual se construyeron categorías a partir de los referentes empíricos.

4. 1 Principales problemas del plantel

En la entrada a campo, iniciamos la recogida de datos a partir de nuestro primer informante clave: el director del plantel, con el propósito de ir aplicando las entrevistas de forma jerárquica de acuerdo a los cargos laborales en la institución, hecho que nos permitió ir abriendo nuestro panorama de cómo el personal del plantel organiza e implementa los programas. Además de ir ubicándonos sobre quiénes eran los encargados y de esta forma saber con certeza a quien dirigimos para aplicar las entrevistas. Posteriormente, entrevistamos a otros informantes claves: personal administrativo encargado de implementar los programas. Finalmente, concluimos la aplicación de entrevistas con algunos profesores/tutores, quienes fungieron como informantes generales (las guías de entrevistas se anexan al final del documento).

Consideramos apropiado dar inicio con nuestra exposición de resultado con la siguiente categoría: *principales problemas en un bachillerato tecnológico del estado de Morelos* (véase anexo 3), cabe mencionar que esta la construimos a través de las respuestas de una pregunta que creamos con la finalidad de indagar si el abandono escolar era considerado o no como uno de los principales problemas del plantel. Por otra parte, es necesario distinguir que esta categoría tiene dos variaciones, de acuerdo con la respuesta obtenida los principales problemas

corresponden a: *aquellos que tiene el plantel y aquellos que viven los estudiantes*. Asimismo, los informantes que nos proporcionaron datos al respecto fueron únicamente el director y los profesores/tutores.

Con relación a los principales problemas que tiene el plantel, llama nuestra atención la incidencia de respuestas por parte de los profesores/tutores. La mayoría coincidieron en que unos de los principales problemas en el plantel son referentes a: *la infraestructura*, esta subcategoría la integran los siguientes códigos:

- Falta de ingresos económicos
- Falta equipo de computo
- Falta internet en la escuela
- Falta equipamiento de laboratorio

Algunos informantes dan cuenta de ello:

Tabla 9

Testimonio de profesores/tutores respecto a los principales problemas que existen en un bachillerato tecnológico del estado de Morelos

Tutor 1¹³	Tutora 2¹⁴	Tutor 5¹⁵
“Nosotros requerimos de muchos insumos para trabajar por la especialidad por un lado, por el otro, la necesidad de ingresar a la era digital que no hemos ingresado, simplemente aquí en la escuela no hay internet, si hay en las oficinas pero aquí en las aulas no hay”	“Pues los principales problemas de la institución [...] yo creo que la inversión de la misma SEP en la infraestructura, inmobiliario, a nosotros nos pega mucho lo que es cuestión del equipamiento del laboratorio”	“[...] en algunas ocasiones para la especialidad de electrónica y mecánica a veces influye mucho la cuestión económica por la razón de lista de materiales y equipo que requieren y por razones obvias no llegan a comprar y pierden el interés de hacer bien las cosas”

Fuente: elaboración propia a partir de la información recabada durante el trabajo de campo de esta investigación.

¹³ Entrevista realizada a tutor 1 en un salón de clase, junio 2017.

¹⁴ Entrevista realizada a tutora 2 en un salón de clase, junio 2017.

¹⁵ Entrevista realizada a tutor 5 en un salón de clase, junio 2017.

Llama la atención que a pesar de que el plantel es uno de los que tienen los mejores indicadores educativos, alta demanda y es uno de los mejores a nivel estatal en cuanto a sus instalaciones, para nuestros informantes generales, uno de los principales problemas que enfrenta la institución tiene que ver con su infraestructura. Recordemos lo que dice la política educativa emitida en 2008 (la RIEMS); uno de los mecanismos de gestión es el fortalecimiento de la infraestructura de los planteles educativos de EMS (mecanismo que lleva por nombre; instalaciones y equipamiento). De acuerdo con este, el gobierno mexicano se comprometió en el mejoramiento de espacios educativos para propiciar un mejor clima de enseñanza-aprendizaje en las aulas. Sin embargo, como ya lo habíamos señalado con anterioridad, el INEE (INEE, 2014) sostuvo que existía una deficiente infraestructura debido a que se destinaron pocos recursos financieros.

De 2014 a la fecha el panorama respecto a esta problemática no ha cambiado mucho. Pues de acuerdo con datos del INEE las condiciones de espacios educativos no son nada alentadoras, ya que existen otros planteles que no cuentan con espacios propios y existen otros que sus instalaciones están en riesgo (INEE, 2018), esta misma situación la percibimos en nuestro estudio de caso; de acuerdo con los testimonios de nuestros informantes o actores, las instalaciones ya son antiguas y requieren que se renueven, pues uno de sus argumentos era que continúan trabajando (tanto profesores como alumnos) con mobiliario de laboratorio obsoleto.

Con respecto a algunos de los códigos que integran la subcategoría; infraestructura, como, falta mobiliario de computo, falta internet en la escuela y falta equipamiento de laboratorio, se observa que hay congruencia en nuestros hallazgos con la situación de otros planteles educativos de EMS, pues el 32% de estos no cuentan con laboratorio, ni internet, además de que el 2% no cuenta con suficientes materiales instrumentales de laboratorio (INEE, 2018).

Por lo anterior podemos decir, que no existe relación directa entre falta de infraestructura y abandono escolar, pues a pesar de que el INEE habla de una relación entre estos, cabe señalar que la institución estudio de caso es una de las mejores de la entidad federativa. Esto fue corroborado durante la entrada a campo, en la cual se identificó que los espacios e instalaciones del plantel se encuentran en buenas condiciones, y tiene todos los servicios básicos (a excepción del internet para los alumnos). Es preciso resaltar que el único aspecto que señalaron los profesores/tutores como problema, fue el mobiliario de laboratorio obsoleto.

Por otra parte, una subcategoría que integra los principales problemas propios del plantel es *la cobertura*: con relación a esta, el director externó que durante su gestión (2013-2017) logró incrementar la cobertura rebasando los 50 alumnos por grupo. Aumentar el tamaño de los grupos para el director significó requerir de más elementos humanos para atender un mayor número de estudiantes, además añadió que se requiere mayor infraestructura (aspecto que incide en la subcategoría anterior):

“[...] el problema que tenemos con la cobertura desafortunadamente es el la falta de recursos humanos, la falta de infraestructura para atender la alta demanda, si yo puedo hablar de estos últimos tres años de los jóvenes y niñas que se han quedado fuera, hablo casi de 10 grupos que pudiéramos tener, 500 alumnos mínimo, 500 se queda año con año o poquito más [...]” (Director).¹⁶

Estos datos se relacionan con información que aporta el INEE (2018), pues a nivel nacional, los directores de un 14% de los planteles reportaron que “[...] las aulas son insuficientes y los docentes indican insuficiencia del tamaño de las mismas” (INEE, 2018, p. 151). Es decir, el plantel que funge como escenario a la presente investigación no se aleja de la realidad que viven varios de los planteles educativos en el país. No obstante, cabe señalar que la falta de recursos humanos, se refiere a que el personal del Departamento de Servicios Escolares es insuficiente para atender a toda la matrícula de la institución, además de que esta área no cuenta con los espacios suficientes para brindar atención a los estudiantes.

Es muy importante señalar lo sorprendente que resultó el que tan pocos informantes consideraran al abandono escolar¹⁷ como uno de los principales problemas del plantel; a pesar de las alarmantes cifras a nivel nacional, el abandono fue una de las repuestas con poca incidencia. Al respecto el director mencionó que en el plantel sigue siendo un problema, aunque durante la gestión 2013-2017 el indicador ha disminuido, esto lo corroboramos mediante las cifras que publica el SIGEEMS de la SEP, la información se presenta en las tablas 10 y 11.

¹⁶ Entrevista realizada al Director en su oficina, mayo 2017.

¹⁷ Destacamos que el abandono escolar es tema central en nuestra investigación, sin embargo, en este caso nos referimos a él como una subcategoría de la primer categoría (Principales problemas en un bachillerato tecnológico del estado de Morelos que tiene el plantel) dadas las respuestas de las entrevistas.

Tabla 10**Evolución del abandono escolar del 2013 al 2017 turno matutino**

Ciclo escolar	Abandono intracurricular (primer grado)	Abandono intracurricular (segundo grado)	Abandono intracurricular (tercer grado)
2013-2014	6.56%	7.65%	3.02%
2014-2015	10.18%	4.37%	-0.57%
2015-2016	6.51%	6.27%	1.08%
2016-2017	7.69%	5.61%	2.43%

Fuente: elaboración propia a partir de SIGEEMS (2017) Sistema Integral de Gestión Escolar de la Educación Media Superior (SIGEEMS). Sistema de Información.

Tabla 11**Evolución del abandono escolar del 2013 al 2017 turno vespertino**

Ciclo escolar	Abandono intracurricular (primer grado)	Abandono intracurricular (segundo grado)	Abandono intracurricular (tercer grado)
2013-2014	15.63%	5.81%	5.92%
2014-2015	19.31%	6.79%	4.49%
2015-2016	12.96%	4.39%	1.37%
2016-2017	8.88%	0.8%	1.24%

Fuente: elaboración propia a partir de SIGEEMS (2017) Sistema Integral de Gestión Escolar de la Educación Media Superior (SIGEEMS). Sistema de Información.

Como podemos observar en las tablas 10 y 11, el abandono escolar del plantel se da con mayor frecuencia en el primer año escolar de la EMS. Asimismo, este incrementó en ambos turnos durante el ciclo escolar 2014-2015 y el 2015-2016. No obstante, si comparamos el indicador del ciclo escolar 2014-2015 con el promedio nacional (última medición del SNIE, 2017) el indicador del plantel es menor, pues haciendo la sumatoria de ambos indicadores (turno matutino y vespertino) el abandono escolar para ese año fue de 12.21% mientras que el indicador nacional fue de 12.60%.

Como se ha mencionado, uno de los principales problemas a erradicar es el abandono escolar en la EMS. Sin embargo, nuestros informantes no consideran que sea uno de los principales problemas a atender dentro del plantel; para ellos el mayor problema que existe se relaciona con la infraestructura y las consecuencias que trae consigo rebasar la meta de cobertura (como requerir más recursos humanos para atender a la matrícula).

Por otra parte, con lo respecta a la segunda variación de la primera categoría: *los principales problemas que tienen los estudiantes* (las redes de codificación se anexan al final de este documento), con base en las respuestas aportadas por los profesores/tutores elaboramos los siguientes códigos:

- Problemas familiares
- Bajo nivel académico con el que ingresan los alumnos
- Alumnos poco comprometidos con el estudio

Llama la atención que en cuanto al primer código que ponemos en nuestro listado, la incidencia de respuestas de los informantes generales señala que consideran que el divorcio de los padres de los estudiantes les genera problemas. La separación, sostienen, afecta a los alumnos debido a que se encuentran en una etapa de desarrollo difícil (la adolescencia). Cabe mencionar que en otras investigaciones, este factor se había encontrado como causa del abandono aunado a la falta de apoyo de la persona con la que se vivía; como fallecimiento, abandono, divorcio de los padres (Ibarra, Fonseca y Anzures, 2018).

En la tabla 12 podemos observar algunos de los testimonios que refuerzan lo anterior. Respecto al código: *bajo nivel académico con el que ingresan los alumnos*, los profesores/tutores afirman que el problema radica en que a ellos les cuesta regularizar a sus alumnos para que se incorporen en la EMS. Finalmente, otro de los problemas que tienen los jóvenes del bachillerato es el código: *alumnos poco comprometidos con el estudio*.

Tabla 12. Testimonio de profesores/tutores respecto a principales problemas de los estudiantes de un bachillerato tecnológico del estado de Morelos

Tutor 3 ¹⁸	Tutora 4 ¹⁹	Tutor 5 ²⁰
“[...] podría ser parte de la desintegración porque vemos que hay mucho jóvenes que se enfrentan a los problemas de los padres, de divorcio, separación o cualquier otro problema de ese tipo y en la adolescencia como los jóvenes es cuando ya se empiezan a dar cuenta de lo que pasa, obviamente les afecta mucho, esa ha sido una incidencia aquí en este plantel”	“Pues es que el nivel... este académico que traen los muchachos ya es bajo entonces nos enfrentamos a que vienen bajos en conocimientos y nos cuesta mucho trabajo volver agarrar el paso para que todos tengan el mismo nivel y un curso propedéutico no nos da de dos semanas no nos da tiempo suficiente para nivelar a los grupos para que entre al nivel medio superior [...]”	“Yo creo que tener alumnos que no responden, que no sienten el compromiso de querer estudiar y de hacer las cosas como deben de ser”

Fuente: elaboración propia a partir de la información recabada durante el trabajo de campo de esta investigación.

En la tabla 12 se encuentran los argumentos de nuestros informantes que consideraron que los principales problemas del bachillerato tecnológico eran específicamente aquellos que viven los estudiantes. A continuación abordamos directamente el abandono escolar y la intervención de los programas, acciones y estrategias en la institución.

4. 2 El abandono escolar: la intervención de un bachillerato tecnológico del estado de Morelos

¹⁸ Entrevista realizada a tutor 3 en un salón de clase, junio 2017.

¹⁹ Entrevista realizada a tutora 4 en un salón de clase, junio 2017.

²⁰ Entrevista realizada a tutor 5 en un salón de clase, junio 2017.

Como mencionamos en el apartado 4.1, el abandono escolar no es considerado como un problema fundamental que afecte a la institución. No obstante, para profundizar en este tema, preguntamos de forma directa a los profesores/tutores si estimaban o no a este como uno de los principales problemas del plantel, y por qué. A partir de la información recabada construimos nuestra segunda categoría; *el abandono escolar en un bachillerato tecnológico del estado de Morelos* (véase anexo 3).

La mitad de los entrevistados reiteran que el abandono escolar es uno de los principales problemas en el plantel, mientras que la otra mitad no lo considera como tal. Para ordenar la información de esta categoría creamos una primer subcategoría; *considera al abandono escolar como uno de los principales problemas del plantel*. Los informantes argumentan:

Tabla 13. Testimonio de profesores/tutores respecto al abandono escolar de un bachillerato tecnológico del estado de Morelos

Es uno de los principales	No es uno de los principales
<p>“Entrevistadora: ¿El abandono escolar lo considera como uno de los principales problemas del plantel educativo? Tutor 1: Sí Entrevistadora: ¿Por qué? Tutor 1: Porque a pesar de los programas de tutorías, constrúyete, etcétera. Tenemos un alto índice de abandono escolar y obedece principalmente a cuestiones familiares o a embarazos no deseados” (Tutor 1).²¹</p>	<p>“Entrevistadora: Y en el caso del abandono escolar ¿lo consideraría usted uno de los principales problemas del plantel educativo? Tutor 5: No, yo creo que la situación del abandono podría ser porque a lo mejor el alumno dependa de familias muy mal económicamente y no es porque no pueda el alumno es porque ya no puede solventar los gastos, eso sería la razón, porque yo creo que todos los maestros evitamos de que no se vayan por todos los medios, buscando estrategias, buscando formas distintas para poderlo sostener pero si después de eso tampoco el ofrece parte de querer darnos alguna respuesta interés, pues entonces ya no se puede” (Tutora 5).²²</p>

²¹ Entrevista realizada a tutor 1 en un salón de clase, junio 2017.

²² Entrevista realizada a tutor 5 en un salón de clase, junio 2017.

Fuente: elaboración propia a partir de la información recabada durante el trabajo de campo de esta investigación.

Una segunda subcategoría fue; *principales causas de abandono escolar*, los códigos que la integran son:

- No existe apoyo familiar
- Alumnos no comprometidos con el estudio
- Situación económica
- Bajo desempeño escolar
- Deficiencia del tipo educativo anterior

La respuesta que tuvo mayor incidencia fue el código; *no existe apoyo familiar*. En la tabla 14 se observan algunos testimonios.

Tabla 14. Testimonio de profesores/tutores respecto a las principales causas del abandono escolar de un bachillerato tecnológico del estado de Morelos

Tutor 1 ²³	Tutor 5 ²⁴
“Es que la familia no está involucrada como debe de ser, el alumno no está comprometido con su aprendizaje”	“Yo creo que sería el contexto familiar, problemas a veces de familia, hay muchos alumnos que son hijos de madres solteras, o están pasando por problemas fuertes, voy a hablar de divorcio de papás y todo eso termina o aqueja esos problemas”

Fuente: elaboración propia a partir de la información recabada durante el trabajo de campo de esta investigación.

La tercera subcategoría que construimos fue; *la intervención de un bachillerato tecnológico del estado de Morelos*. Cabe señalar que esta subcategoría nos orientó hacia los programas, acciones y estrategias que se implementan en la institución. Esta subcategoría la integran dos códigos: *apoyo de los tutores* y *los programas*. En el primer código resalta que la figura del tutor junto con el apoyo de los padres de familia es fundamental para tener una buena comunicación con los alumnos y de esta forma evitar que los jóvenes abandonen este tipo educativo. El siguiente testimonio da cuenta de ello:

²³ Entrevista realizada a tutor 1 en un salón de clase, junio 2017.

²⁴ Entrevista realizada a tutor 5 en un salón de clase, junio 2017.

“Bueno, a través de los docentes pero principalmente a través de los docentes que son tutores de grupo se atiende todo este tipo de problemáticas, claro con apoyo de los padres también porque si bien el principal actor es el alumno, de quien recibe el apoyo importante es de los padres y del tutor, entonces se hace un seguimiento cuando se detectan este tipo de situaciones de problemas de jóvenes que podrían darse de baja o abandonar el estudio pues se toman medidas, platicar con los padres, platicar con el alumno [...]” (Tutor 3).²⁵

No obstante, desde otra perspectiva nos encontramos con un aspecto poco abordado en el campo de la investigación educativa, como es la situación laboral que viven los profesores/tutores de la EMS. Al igual que Cuéllar (2018), identificamos una nueva brecha de investigación, estudiar el abandono escolar en la EMS desde las políticas, los programas y las instituciones, pero concentrados en la situación laboral de los docentes. En nuestra indagación pudimos detectar que algunos de los docentes que brindan tutorías tienen una situación laboral caracterizada por contratos de medio tiempo y por horas, lo que se constituye en un obstáculo dada la falta de tiempo que tienen los profesores para involucrarse con los estudiantes. Pues como lo señala uno de nuestros informantes:

“[...] el tutor generalmente tiene problemas de salarios, entonces que andar corriendo por todos lados, unas horas aquí otras horas allá, y a partir de la reforma educativa, pues no hay opción de crecimiento aquí como docente y eso trae como consecuencia que se refleje en el desempeño del docente con sus alumnos” (Tutor 1).

Por lo que respecta al segundo código *los programas*; las respuestas de los profesores/tutores es que las estrategias preventivas para evitar el abandono escolar son:

- Las becas
- Yo no abandono
- Construye T

En particular uno de nuestros informantes menciona:

“Pues ha promovido muchas alternativas de respuesta a favor de los alumnos como son el programa Construye T, el Yo no abandono, becas para ayudarlos económicamente principalmente lo que han ofrecido” (Tutor 5).²⁶

La cuarta subcategoría que construimos fue: *el papel que desempeñan los profesores/tutores para enfrentar el abandono escolar*. En este caso abordamos la información

²⁵ Entrevista realizada a tutor 3 en un salón de clase, junio 2017.

²⁶ Entrevista realizada a tutor 5 en un salón de clase, junio 2017.

con base a la percepción que tienen ellos de sí mismos e intentamos indagar sobre el trabajo que realizan. En esta subcategoría integramos diez códigos, de los cuales sólo tres tuvieron mayor incidencia:

- Ser mediador
- Buscar asesorías con los profesores
- Motivar a los estudiantes para que continúen con sus estudios

Por ejemplo uno de nuestros informantes señala: “Principalmente ser mediador, es decir mostrar donde están las soluciones y ellos tienen que tomar” (Tutor 1).²⁷

Entre los códigos que tuvieron poca incidencia están:

- Dar soluciones
- Detectar en qué materias van mal
- “Ponernos la camiseta y luchar”
- Instruir

Llama la atención uno de nuestros códigos en vivo (que fue codificado de forma literal); “Ponernos la camiseta y luchar”. Más ampliamente un informante indicó:

"Híjole, pues yo creo que el papel como de cualquiera de mis compañeros, ponernos la camiseta y luchar, motivar al menos a los 50 que nos corresponde a cada uno o sacar a los 50 con la carrera terminada, ¿Cómo? Hablando con los papás vuelvo a repetirle, este trabajo es tripartita de institución, docentes y administrativos, tutores, etc., con padres de familia y con alumnos, este es un trabajo de equipo, pero si el chico no quiere aunque la institución o los mismos padres lloren, pataleen, no se puede hacer más por los muchachos" (Tutora 4).²⁸

El “ponernos la camiseta y luchar” significa tomar con responsabilidad el rol de ser tutor, nuestra informante considera que su labor no es individual sino más bien un trabajo en equipo, donde existen otros responsables para guiar y orientar a los estudiantes (como los padres de familia, los docentes, administrativos, etc.) Asimismo, sostiene que aunque ella se comprometa con su rol de tutora si el alumno no muestra disposición dicha situación ya no depende de ella, ni de la institución.

Por lo que se refiere a códigos como: *pláticas con experiencias propias*, llevar talleres y ponencias de exalumnos, el siguiente informante da cuenta de ello:

²⁷ Entrevista realizada a tutor 1 en un salón de clase, junio 2017.

²⁸ Entrevista realizada a tutora 4 en un salón de clase, junio 2017.

“Pues a los muchachos le doy pláticas muy seguido, a veces no logro llegar en el sentido de que me escuchen pero trato de hacerles pláticas de experiencias propias, les traigo ponentes de egresados, les traigo chicos que han logrado casos de éxito para que se vean reflejados, he traído talleres de emprendedores uno por decir se llama “como hacerte visible” en el aspecto laboral; también les traje un taller que se llama “buscas este empleo” “aprende a venderte”; también he traído otro de “reto de emprender”. Trato de a los chicos estarlos motivando de uno u otro lado para que vean lo afortunado que son en tener la oportunidad de estar en un medio superior y muchos pues lastimosamente no pueden tener esta oportunidad que ellos tienen y para que no la desaprovechen, pero lastimosamente aun así se me han ido ya de mis tutorados como quince o dieciséis ya en cuarto semestre” (Tutor 6).²⁹

En el fragmento anterior podemos observar que el tutor 6 ha llevado por iniciativa propia algunas estrategias externas, lo cual significa que el tutor no sólo aplica las medidas de prevención propias del plantel educativo, sino que busca otras alternativas para motivar a los estudiantes para que continúen estudiando. Reconocemos la labor de estos profesores/tutores, observamos que en este plantel sí existe personal comprometido con su quehacer para con los estudiantes, además de que a su manera, emplean los mecanismos de gestión de la RIEMS.

Destacamos que el propósito de esta categorización fue un primer acercamiento a los temas: abandono escolar como problema principal de la institución, principales causas, la intervención del plantel y el papel de los profesores/tutores.

4. 3 Los programas, acciones y estrategias para contener y reducir el abandono escolar

Consideramos pertinente crear una tercera categoría que distinguiera los diferentes tipos de programas, acciones y estrategias que se implementan en el bachillerato bajo estudio, para captar aquellos que se derivan de los mecanismos de gestión de la RIEMS. La categoría que elaboramos fue: *programas, acciones y estrategias para contener y reducir el abandono escolar* (véase anexo 3). En la tabla 15 se desglosan los programas de acuerdo a la dependencia a la que pertenecen.

²⁹ Entrevista realizada a tutor 6 en un salón de clase, junio 2017.

Tabla 15

Composición de la categoría 3

Categoría 3:	Programas, acciones y estrategias para contener y reducir el abandono escolar			
Subcategorías:	1) Programas, acciones y estrategias que se derivan de los mecanismos de gestión de la RIEMS (que pertenecen a la SEMS) ³⁰	2) Programas financiados por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Secretaría de Educación Pública (SEP) y Secretaría de Salud (SSA)	3) Programas financiados por el estado de Morelos	4) Programas propios de un bachillerato tecnológico del estado de Morelos
Códigos:	*Construye T *Yo no abandono	*PROSPERA	*Beca Salario	*Encuentros Familiares *Beca Alimentaría *Reconocimiento al mérito estudiantil y excelencia académica *Exención de pago de inscripción semestral

Fuente: elaboración propia a partir de la construcción de las redes (elaboradas con Atlas Ti).

Enseguida se explica cada una de las subcategorías que mencionamos en la tabla 15.

4. 3. 1 Programas, acciones y estrategias que se derivan de los mecanismos de gestión de la RIEMS

Esta subcategoría se integra por dos códigos; *Construye T* y *Yo no abandono*. Ambos programas inciden en abordar el aspecto socioemocional de los alumnos. Los datos que empleamos para su construcción, fueron obtenidos de las entrevistas aplicadas al director del

³⁰ Cabe señalar que estos programas, acciones y estrategias fueron el punto de partida para indagar sobre qué se estaba y está haciendo para contener y disminuir el abandono escolar en un bachillerato tecnológico del estado de Morelos.

plantel educativo y el personal administrativo encargado de implementar los dos programas. Para dar inicio con la explicación de la subcategoría, comenzaremos con el código *Construye T*, este programa ya estaba vigente antes de la presente administración 2013-2017, el director explica:

“[...] no dejamos un programa de la subsecretaría fuera nosotros, hay planteles que por ejemplo *Construye T* no lo tienen, nosotros desde un principio, desde años se está impulsando, ahora que hicieron el viraje a las nuevas competencias socioemocionales un mayor impacto” (Director).³¹

Para profundizar respecto a la información del programa recurrimos a entrevistar a la encargada del programa *Construye T*. Uno de los aspectos que preguntamos fue el propósito del programa, ella menciona lo siguiente.

“Efectivamente, es más que nada lo emocional de los jóvenes, no que pues que ya tu sabes, engloba muchas cosas las emociones no... y pues en sí la problemática que llegan a tener los jóvenes desde lo académico hasta socioemocional, económico también esas tres cuestiones” (Encargada de *Construye T*).³²

Otro dato que el director destacó sobre los talleres del programa *Construye T*, fue la falta de tiempo de los profesores, pues no todos tienen las mismas posibilidades de asistir, al respecto nuestro informante externó:

“Ha habido talleres *Construye T* y ya van creo que siete talleres en donde se ha invitado a algunos docentes; desafortunadamente las fechas en los que las pasan no podemos interrumpir a todos los maestros y vénganse y dejen sus grupos, no, los maestros que han estado un poco libres se les ha llevado a los talleres [...]” (Director).³³

De acuerdo con los datos obtenidos, el programa *Construye T* no se aplica en su totalidad. Con base en los lineamientos establecidos en documentos oficiales, se deberían desarrollar tres estrategias, primero se tiene que capacitar a directivos y docentes, para que ellos posteriormente sean los encargados del desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes y se logre una concientización sobre los beneficios que tienen las habilidades socioemocionales (UNICEF, 2008). Identificamos que la encargada de implementar *Construye T*, forma parte del personal

³¹ Entrevista realizada al Director en su oficina, mayo 2017.

³² Entrevista realizada a la encargada de *Construye T* en el Departamento de Servicios Escolares del plantel, junio 2017.

³³ Entrevista realizada al Director en su oficina, mayo 2017.

administrativo, sin embargo, el programa establece que este debe ser un trabajo en equipo, donde directivos y docentes trabajen en conjunto.

Para la construcción del segundo código: *Yo no abandono*, requerimos entrevistar a la encargada del programa y de Tutorías. Ella expresó cuál era el propósito de este:

“Bueno el programa Yo No Abandono, como te mencionaba, uno de sus principales objetivos es promover mediante diferentes estrategias de prevención, de apoyo al estudiante, para que él pueda sentirse en casa porque finalmente pues dentro de su vida escolar dentro de nuestro plantel la mitad es casa y la mitad es aquí, son varias horas las que pasan en el plantel, entonces sabemos que nuestros estudiantes no son solamente cabecitas que piensan son personitas que sienten, que pues que tienen mucha creatividad y tienen es el momento ideal en el que pueden explotar muchas características de su propia personalidad entonces pues en el aspecto de las tutorías pues el programa Yo No Abandono ayuda a que escarbemos un poco en el aspecto personal y también motivar mucho en aspecto de formación” (Encargada del área de Tutorías).³⁴

La informante mencionó uno de los principales objetivos del programa; desarrollar estrategias de prevención, pero no especificó qué tipo de estrategias se emplean, ni enfatizó el propósito de prevenir el abandono escolar. Pues de acuerdo con este programa su operatividad requiere de una participación de equipo, donde las autoridades educativas, padres de familia, estudiantes y la sociedad trabajen en conjunto para lograr contener y disminuir el problema (SEP, 2013).

Para concluir con la primer subcategoría de la tercera categoría podemos inferir que no hay una mala implementación por parte de los encargados de los programas, en su lugar, deducimos que nuestros informantes se apropiaron, ejecutaron y comprendieron los programas a su manera pues en el proceso de la implementación de la política pública, hay que disociar entre las lógicas de los tomadores de decisiones (los burócratas), las de los intérpretes encargados de aplicarlas (los agentes) y las de los propios beneficiarios (Lascombes y Le Gales, 2014). A continuación explicamos la segunda subcategoría de la tercera categoría.

4. 3. 2 Programas financiados por la SEDESOL, SEP y SSA

En este apartado decidimos abordar el programa PROSPERA, que es el único programa financiado por SEDESOL, SEP y SSA y del cual son beneficiarios los alumnos del bachillerato

³⁴ Entrevista realizada al Encargada del área de Tutorías en su oficina, junio 2017

tecnológico del estado de Morelos. Para poder obtener información al respecto, requerimos entrevistar al encargado de becas (informante clave). De acuerdo con el informante, este programa tiene la finalidad de apoyar monetariamente a las madres de familia, es decir, la ayuda que se les brinda es mediante becas a sus hijos (en este caso son los estudiantes de EMS) lo cual significa que incide en el aspecto económico, el monto que se otorga mensualmente. Cabe mencionar que dentro de los datos que nos brindó destacamos que actualmente son 280 los beneficiarios del programa.

4. 3. 3 Programas financiados por el estado de Morelos

Programas financiados por el estado de Morelos, es otro de los programas que incide en el factor económico, cabe mencionar que los datos para la construcción de este código, fueron obtenidos de la entrevista aplicada al encargado de becas. Este programa es de financiamiento estatal (Morelos). Destacamos que nuestro informante resalto que la Beca Salario vino a sustituir la Beca por Excelencia Académica. El monto que reciben los alumnos es de \$500 pesos mensuales y la matrícula de alumnos beneficiarios es de 2503.

Los dos programas, aportan recursos económicos para que los estudiantes de EMS no tengan complicaciones financieras durante sus estudios y puedan concluir en tiempo y forma. Sin embargo, el monto de la beca puede resultar insuficiente si los problemas económicos de la familia son muy graves. En seguida concluimos con la última subcategoría que integra la tercera categoría que es un tema fundamental en nuestra investigación.

4. 3. 4 Programas, acciones y estrategias propios de un centro de bachillerato tecnológico del estado de Morelos

Los programas, acciones y estrategias que ha diseñado e implementado esta institución inciden en la intervención para contener y disminuir el abandono escolar. Con el abordaje de estos, damos respuesta a una de nuestras preguntas de investigación. Los programas, acciones y estrategias que ha implementado el plantel son cuatro, los cuales hemos consideramos como códigos. Estos son los siguientes:

- Encuentros Familiares
- Beca Alimentaría
- Reconocimiento al mérito estudiantil y excelencia académica
- Exención de pago de inscripción semestral

El primer código es *Encuentros Familiares*; este es un acuerdo entre padres de familia, alumnos y director del plantel, en el cual estos actores se comprometen para trabajar en conjunto y lograr que los estudiantes concluyan satisfactoriamente sus estudios de EMS, son ellos quienes firman dicho acuerdo y se realiza al inicio de cada ciclo escolar. El director sostiene que esta estrategia ha incidido en la disminución del abandono escolar, por otra parte, desconoce si el siguiente director le dará continuidad. *Encuentros Familiares* ha sido aceptado por los padres de familia, quienes le solicitaron se hiciera cada semestre y no cada año escolar.

El segundo código es el programa *Beca Alimentaria*, este es un convenio entre la cafetería de la institución y la dirección. Consiste en brindar 118 desayunos sencillos a los alumnos que realmente lo necesiten. El director mencionó que hace falta personal que supervise la calidad de los alimentos. Sugiere que se consideren los gustos de los alumnos y que las personas encargadas de realizar los desayunos tomen en cuenta el tiempo que tienen los estudiantes para ingerir sus alimentos, el director externó que la beca debe repensarse para brindar una comida digna. Este programa incide de alguna manera en el factor económico, pues se ayuda a jóvenes de escasos recursos que no cuentan con recursos suficientes para comprar sus alimentos básicos. Con base en lo anterior, nuestra postura en la presente investigación es a favor de otorgar desayunos de buena calidad a los estudiantes del plantel.

Otro código que integra a la cuarta subcategoría son algunas estrategias: *el reconocimiento al mérito estudiantil y excelencia académica*. Estas fueron adoptadas por el director del plantel durante su administración 2013-2017. La idea no es original ni propia del plantel, es retomada del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); la estrategia consiste en reconocer públicamente al mejor alumno del año escolar para lo cual se devela en un muro una placa denominada de la Excelencia. El director argumentó que esto lo hizo con la finalidad de motivar a los estudiantes y que logren concluir satisfactoriamente sus estudios de EMS. Estas estrategias son de tipo motivacional y tienen como propósito incidir en la seguridad y autoestima de los estudiantes, para que tengan gusto por el estudio y no abandonen este tipo educativo.

Finalmente el último código es la estrategia: *Exención de pago de inscripción semestral*, esta consiste en la condonación del pago de inscripción del semestre. Es una estrategia que está enfocada en ayudar a aquellos jóvenes de familias de bajos recursos económicos. Al respecto el director expresó:

“Problemas económicos sí los hay, bastantes, yo por ejemplo puedo agregar que realmente, afortunadamente, me ha tocado a mí vivir esa experiencia de ayudar a muchas familias en la exención incluso de la inscripción porque sigue siendo un problema fuerte económico aún con las becas, porque las becas hoy en día no son tan altas [...]” (Director).³⁵

Hasta aquí hemos hablado de los programas, acciones y estrategias para contener y reducir el abandono, se han abordado aquellos que derivan directamente de los mecanismos de gestión de la RIEMS, otros que son financiados por SEDESOL, SEP y SSA, además de haber descubierto que dentro del plantel seleccionado también se implementan aquellos que son financiados directamente por el estado de Morelos. El propósito de cada uno de los programas, es incidir de una u otra forma en la contención y reducción del abandono escolar.

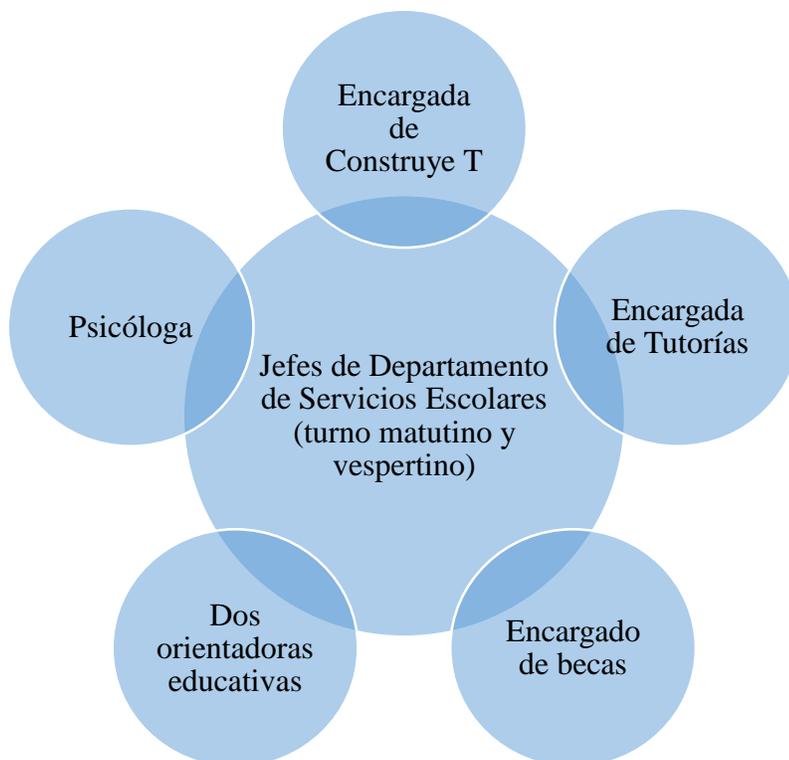
4. 4 Funcionamiento del Departamento de Servicios Escolares de un bachillerato tecnológico del estado de Morelos

En el apartado 4.3, explicamos cuáles son los programas que se están implementado actualmente y los clasificamos de acuerdo a la dependencia que pertenecen. En este apartado, abordamos el tema con el propósito de conocer el área educativa donde están todos los programas, acciones y estrategias orientadas a la atención de los alumnos para que no abandonen la EMS. Con esto nos referimos a explicar quiénes son los encargados de implementar los programas y cómo están organizados, asimismo abordamos el motivo por el cual los encargados llegan al puesto o cargo, también mencionamos los elementos, materiales o recursos que consideran necesarios para el funcionamiento del programa, estrategia y/o área, por otro lado abordamos los cambios que los encargados de los programas han percibido durante su estancia y para finalizar exponemos cuál es la opinión general que los encargados tienen sobre los programas.

³⁵ Entrevista realizada al Director en su oficina, mayo 2017.

Diagrama 1.

Organización del Departamento de Servicios Escolares de un bachillerato tecnológico del estado de Morelos



Fuente: elaboración propia a partir de los datos recabados durante el trabajo de campo.

En el diagrama 1 podemos visualizar la organización del Departamento de Servicios Escolares, cuya planta administrativa está integrada por ocho administrativos. Los responsables que coordinan los programas, acciones y estrategias que están en dicho departamento son los jefes (del turno matutino y vespertino), es decir, ellos son los responsables de organizar a los otros integrantes del departamento que se muestran en el diagrama 1. En concreto, todo este equipo labora en conjunto para lograr un trabajo integrador que capte cualquier tipo de problema que se les presenten a los estudiantes. Resulta necesario clarificar cuáles son sus actividades de cada uno de ellos, en la tabla 16 podemos identificar la función de los ocho administrativos.

Tabla 16

Personal administrativo encargado de implementar los programas, acciones y estrategias de un bachillerato tecnológico del estado de Morelos

Responsables que coordinan los programas, acciones y estrategias	Función
Encargado del Departamento de Servicios escolares (turno matutino)	“Actualmente soy Jefe de Servicios Escolares del turno matutino y también tengo grupos, doy clase frente a grupo” ³⁶
Encargado del Departamento de Servicios escolares (turno vespertino)	“Soy Jefe del Departamento de Servicios Escolares turno vespertino y encargado del área de Arte y Cultura del plantel” ³⁷
Encargada de Construye T	“Actualmente la actividad principal que yo tengo en este plantel es ser Tutora Construye T, el ser Tutora Construye T quiere decir que tengo que estar a cargo de los 2600 alumnos que hay aproximadamente que cuenta la matrícula escolar en cuestión de habilidades socioemocionales” ³⁸
Encargada de Tutorías	“Pues ahorita dentro de la coordinación este nos dedicamos a coordinar a 54 tutores quienes nos apoyan a dirigir y a orientar entre otras situaciones a los grupos” ³⁹
Encargado de becas	“Soy el encargado de becas y aparte pues estoy apoyando aquí a la oficina de Servicios Escolares, también apoyo a lo que es a la Oficina de Orientación Educativa” ⁴⁰
Orientadora educativa 1	“Es verificar que los jóvenes cumplan con el reglamento, lo que es el uniforme, en su conducta ya con compañeros maestros o a su vez cuando un maestro notifica que hay un problema con los niño, es entonces ya vamos con ellos, platicamos con ellos y si es necesario canalizamos con la psicóloga los canalizamos” ⁴¹
Orientadora educativa 2	“Soy la orientadora educativa del turno vespertino en el cual tenemos una oficinas de

³⁶ Entrevista realizada al Encargado del Departamento de Servicios Escolares (turno matutino) en su oficina, junio 2017.

³⁷ Entrevista realizada al Encargado del Departamento de Servicios Escolares (turno vespertino) en su oficina, junio 2017.

³⁸ Entrevista realizada a la encargada de Construye T, junio 2017.

³⁹ Entrevista realizada a la encargada de Tutorías, junio 2017.

⁴⁰ Entrevista realizada al encargado de becas, junio 2017.

⁴¹ Entrevista realizada a la orientadora 2, junio 2017.

	becas, una oficina de Tutorías, una oficina de Construye T y... ya se me olvido” ⁴²
Psicóloga	“Mi función es más como trabajar la atención psicológica para los chicos, sí requiere evidentemente me entrevisto con los papás o con el tutor, para ver determinadas funciones, no es de siempre que yo tenga que citar a los papás y bueno sí hay comunicación por ejemplo con las orientadoras de ciertas situaciones para ver si me ataña a mi como brindar la asistencia psicológica o es una situación académica, determinar qué tipo de cosa es, a donde se va canalizar el chico” ⁴³

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos del trabajo de campo.

En los testimonios del personal administrativo, identificamos que en el caso de los jefes de Servicios Escolares ambos se asumen como jefes, además fuera de ese rol desempeñan otras actividades (lo mismo sucede con el encargado de becas). Por lo que respecta a la encargada de Construye T, ella se asume como tutora de toda la matrícula escolar, a diferencia de la encargada de Tutorías quien sostiene que su principal actividad es coordinar a los profesores/tutores de la institución. Con relación a las orientadoras educativas, la primera sólo menciona que es una orientadora y la segunda describe algunas actividades para mantener el orden entre los estudiantes. Cabe mencionar que los testimonios de ambas no coinciden. Finalmente la psicóloga sostiene que su función radica en identificar los problemas de los jóvenes y realizar una valoración sí le compete intervenir o canalizarlo a otra área.

Con relación a los motivos por los cuales los encargados de los programas, acciones y estrategias obtuvieron su puesto o cargo, identificamos lo siguiente: de los ocho encargados de los programas, acciones y estrategias, tres aseguraron haber solicitado el cargo, otros tres mencionaron que fue una decisión del director, otro argumentó que se ganó su puesto por concurso y otro que fue asignado al área directamente por la UEMSTIS (anteriormente DGETI). Como podemos notar, no todos los encargados han solicitado desempeñar uno de los cargos en dicho departamento, llama la atención dos casos (ambos tienen que ver con el perfil profesional), el primero es en relación con la orientadora 1, ella sostiene que fue asignada como orientadora

⁴² Entrevista realizada a la orientadora 1, en un salón escolar, junio 2017.

⁴³ Entrevista realizada a la psicóloga, en un salón escolar, junio 2017.

educativa porque cumplía con el perfil (es trabajadora social), es decir, quedo *ad hoc*. El segundo es en relación con la psicóloga, ella llegó con plaza administrativa pero sostiene que por tener un perfil en psicología el director decidió asignarla como tal dentro de departamento.

Por lo que respecta a: *los elementos, materiales o recursos que los encargados de los programas, acciones y estrategias consideran necesarios para su funcionamiento*, es interesante identificar las respuestas con mayor incidencia: mobiliario obsoleto, falta de infraestructura y falta de recursos humanos. Las respuestas que tuvieron menor incidencia fueron: requieren más tiempo, falta mayor disposición de los tutores para dar sus sesiones y más capacitación.

Es necesario puntualizar cada una de estas respuestas. Por lo que se refiere al mobiliario obsoleto y la falta de infraestructura se refiere a; equipo de cómputo desfasado y sin mantenimiento, mobiliario viejo (como sillas y escritorios) y oficinas pequeñas, que nuestros informantes manifestaron son inadecuados e impiden brindar un buen servicio a los estudiantes. Por lo que respecta a la falta de recursos humanos, los encargados sostuvieron que una plantilla de ocho integrantes en el Departamento de Servicios Escolares es insuficiente para una matrícula de alumnos que rebasa los 2000 alumnos, pues consideran que deberían contar con más recursos humanos para la atención de los estudiantes. Este aspecto abona a lo que anteriormente ya habíamos hecho referencia, nos referimos a los datos que aportaron los profesores/tutores sobre los problemas de infraestructura que presenta el plantel educativo.

Con relación a los cambios que han percibido los encargados de los programas, acciones y estrategias durante su estancia en el plantel, conseguimos los siguientes datos: una de las respuestas que tuvo mayor incidencia fue que los alumnos se acercan con mayor frecuencia al departamento, seguida de que en el plantel se ha incrementado la cobertura, lo que repercute en falta de infraestructura y recursos humanos para atender las necesidades de los alumnos.

Consideramos oportuno explicar estas respuestas, por lo que se refiere al incremento de cobertura y la repercusión en requerir más infraestructura, con esto apuntamos que el aumento de la matrícula en el plantel pareciera ser un elemento a favor y en beneficio de la institución, no obstante, trae consecuencias como el no contar con espacios insuficientes para brindar atención (como orientación educativa o psicología), por lo cual nuestros informantes consideran que sí el número de alumnos crece ciclo tras ciclo así también lo tendría que hacer la infraestructura (en cuanto a la construcción de oficinas privadas). Además, ellos consideran que ante el aumento de estudiantes en el bachillerato tecnológico seleccionado, se requieren más

recursos humanos, es decir, contar con más personal capacitado (con relación a aquellos que integran el Departamento de Servicios Escolares) para captar los problemas de todos los jóvenes de la institución.

Por lo que respecta a la opinión sobre los programas, acciones y estrategias, obtuvimos algunos datos que fueron muy variados. Por ejemplo, nuestros informantes consideran que los programas, acciones y estrategias son buenas, pues sostienen que estos son base fundamental para el acompañamiento del alumnado. En contraste, otros de los informantes consideran que se debería dar continuidad a los programas porque han existido casos en los cuales los han retirado de la institución, además de que hace falta una infraestructura adecuada para poder desarrollarlos. Sostienen que se requiere de mayor tiempo para su implementación, ya que para interactuar con adolescentes es imprescindible tener paciencia y buena comunicación, por lo cual se necesitan más recursos humanos, por ejemplo, la psicóloga argumentó:

"Pues evidentemente una psicóloga para una plantilla de 2500 no funciona [...] Si porque además fíjate que uno de mis proyectos que quiero hacer es sí tener como esta parte de consulta individual, pero es que no nada más atiendes a los chicos muchas veces también los papás quieren el espacio, como ver qué pasa con mi hijo, entonces es más tiempo, creo que para poder ayudar a los chicos de forma masiva tendríamos que estar trabajando con talleres, taller de asertividad, de autoestima, de no violencia, con una persona no se puede" (Psicóloga).⁴⁴

En este último apartado abordamos algunos temas respecto al funcionamiento del Departamento de Servicios Escolares, donde identificamos su organización de trabajo y las actividades que realiza cada integrante. Un dato que llamó nuestra atención fue respecto a las plazas que tienen dentro de la institución, la mayoría cuenta con plaza administrativa (es necesario especificar que no preguntamos directamente cuál era su perfil profesional) este dato lo conseguimos mediante la interrogante sobre conocer el motivo por el cuál obtuvieron su cargo dentro del departamento, es decir, no cumplen con un perfil idóneo para desempeñar su cargo. Por otro lado, para los informantes es de suma importancia contar con los elementos, materiales o recursos necesarios para implementar los programas, acciones y estrategias.

⁴⁴ Entrevista realizada a la Psicóloga en el Departamento de Servicios Escolares, junio 2017.

CONCLUSIONES

A partir de la implantación de la RIEMS comenzaron nuevos estudios en el campo educativo, particularmente sobre el abandono escolar. No obstante, la evidencia sobre estos trabajos todavía es poca (Estrada, 2018). En este panorama de investigaciones se enmarca nuestro estudio de caso, este aporta una mirada particular de la situación actual del país, sin embargo, cabe señalar que con los hallazgos presentados en este trabajo no pretendemos generalizar y afirmar que la aplicación de la política educativa y su incidencia en el abandono escolar de la EMS tenga los mismos resultados en todo el país (Stake, 1990). Más bien, pretendemos brindar una aportación sobre cuáles son los mecanismos de gestión de la RIEMS que se implementan en un bachillerato tecnológico del estado de Morelos, y cómo se operan, es decir, cómo esta política educativa fue objeto de apropiación en el plantel educativo (Lascoumes y Le Gales, 2014).

Durante la construcción de esta tesis fuimos aportando elementos fundamentales que nos ayudaron a dar respuesta a nuestras preguntas de investigación, estas últimas centradas en comprender cómo los mecanismos de gestión de la RIEMS han incidido en la contención y disminución del abandono escolar en la EMS. Uno de los objetivos de nuestra investigación fue identificar cuáles programas o estrategias derivadas de los mecanismos de gestión se implementan en un plantel de bachillerato tecnológico, al mismo tiempo planteamos identificar aquellos u otras de la propia institución encaminados a contener el problema del abandono.

La importancia de esta investigación radica en la perspectiva con la cual se estudió el abandono escolar en la EMS, pues identificamos en trabajos previos que el problema se ha estudiado desde las representaciones y percepciones de los jóvenes, así también desde el análisis de la RIEMS enfatizando la responsabilidad que tienen tanto el gobierno mexicano como la sociedad (cabe señalar que el abandono escolar en estos trabajos no es el tema principal). Por lo cual, nuestra perspectiva se enfoca en el estudio del problema desde la política educativa del gobierno federal para contenerlo y revertirlo.

Para realizar nuestro trabajo partimos de la general a lo particular, empleamos un paradigma empírico-inductivo (Pasek y Matos, 2006). Además, consideramos pertinente emplear un estudio de caso que nos permitiera conocer la realidad educativa seleccionada. Para lo cual elegimos un bachillerato tecnológico del estado de Morelos, cabe destacar que la institución y la entidad habían tenido altos índices de abandono escolar a nivel nacional, no obstante a partir

del ciclo escolar 2013-2014 sus índices comenzaron a descender, motivos por los cuales elegimos. La técnica de recopilación de información fue la entrevista semiestructurada, la cual nos permitió recabar los datos suficientes para el análisis de nuestra investigación.

Retomaremos nuestras preguntas de investigación para dar respuesta a cada una de ellas. ¿Cuáles son las estrategias o acciones derivadas de los mecanismos de gestión que se están implementando en un bachillerato tecnológico del estado de Morelos para contener y disminuir el abandono escolar? ¿El plantel ha implementado estrategias o acciones locales (propias del plantel educativo) para contener y disminuir el abandono escolar.

Para poder responder a nuestra pregunta de investigación consideramos pertinente construir una categoría que nos permitiera identificar las acciones que se implementan en la institución y que son pertenecientes a la RIEMS.

Con relación a los datos que integran esta categoría, el director del plantel nos informó de manera general al respecto, sin embargo, consideramos que tendríamos que profundizar sobre cada programa en específico, es por ello que entrevistamos a las y los encargados de programas, acciones y estrategias. Volviendo a la pregunta de investigación, los programas que se implementan en el plantel educativo y que derivan de los mecanismos de gestión son dos: Construye T y Yo no abandono.

En cuanto al programa Construye T, el director de manera muy generalizada nos explicó que este ya se encontraba vigente previo a su administración (2013-2017), además de externar que este ha presentado algunos inconvenientes en cuanto a los talleres que son pensados en los docentes, el problema radica en que estos son ejecutados sin considerar los tiempos de los profesores, por lo cual no todos pueden asistir a ellos. Por lo que se refiere a la información que nos brindó la encargada del programa Construye T, nos externó que el objetivo principal del programa es atender la parte socioemocional de los estudiantes (ver tabla 16).

Por lo que se refiere al programa Yo No Abandono, tuvimos que dirigirnos con la encargada de Tutorías y los profesores/tutores. Al respecto la encargada del programa nos mencionó que el principal propósito es atender a los estudiantes no únicamente en el aspecto personal, sino también consiste en motivarlos para que incida en su formación académica. Con relación al personal encargado de implementar los programas Construye T y Yo No Abandono, podemos decir que estos informantes interpretaron de forma distinta a la perspectiva del gobierno federal. Esto no significa que hayan comprendido mal, sólo entendieron y aplicaron

los programas desde una lógica distinta a los creadores de la política educativa (Lascoumes y Le Gales, 2014). Por lo cual sugerimos que el gobierno debe vigilar la forma en cómo se implementan.

Por lo anterior, podemos plantear que esto no es problema de implementación, más bien podría deberse a un asunto de creación de política educativa, pues de acuerdo con otras investigaciones (Fonseca e Ibarra, 2015) durante la creación de la RIEMS no se consideró la opinión ni participación de directores, profesores, personal administrativo, padres de familia y estudiantes de EMS, siendo ellos los beneficiarios y principales actores, quienes mejor conocen el campo educativo. Con lo cual cabe mencionar que en nuestro país las políticas educativas, son creadas *top down* y no de abajo hacia arriba (Lascoumes y Le Gales, 2014).

Por otra parte, durante nuestro análisis de datos encontramos una nueva brecha de investigación: la situación laboral de algunos profesores/tutores que afecta la implementación de las tutorías en el plantel. Identificamos que los docentes se encuentran bajo contrato de medio tiempo y por horas, situación que impide que el profesor se desempeñe en su horario de tutoría, pues este decide moverse de trabajo debido a que su salario en el bachillerato no es suficiente para solventar sus gastos personales. Por lo anterior, sugerimos para futuras investigación que tengan relación con estudio del abandono escolar en la EMS y que partan desde el análisis de las políticas, los programas y las instituciones, se considere este factor (la situación laboral de los profesores) que afecta la implementación de las tutorías.

Aunado a lo anterior, cabe destacar la falta de compromiso por parte de algunos profesores/tutores en su papel como tutores, independientemente de la situación laboral, encontramos otro factor que incide en la implementación de las tutorías. Este se debe al disgusto por la labor, en términos de Lascoumes y Le Gales (2014), en ocasiones los resultados de una política educativa pueden ser efectos inesperados. Como lo fue, el caso de estos docentes.

Con relación a la Beca por Excelencia Académica, es preciso señalar que durante la aplicación de entrevistas, algunos de nuestros informantes (el director y el encargado de becas) destacan que esta beca se retiró del plantel educativo por motivo de la entrada en vigor de la Beca Salario. Este es un programa financiado por el estado de Morelos y entró en vigor durante la administración gubernamental 2012-2018. Conviene subrayar que nuestros informantes consideran a PROSPERA y Beca Salario como elementos que ayudan a contener y disminuir el abandono escolar en el plantel.

Por lo que respecta a la segunda pregunta: ¿El plantel ha implementado estrategias o acciones locales (propias del plantel educativo) para contener y disminuir el abandono escolar? ¿Cuáles son? Los datos que requerimos para dar respuesta a esta interrogante los englobamos en una subcategoría que llamamos: *programas propios de un bachillerato tecnológico del estado de Morelos*. Cabe destacar que nuestro informante que aportó información para la construcción de esta fue el director del plantel, quien es el encargado de la mayoría de las estrategias que se presentan a continuación:

- Encuentros Familiares
- Beca Alimentaría
- Reconocimiento al mérito estudiantil y excelencia académica
- Exención de inscripción al semestre

Quizás el hallazgo más importante de nuestra investigación fue que para varios de los actores de la institución el abandono no es uno de los problemas principales que les preocupe. Esto llamó tanto nuestra atención que nos llevó a formular la siguiente pregunta: ¿Por qué estos profesores/tutores no han considerado al abandono escolar como un problema principal?

Como hemos mencionado a lo largo de este trabajo, el plantel seleccionado no sólo es uno de los mejores de la región en cuanto a infraestructura y cifras se refiere, sino también tiene buena reputación, al ser una institución que exige disciplina a los estudiantes. Dichas características se han normalizado dentro y fuera del bachillerato, la enseñanza que imparten los docentes suele ser demasiado exigente y ruda, lo que provoca la posibilidad de poner en peligro aprobar para el siguiente semestre⁴⁵. Con lo cual existe la probabilidad de irse a regularización o reprobación y con ello tener que esperar un año escolar para poder re-cursar la materia, o en el peor de los casos abandonar de forma definitiva los estudios de EMS.

A reserva de seguir investigando sobre este supuesto, podría decirse que quizás aquellos docentes que no ven el abandono escolar como un problema es porque han normalizado que cierta cantidad de los alumnos que ingresan al plantel deberán abandonarlo, esto podría ser parte de una norma que se ha naturalizado con el paso de los años. Para ellos como es una escuela de alto nivel, sólo se quedan los mejores.

Por otra parte, encontramos aquellos profesores/tutores que sí reconocen que el abandono escolar es un problema dentro del plantel. Identificamos que estos están preocupados

⁴⁵ Estos aspectos se mencionaron en entrevista con los Jefes de Departamento de Servicios Escolares.

por los alumnos y trabajan para retenerlos, se nota el compromiso y hacen uso de lo que la política educativa ofrece (específicamente de aquellos programas, acciones y estrategias que derivan de los mecanismos de gestión). Cabe mencionar que en una tesis revisada en el estado de la cuestión, se encontró que la institución abandonó a los estudiantes (Anzures, 2016), esta situación comparada con la preocupación de los profesores/tutores del plantel estudio de caso, es diferente, pues se reconoce que estos actores educativos no han abandonado a sus alumnos.

Si bien la escuela no tiene un alto índice de abandono escolar, no escatima esfuerzos y ha implementado programas, acciones y estrategias de diferentes dependencias (SEMS, Gobierno Federal, Gobierno del estado de Morelos y las estrategias internas del plantel educativo) para contener y disminuir el problema. No obstante, podríamos decir que todas estas acciones tienen problemas de implementación, con lo cual me refiero a que el personal encargado de instrumentar los programas, acciones y estrategias no cuenta con los elementos y recursos necesarios.

Lo anterior, se puede interpretar desde una perspectiva de ineffectividad, es decir, es un defecto en la implementación de las políticas públicas, ya que “se toman decisiones políticas, se adoptan medidas y a veces se asignan medios pero las acciones de aplicación concreta no intervienen o son parciales” (Lascoumes y Le Gales, 2014, p. 35). Por ejemplo, en cuanto a los mecanismos de gestión orientación, tutoría y atención a las necesidades de los alumnos, recordemos que el objetivo de este es brindar apoyo al estudiante, sin embargo, en los datos obtenidos en nuestro trabajo de campo logramos captar que no todos los profesores/tutores brindan este servicio, algunos no lo hacen por cuestiones de tiempo y otros porque no les gusta otorgar la sesión de tutoría.

Instalaciones y equipamiento, es otro de los mecanismos de gestión de la RIEMS, el cual pretende mejorar la infraestructura de los planteles de EMS. En nuestro estudio de caso este presenta algunas irregularidades. Por ejemplo, el Departamento de Servicio Escolares no cuenta con oficinas adecuadas para brindar atención a los estudiantes, ya que estas son muy pequeñas y las charlas entre orientadora-estudiante se escuchan en el exterior de dichos espacios (no existe privacidad). Además, los recursos humanos (del Departamento de Servicio Escolares) son insuficientes para atender a una matrícula que sobrepasa los 2000 estudiantes.

Por otro lado, hemos hecho énfasis en que Morelos ha sido una de las entidades federativas que durante varios ciclos escolares consecutivos ha tenido altos índices de abandono

escolar a nivel nacional y que durante los últimos ciclos escolares (para ser exactos a partir del ciclo 2013-2014) ha comenzado a disminuir sus cifras. Si quisiéramos ser voceros del gobierno federal y del gobierno estatal podríamos decir que la contención y reducción del problema se debe a los mecanismos de gestión de la RIEMS y aquellos programas, acciones y estrategias que derivan de ellos, sin embargo, no podemos afirmar contundentemente o categóricamente esto, ya que no tenemos los elementos necesarios para hacerlo. Habrá que seguir indagando de qué manera se está implementando la política educativa en esta entidad. Pero en nuestro estudio de caso, sí podemos decir que esta se ha aplicado en parte (no en su totalidad). Aunque se han presentado inconsistencias en su aplicación, al parecer, el abandono escolar se está conteniendo.

Destacamos que es deber de las autoridades educativas hacer la evaluación de la RIEMS, pues a diez años de su creación e implantación no han realizado un estudio gubernamental que visualice cuáles han sido sus aportaciones, logros y deficiencias. Es lamentable la omisión por parte del gobierno, al no continuar con el proceso de esta política educativa. Aunque también es lamentable que sean tan pocos los investigadores educativos interesados en este tema, tampoco encontramos evaluaciones de la RIEMS desde la academia.

Por último, cabe mencionar que reconocemos que quedaron lagunas para ser retomadas en futuras investigaciones, así como nuevas vetas de investigación:

- La situación laboral de los docentes que afecta la aplicación de las tutorías.
- La normalización de la reprobación y el abandono escolar que asumen los profesores, como una forma que dar prestigio a las instituciones educativas.
- Por otro lado, encontramos otros docentes que están comprometidos con sus estudiantes y reconocen que el abandono es un grave problema que debe ser atendido.

REFERENCIAS

- Aguilar, L. F. (2010). *Política Pública*. Biblioteca Básica de Administración Pública. Siglo XXI editores. México.
- Anzures, E. (2016). *Estudio del abandono escolar en un bachillerato autónomo desde la acumulación de desventajas en el entorno familiar y social*. (Tesis de maestría) Facultad de Estudios Superiores de Cuautla de la Universidad Autónoma del Estado del Morelos, México.
- Arnaut, A. y Giorguli, S. (coord.) (2010). *Los grandes problemas de México*, Educación; v. 7. México: COLMEX.
- Arthur, H. y Kane, T. (2003). *Guía rápida de población*. Population Reference Bureau Décima impresión en español. Recuperado de <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd16/guiapoblacion.pdf>
- Blanco, E. (2014). La desigualdad social en el nivel medio superior de educación de la Ciudad de México. El Colegio de México. En *Revista Papeles de Población* N° 80. Pp. 249-280. México.
- Bracho, T. y Miranda, F. (2015). La Educación Media Superior: Situación actual y Reforma Educativa. En Martínez, M. (coord.). *La educación media superior en México. Balance y perspectivas (130-219)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cruz, R. (2013). ¿Cómo evitar el abandono escolar? En Periódico *El siglo de Torreón*. Pág. 7-14. México: Recuperado de <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/905856.como-evitar-el-abandono-escolar.html>
- Cuéllar, D. (2018). Políticas y programas para abatir el abandono escolar en educación media superior. Análisis del caso mexicano. En Estrada, M. J. (2018). *Abandono escolar en la educación media superior de México, políticas, actores y análisis de casos*. Universidad de Guanajuato. México.
- DGETI. (2016) ¿Qué es la DGETI? Recuperado de <http://www.dgeti.sep.gob.mx/index.php/quienes-somos/74-que-es-la-dgeti>
- DGETI (2017). Información de planteles de la DGETI. Recuperado de http://www.sems.gob.mx/en_mx/sems/dgeti_planteles

- Espíndola, E. y León, A. (2002). La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional. *Revista Iberoamericana de Educación*, septiembre-diciembre, número 030 Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Madrid, España pp. 39-62. Recuperado de <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/CartillaB/6antologia/antecedentes/pdf/32.%20LA%20DESERCI%C3%93N%20ESCOLAR%20EN%20AM%C3%89RICA%20LATINA%20UN%20TEMA%20PRIORITARIO%20PARA%20LA%20AGENDA%20REGIONAL.pdf>
- Espínola, V. y Claro J. P. (2010) Chile. Estrategias de prevención de la deserción en la Educación Secundaria: perspectiva latinoamericana. En *Revista de Educación*, número extraordinario 2010, pp. 257-280. Recuperado de http://www.revistaeducacion.mec.es/re2010/re2010_10.pdf
- Estrada, M. J. (2014). Afiliación juvenil y desafiliación institucional. El entramado complejo de la deserción en la educación media. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. 19, N°. 61, pp. 431-453. México. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v19n61/v19n61a5.pdf>
- Estrada, M. J. (2018). Abandono escolar en la educación media superior de México, políticas, actores y análisis de casos. Universidad de Guanajuato. México.
- Escalante, A. y Fonseca, C. (2011). XI Congreso Nacional de Investigación Educativa / 2. Currículum / Ponencia. La reforma integral de la educación media superior: obstáculos para su implementación en una experiencia local. Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Fonseca, C. D. (2014). Viejos problemas y nuevos retos en la Educación Media Superior hacia su universalización. En Ibarra L. M. y Mercado, J. *Política educativa en México. Análisis y prospectiva (pp. 61-90)*. México: Juan Pablos Editor.
- Fonseca C. D. e Ibarra L. M. (2015). *Docentes, estudiantes y egresados del bachillerato tecnológico industrial en el Marco Curricular Común*. México: COSDAC. Juan Pablos Editor.
- Flores, P. (2011). Un análisis de política educativa. Un nuevo impulso. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. 16. Núm. 50. pp. 687-698. México.
- Gil, Manuel (s/f). Cuarto seminario permanente de discusión sobre las políticas de ciencia,

tecnología e innovación en México. Recursos humanos para la ciencia, la tecnología y la innovación, Universidad Autónoma Metropolitana.

González, M. F. (2014). *La deserción en la Educación Media Superior en México: Análisis de las políticas, programas y gasto educativo*. (Tesis de maestría) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México. Recuperado de http://www.flacso.edu.mx/biblioiberoamericana/TEXT/MPPC_IV_promocion_2010-2011/Gonzalez_MF.pdf

González, M. T. (2006). Absentismo y abandono escolar: una situación singular de la exclusión educativa. En Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Vol. 4, No. 1. Pág. 1-15.

Gobierno del estado de Morelos (2013). Tercer Informe de Gobierno. Morelos. 2013. Recuperado de <http://morelos.gob.mx/sites/default/files/PDFs/tercer-informe-de-gobierno.pdf>

Gobierno del estado de Nuevo León (2014). Quinto Informe de Gobierno. Nuevo León, 2014. Recuperado de <http://www.nl.gob.mx/publicaciones/quinto-informe-de-gobierno>

Ibarra L. M. y Fonseca C. D. (2016). Cifras de la educación media superior en Morelos. En *Revista Inventio, La génesis de la cultura universitaria en Morelos*. Año 12. N° 28. México. Recuperado de <http://inventio.uaem.mx/index.php/inventio/article/view/312/752>

Ibarra, L. M. Fonseca, C. D. y Anzures, E. (2018). 3. ¿Por qué se van de la escuela? Estudio de caso. En Estrada, M. J. (2018). *Abandono escolar en la educación media superior de México, políticas, actores y análisis de casos*. Universidad de Guanajuato. México.

IMJUVE (2013). *Diagnóstico de la situación de los jóvenes en México*. México: Instituto Mexicano de la juventud. Secretaria de Desarrollo Social. Recuperado de http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Diagnostico_Sobre_Jovenes_En_Mexico.pdf

IndiSEP (2017). Sistema de Indicadores Educativos. Base de datos: Módulo, Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto. México. Recuperado de http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/sisteseportal/sistese.html

INEE (2011). La Educación Media Superior en México Informe 2010-2011. Instituto Nacional

- para la Evaluación de la Educación. México. Recuperado de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=38043190>
- INEE (2011). Panorama Educativo de México 2009. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación Media Superior. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. México.
- INEE (2012). ¿Qué es la calidad educativa? Instituto Nacional Para la Evaluación de la Educación. Recuperado de [http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Textos divulgacion/Temas evaluacion/calidad educativa/folleto_03.pdf](http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Textos_divulgacion/Temas_evaluacion/calidad_educativa/folleto_03.pdf)
- INEE (2012). Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. 2010. México: Educación básica y media superior. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- INEE (2013). Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. 2012. México: Educación básica y media superior. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- INEE (2014). Revisiones de la OCDE sobre la evaluación en educación. México. SEP-INEE. Recuperado de http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/C/231/P1C231_07E07.pdf
- INEE (2014). Panorama Educativo de México 2013. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación Básica y Media Superior. México: INEE. Recuperado de <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/B/112/P1B112.pdf>
- INEE (2015). Panorama Educativo de México/Morelos 2015. Recuperado de http://www.inee.edu.mx/bie_wr/mapa_indica/2015/PanoramaEducativoDeMexico/EF/Mor/2015_EF_Mor.pdf
- INEE (2016). Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. 2015. México: Educación básica y media superior. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- INEE (2017). Gaceta. De la política nacional de evaluación educativa en México. Desafíos para la evaluación en educación media superior: primero jóvenes, luego estudiantes. Año 3. No. 7 / marzo-junio 2017. Recuperado de <http://www.inee.edu.mx/images/stories/2017/Gaceta7/suplementos/pautas160617.pdf>

- INEE (2017). Principales cifras. Educación básica y media superior. Inicio del ciclo escolar 2015-2016. Recuperado de <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P2/M/108/P2M108.pdf>
- INEE (2018). Condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje en los planteles de educación media superior en México. Resultados generales. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Recuperado de <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/D/247/P1D247.pdf>
- INEGI (2015). Panorama sociodemográfico de Morelos 2015. Recuperado de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/panorama/702825082277.pdf
- INEGI (2015). Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015 Estados Unidos Mexicanos. México. Recuperado de http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/2015/doc/eic2015_resultados.pdf
- INEGI (2016). Conociendo Morelos. Quinta Edición. Recuperado de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/conociendo/702825213091.pdf
- Lara, B., González, A., González, M. y Martínez, M. (2014). Fracaso escolar: conceptualización y perspectivas de estudio. En *Revista de Educación y Desarrollo*. N° 30. pp. (Pág. 71-83.). México.
- Lascoumes, P. y Le Gales, P. (2014), *Sociología de la acción pública*. México: El Colegio de México.
- López, G. y Tinajero, G. (2009). Los docentes ante la reforma del bachillerato. En *revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. 14, No. 43. pp. 1191-1218. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v14n43/v14n43a9.pdf>
- Mancera, E. (2013). Características socioeconómicas, familiares y laborales de los estudiantes. En Saucedo, C., Guzmán, C., Sandoval, E., y Galaz, F. (coords.). En *Estudiantes, Maestros y académicos en la investigación educativa. Tendencias, aportes y debates. 2002-2011 (37-230)*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación y Consejo Nacional de Investigación Educativa.
- Mendieta, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. En *Revista*

- Investigaciones Andina, vol. 17, No. 30, pp. 1148-1150. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2390/239035878001.pdf>
- Meny, Y, y Thoeni, J, C. (1992). Las políticas públicas. Versión española a cargo de Francisco Morata. Madrid: Ariel.
- Müller, P. (2002). Las políticas públicas. Versión colombiana a cargo de Jean-François Jolly y Carlos Salazar Vargas. Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Parra, H. R. (2012). Importancia del análisis de marco lógico para la evaluación de las políticas públicas: aplicado al Programa Síguelo Caminemos Juntos (Tesis de maestría) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México. Recuperado de http://bibdigital.flacso.edu.mx:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/4094/Parra_H_R.pdf?sequence=1
- Pasek, E. y Matos, Y. (2006). Cinco paradigmas para abordar lo real. En Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales. Universidad Rafael Beloso Chacín. Vol. 8, pp. 106-121, 200. Recuperado <http://www.redalyc.org/pdf/993/99318655008.pdf>
- Ponce, Ceballos y Reza. (2014). Las tutorías en el bachillerato Tecnológico Industrial. En Fonseca e Ibarra (coord.) (2014). *Docentes, estudiantes y egresados del bachillerato Tecnológico Industrial en el Marco Curricular Común* (191-211). México: COSDAC y JP.
- Robles, H. y Pérez, M. (2015). *Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. 2014*. México: Educación básica y media superior. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Recuperado de <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/B/113/P1B113.pdf>
- Saccone, M. (2018). Acreditación de asignaturas y obligatoriedad de la educación media superior. Estudio etnográfico en la Ciudad de México. En Estrada, M. J. (2018). *Abandono escolar en la educación media superior de México, políticas, actores y análisis de casos*. Universidad de Guanajuato. México.
- Saucedo, C., Guzmán, C., Sandoval, E., y Galaz, F. (coords.). (2013). *Estudiantes, Maestros y académicos en la investigación educativa. Tendencias, aportes y debates. 2002-2011* (37-230). México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación y Consejo Nacional de Investigación Educativa.
- Secretaría de Educación Morelos (2017). *¿Qué es Beca Salario?* Secretaría de Educación

- Morelos. México. Recuperado de <http://becas-salario.morelos.gob.mx/publico/queEsBecaSalario>
- SEDESOL (2016). Información PROSPERA. Programa de Inclusión Social. Para directoras, directores y docentes de Educación Media Superior, ciclo escolar 2016-2017. México. Recuperado de <http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/12309/1/images/programa-de-inclusion-social.pdf>
- SEGOB (2005). Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública. México: Diario Oficial.
- SEGOB (2005). Acuerdo número 351 por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Educación Pública que se mencionan. México: Diario Oficial.
- SEGOB (2008). Acuerdo número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un Marco de diversidad. México: Diario Oficial.
- SEGOB (2008). Acuerdo 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada. Diario Oficial de la Federación. México: Diario Oficial.
- SEGOB (2008). Acuerdo 449, por el que se establecen las competencias que definen el Perfil del Director en los planteles que imparten educación del tipo medio superior. México: Diario Oficial.
- SEGOB (2012). Decreto por el que se declara reformado el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II y la fracción V del artículo 3o., y la fracción I del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México: Diario Oficial.
- SEGOB (2015). Programa de Becas de Educación Media Superior (PROBEMS). S243 Programa Nacional de Becas. Informe Trimestral 2015. México.
- SEGOB (2016). Guía Operativa de Contraloría Social. PROSPERA Programa de Inclusión Social. México. Recuperado de <http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/148858/2guiaoperativa.pdf>
- SEMS (2017). Programa de Formación de Directores de Educación Media Superior (PROFORDIR). México. Recuperado de http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/Programa_de_formacion_de_Directores_de_Ed

Educación Media Superior PROFORDIR

- SEMS (2017). Programa de Formación Docente (PROFORDEMS). México. Recuperado de http://www.sems.gob.mx/en_mx/sems/programacion_de_formacion_docente
- SEP (2018). Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior. Recuperado de <http://www.estrategianacionaldeformaciondocente.sems.gob.mx/>
- SEP (2001). Programa Nacional de Educación 2001-2006. México. Recuperado de www.oei.es/historico/quipu/mexico/Plan_educ_2001_2006.pdf
- SEP (2011). Programa Síguete, caminemos juntos. Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Media Superior. México. Recuperado de http://www.dgb.sep.gob.mx/acciones-y-programas/siguete/PROGRAMA_SIGUELE_DBASE.pdf
- SEP (2013). Programa Movimiento contra el Abandono escolar. Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Media Superior. México. Recuperado de http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11390/8/images/movimiento_contra_abandono_escolar.pdf
- SEP (2013). Programa Sectorial de Educación 2013-2018. México. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/11908/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.compressed.pdf
- SEP (2013). Lineamientos para la Formulación de Indicadores Educativos, Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. Dirección General de Planeación y Estadística Educativa Dirección de Estudios Prospectivos.
- SEP (2014). Manual de Organización de la Oficina de la Subsecretaría de Educación Media Superior. México. Recuperado de http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/272/2/images/MO%20SEMS%20JUNIO_2014%20dos.pdf
- SEP (2015). Análisis del Movimiento contra el Abandono Escolar en la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Media Superior. México. Recuperado de http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11390/6/images/reporte_abandono.pdf

- SEP (2015). Elementos básicos para el Trabajo Colegiado. Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS). México. Recuperado de http://www.sev.gob.mx/educacion-media-superior-y-superior/files/2015/03/Cuad_Elementos-B%C3%A1sicos.pdf
- SEP (2017). Modelo Educativo, Para la Educación Obligatoria. Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Media Superior. México. Recuperado de [http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/199494/Modelo Educativo para la Educacion Obligatoria.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/199494/Modelo_Educativo_para_la_Educacion_Obligatoria.pdf)
- SEP (2017). Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales Cifras 2015-2016. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa Secretaría de Educación Pública. México. Recuperado de http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2015_2016.pdf
- SIGEEMS (2017). Sistema Integral de Gestión Escolar de la Educación Media Superior (SIGEEMS). Sistema de Información. Secretaría de Educación Pública. México. <http://www.sistemadeevaluacion.sems.gob.mx/sigeems/index.php>
- Sin embargo (2013). Banco Mundial aprueba préstamo por 301 MDD a México para mejorar calidad de la educación media superior. Por Revista electrónica Sin embargo. Sección México. Recuperado de <http://www.sinembargo.mx/17-12-2013/847782>
- SisteSEP (2006). Sistema para el análisis de la estadística educativa. Versión 5.0, Dirección de Análisis DGPP, Secretaría de Educación Pública. México. Recuperado de http://www.sniesep.gob.mx/indicadores_pronosticos.html
- SNIE (2017). Sistema Nacional de Información de Escuelas (SNIE). Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios Núm. 76. México. Recuperado de <http://www.sniesep.gob.mx/SNIESC/>
- Stake, R. E. (1990). Investigación con estudio de casos. Ediciones Morata. España.
- Subsecretaría de Educación Superior. (2012). *Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior*. México: Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior A.C. Secretaría de Educación Pública. Recuperado de [http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10787/1/images/Anexo_6Reporte de la ENDEMS.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10787/1/images/Anexo_6Reporte_de_la_ENDEMS.pdf)
- Tuirán, R. y Hernández, D. (2016). Desafíos de la educación media superior en México. En

- Revista Este País, Tendencia y opiniones. Recuperado de <http://www.estepais.com/articulo.php?id=460&t=desafios-de-la-educacion-media-superior-en-mexico>
- UAEM (2017). Beca salario. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. México. Recuperado de <http://www.uaem.mx/estudiantes-y-egresados/becas/beca-salario.php>
- UNICEF-México (coord.) (2008), Programa Construye T en escuelas de nivel medio superior, para el desarrollo de proyectos de vida y prevención de riesgos en adolescentes, en Serie Buenas Practicas. México, UNICEF. Recuperado de https://www.unicef.org/mexico/spanish/BP_ConstruyeT.pdf
- UNICEF-México (coord.) (2010). Del discurso a la acción: construyendo ciudadanía en México a través del desarrollo positivo adolescente, México, UNICEF. Recuperado de [https://www.unicef.org/mexico/spanish/AdolecentesBAJA\(1\).pdf](https://www.unicef.org/mexico/spanish/AdolecentesBAJA(1).pdf)
- Velasco, A. (2016). *Factores de abandono escolar en una institución de Educación Media Superior en Jiutepec, Morelos: una mirada a través del modelo Bronfenbrenner*. (Tesis de maestría) Facultad de Estudios Superiores de Cuautla de la Universidad Autónoma del Estado del Morelos, México.
- Villa, L. (2010). La educación Media Superior: su construcción social desde el México independiente hasta nuestros días. En Arnaut, A. y Giorguli, S. (coord.) (2010). *Los grandes problemas de México*. Vol. 7. México: COLMEX.
- Villa, L. (2014). Educación media superior, jóvenes y desigualdad de oportunidades. En *Revista Innovación Educativa*. Volumen 14. Pág. 33-46. México: Recuperado de <http://www.innovacion.ipn.mx/Revistas/Documents/REVISTA-2014/revista-64.pdf>
- Weiss, E. (2014) El abandono escolar en la Educación Media Superior. México: Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.
- Weiss, E. (2015). Abandono escolar en la Educación Media Superior: dimensiones, causas y políticas para abatirlo. En Ramírez, R. (coord.) (2015). *Desafíos de la Educación Media Superior (81-158)*. México: Senado de la República Instituto Belisario Domínguez.
- Zárate, L. G. y Zárate, H. (2010). Paradojas de la calidad. En Murueta, M. E. (2010) *Alternativas para la Calidad Educativa*. México: Amapsi Editorial.
- Zorrilla, J. (2015). La Secretaría de Educación Pública y la conformación histórica de un Sistema Nacional de Educación Media Superior. En Martínez, M. (coord.). *La educación*

media superior en México. Balance y perspectivas (9-15). México: Fondo de Cultura Económica.

ANEXO 1



FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE CUAUTLA

FESC

Maestría en Ciencias Sociales

Entrevistadora: Daissy Román Salas

Guía de entrevista dirigida al director del plantel educativo (informante clave)

Tema: Los Mecanismos de gestión de la RIEMS para enfrentar el abandono escolar. Estudio de caso

Consideraciones para la aplicación de la entrevista:

La información obtenida en ésta entrevista tiene la finalidad de ser empleada para la realización de una tesis de maestría en ciencias sociales de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Además dicha información será confidencial y los nombres propios de los entrevistados no se harán públicos.

¿Permite que la entrevista sea grabada?

Objetivo general de la investigación

Analizar los mecanismos de gestión, los programas que derivan de ellos y las estrategias locales de un bachillerato tecnológico que se están implementando para contener y disminuir el abandono escolar a partir de las respuestas del director del plantel para evidenciar cuáles han sido los resultados de su puesta en práctica.

Herramientas para la entrevista semiestructurada:

- Libreta de notas
- Grabadora de voz

Cuestiones entorno al abandono escolar

¿Cuántos años lleva al frente del plantel como director?

¿Es su primera experiencia en cargos directivos?

¿Cuáles han sido los principales problemas que enfrenta en su gestión como director?

(Si por alguna razón no expresara que el abandono es un problema central, preguntar directamente) ¿Considera que el abandono escolar es un problema central en éste plantel educativo?

¿A qué factores cree que se deba el abandono escolar en éste plantel educativo?

¿Con qué indicador de abandono escolar recibió a la institución?

¿Cuál es el indicador actual de abandono escolar de éste plantel educativo?

Desde que usted está al frente como director ¿Cómo ha evolucionado el indicador de abandono escolar en ésta unidad académica?

En dado caso que el índice haya disminuido preguntar ¿Cómo se logró mejorar tanto el indicador de abandono escolar en el plantel?

¿Para usted, dónde radican las principales causas del abandono escolar en la educación media superior, y por ende, aquí en su plantel?

Cuestiones en torno a mecanismos, programas o acciones para contener el abandono escolar

De los mecanismos, programas o acciones existentes e implementadas a nivel nacional por la SEMS para enfrentar el abandono escolar, ¿cuáles operan en su plantel?

¿Cuáles son los programas que particularmente se enfocan en la contención del abandono escolar?

¿Cuáles han sido los resultados tras su implementación?

¿Qué opinión le merecen esas acciones, mecanismos y/o programas implementados a nivel nacional?

Aquí, localmente, a nivel de plantel, ¿han generado iniciativas para sumarlas al combate en contra del abandono escolar? ¿Cuáles han sido? ¿Qué resultados se han obtenido?

¿Quiénes son los encargados de llevarlos a cabo?

¿Cuáles son las tareas asignadas a los encargados de los programas?

¿Qué resultados se han obtenido de ellos?

¿El personal que está al frente de los programas en contra del abandono escolar, cuenta con el perfil idóneo? ¿Son capacitados? ¿Cómo?

¿Qué problemas enfrenta usted para combatir el abandono escolar en el plantel?

¿Cómo considera usted el impacto de estos programas en torno a la contención del abandono escolar?

Cuestiones entorno al PROFORDIR

De acuerdo con el PROFORDIR, programa que ofrece formación profesional a los directivos de los planteles de EMS, brinda el diplomado en “Formación de Directores de Educación Media Superior” ¿Usted ha cursado dicho diplomado?

(En caso de haber respondido SI) ¿bajo qué condiciones accedió a cursarlo? Y preguntar las preguntas; 24, 25 y 26. En caso de haber respondido NO preguntar la 27

¿Cuál es su opinión de dicho diplomado?

¿Cómo considera la capacitación brindada?

¿En qué forma le ha impactado el diplomado para su desempeño como director del plantel?

¿Cuál es la razón por la que no tomó el diplomado?

¿Desea agregar algo más?

Maestría en Ciencias Sociales

Entrevistadora: Daissy Román Salas

Guía de entrevista dirigida a el (la) encargado (a) del o los programas para contener y reducir el abandono escolar (informantes clave)

Tema: Los Mecanismos de gestión de la RIEMS para enfrentar el abandono escolar. Estudio de caso

Consideraciones para la aplicación de la entrevista:

La información obtenida en ésta entrevista tiene la finalidad de ser empleada para la realización de una tesis de maestría en ciencias sociales de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Además dicha información será confidencial y los nombres propios de los entrevistados no se harán públicos.

¿Permite que la entrevista sea grabada?

Objetivo general de la investigación

Analizar los mecanismos de gestión, los programas que derivan de ellos y las estrategias locales de un bachillerato tecnológico del estado de Morelos que se están implementando para contener y disminuir el abandono escolar a partir de las respuestas de la secretaria administrativa del plantel para evidenciar cuáles han sido los resultados de su puesta en práctica.

Herramientas para la entrevista semiestructurada:

- Libreta de notas
- Grabadora de voz

Cuestiones en torno a mecanismos, programas o acciones para contener el abandono escolar

¿Cuántos años lleva trabajando en el plantel?

¿Cuáles son las actividades que realiza en el plantel educativo? (Aquí tendría que salir a la luz un programa o programas, de los cuales él o ella es la encargado (a))

(Si él (la) entrevistado (a) no menciona los programas, preguntarle directamente) ¿Realiza otras actividades fuera del área administrativa? ¿Cuáles son?

¿A qué problemas intentan dar respuesta los programas o acciones que propone la SEMS?

De esos programas ¿Cuáles están enfocados a contener el abandono escolar?

¿En qué aspecto atiende el programa (s) al abandono escolar? (por ejemplo el aspecto económico, socioemocional, etc)

¿Hace cuánto tiempo tiene a cargo el programa (s) que coordina? (Si son varios programas de los que se encarga, preguntarle el tiempo que lleva encargándose de cada uno de ellos)

¿Por qué es usted el (la) responsable del programa (s)?

¿Cómo opera usted dicho programa (s)? (Hacer que externe la operatividad de cada uno de los programas)

A partir del tiempo en que usted se ha encargado del programa (s) ¿Qué cambios ha percibido en el plantel educativo?

¿Cuál es el seguimiento que se le da al programa (s)? (Si son varios programas preguntarle programa por programa)

¿Cuál ha sido su experiencia de esa labor en éste plantel educativo?

¿Usted ha recibido capacitación para manejar el programa (s)?¿cómo ha sido?¿qué opina sobre la capacitación?

¿Cuenta con los elementos, materiales o recursos necesarios para el funcionamiento del programa (s)? ¿Qué elementos, materiales o recursos emplea para su funcionamiento?

¿Qué otros elementos, materiales o recursos consideras que hacen falta para que la operacionalización de los programas sea más completa?

¿Cómo ha sido la evolución del indicador de abandono escolar del plantel educativo?

¿El plantel ha implementado estrategias locales (del propio plantel) para disminuir el abandono escolar? ¿Cuáles son?

¿Cómo es la difusión que se hace para dar a conocer el programa (s)?

¿Cómo considera el grado de aceptación de los beneficiarios del programa (s)?

En el caso de los programas donde el docente es el encargado de su operacionalización ¿Cuál es la disposición que ellos muestran para trabajar con el programa (s)?

¿Los(as) docentes son capacitados para realizar ese tipo de actividad? ¿Quiénes los capacitan?

¿Cómo los capacitan?

¿Cuál es su opinión en general de esos programas?

¿Desea agregar algo más?

Maestría en Ciencias Sociales

Entrevistadora: Daissy Román Salas

Guía de entrevista dirigida a profesores(as)/tutores(as) (informantes generales)

Tema: Los Mecanismos de gestión de la RIEMS para enfrentar el abandono escolar. Estudio de caso

Consideraciones para la aplicación de la entrevista:

La información obtenida en ésta entrevista tiene la finalidad de ser empleada para la realización de una tesis de maestría en ciencias sociales de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Además dicha información será confidencial y los nombres propios de los entrevistados no se harán públicos.

¿Permite que la entrevista sea grabada?

Objetivo general de la investigación

Analizar el papel que desempeñan los profesores/tutores de un bachillerato tecnológico del estado de Morelos y el programa de tutorías para contener y disminuir el abandono escolar, a partir de las respuestas de los profesores/tutores del plantel para evidenciar cuáles han sido los resultados de su puesta en práctica.

Herramientas para la entrevista semiestructurada:

- Libreta de notas
- Grabadora de voz

Cuestiones en torno al abandono escolar

¿Cuánto tiempo lleva laborando en la institución?

¿Cuáles considera que son los principales problemas que enfrenta la EMS?

¿Particularmente cuáles son los principales problemas que aquejan al plantel?

(En caso de que no mencionen el abandono escolar, preguntarles directamente) ¿el abandono escolar lo considera como uno de los principales problemas del plantel educativo? ¿Por qué?

¿Para usted, dónde radican las principales causas del abandono escolar en la educación media superior, y por ende, aquí en su plantel?

¿Qué ha hecho el plantel para enfrentar el abandono escolar?

¿Cuál ha sido su papel como profesor(a)/tutor(a) para enfrentar el abandono escolar?

Cuestiones en torno al programa de tutorías

¿Funciona en el plantel un programa de tutorías para los estudiantes?

¿Qué opina sobre dicho programa?

¿Es usted tutor? ¿Cuáles son las actividades que desempeña usted como tutor?

¿Cuál es su opinión sobre su desempeño como tutor(a)?

¿Qué opinan los(as) estudiantes acerca del programa de tutorías?

¿En qué resultados se ve reflejado la implementación de las tutorías?

¿Qué tipo de problemas son los que regularmente enfrentan los estudiantes de EMS?

¿Cuál considera usted que es el problema más frecuente que enfrentan los estudiantes de EMS?

¿Considera que la figura del tutor(a) es necesaria e importante en la EMS? ¿Por qué?

En cuanto a la capacitación ¿usted ha recibido capacitación para su desempeño como tutor(a)?

¿Las capacitaciones han sido constantes? ¿Quiénes han impartido la capacitación?

¿Cómo considera la capacitación que ha recibido para brindar tutorías?

¿Cuentan con los medios necesarios para desarrollar las tutorías?

¿Qué elementos considera necesarios para desarrollar las tutorías? Para desempeñarse como tutor(a)

¿Cuál es el papel de los padres de familia y su interacción con ustedes como tutores(as)?

¿Cómo considera la participación de los padres de familia?

¿Desea agregar algo más?

ANEXO 2



FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE CUAUTLA

FESC

Programa: Maestría en Ciencias Sociales

Tema: Los Mecanismos de gestión de la RIEMS para enfrentar el abandono escolar. Estudio de caso

GUÍA DE CODIFICACIÓN (DIRECTOR)

CATEGORÍA 10 Experiencia Laboral Director ELD

- 101 ELD Motivos que lo impulsaron para ser director
 - 1011 ELD Del director fue alumno de la primera generación
 - 1012 ELD como exalumno del plantel lo visitaba frecuentemente y deseaba regresar como director
 - 1013 ELD era un sueño llegar a ser director del plantel
- 102 ELD Proceso para ser director
 - 1021 ELD Del cargo lo ganó por concurso
 - 1022 ELD participó en el concurso de directores porque estaba seguro que ganaría la dirección del plantel
- 103 ELD Años en la administración y gestión educativa
 - 1031 ELD 4 años trabajando en el plantel
 - 1032 ELD 20 años de experiencia en cargos administrativos
- 104 ELD Rol del director
 - 1041 ELD delega asuntos educativos pero los supervisa
 - 1042 ELD el liderazgo para él es determinante
 - 1043 ELD la actividad directiva es dinámica

CATEGORÍA 11 Programas para contener y reducir el abandono escolar Director PAD

- 111 PAD Programas de la SEMS
 - 1111 PAD Construye T
 - 11111 PAD ya estaba vigente antes de la administración 2013-2017
 - 11112 PAD el programa lo abordan orientadoras
 - 11113 PAD han existido talleres Construye T
 - 1112 PAD Yo no abandono
 - 11121 PAD la caja de herramientas las emplean profesores y directivos
- 1113 PAD PROFORDEMS

11131 PADel desarrollo de competencias se incrementó en la planta docente
11132 PADno hay iniciativa propia de los profesores para tomar el curso

1114 PADCERTIDEMS

1115 PADPROFORDIR

11151 PADel director ha cursado con éxito el diplomado
11152 PADel impacto del diplomado se ve reflejado en los indicadores
11153 PADaporta herramientas de planeación directiva y habilidades directivas

1116 PADBeca Excelencia

11161 PADse eliminó en Morelos
11162 PADla causa fue que entró en vigor la Beca Salario
11163 PADexistia duplicidad de apoyo económico

112 PADProgramas federales

1121 PADPROSPERA

11211 PADexisten 280 becas

113 PADProgramas del estado de Morelos

1131 PADBeca Salario Morelos

11311 PADdurante el gobierno de Graco desaparece la Beca Excelencia
11312 PADdurante el gobierno de Graco se crea e implementa la Beca Salario

114 PADProgramas internos del plantel

1141 PADEncuentros Familiares

11411 PADacuerdo entre padres de familia, alumnos y director
11412 PADse firma el acuerdo por todos los actores
11413 PADha impactado en la disminución del abandono escolar
11414 PADse realizan al inicio del ciclo escolar
11415 PADse desconoce si el próximo director le dará seguimiento
11416 PADlos padres de familia querían que realizara cada semestre

1142 PADBeca alimentaria

11421 PADes un convenio con la cafetería y la dirección

11422 PADes un desayuno sencillo

11423 PADhace falta tener más calidad

11424 PADfalta personal que supervise la calidad de alimentos

11425 PADconsiderar los gustos de los alumnos

11426 PADconsiderar el tiempo que tienen los alumnos para comer

11427 PADrepensar la beca para que sea un desayuno digno

1143 PADReconocimiento al mérito estudiantil y la excelencia académica

11431 PADes copiada del Tecnológico de Monterrey

1144 PADEXención de inscripción al semestre

11441 PADfacultad que tiene el director

- 115 PADDifusión de programas
 - 1151 PADLa difusión de los programas es trascendental
 - 1152 PADEs mediante la página oficial y Facebook
- 116 PADPercepción de programas director
 - 1161 PADen los últimos 15 o 20 años no había existido demasiada creación de programas
 - 1162 PADbienvenidos sean todos esos programas

**CATEGORÍA 12 Resultados durante la gestión 2013-2017 Director
RGD**

- 121 RGDRecursos Humanos
 - 1211 RGDapoyo de padres de familia
 - 1212 RGDapoyo de profesores
 - 1213 RGDapoyo de administrativos
 - 1214 RGDse trabaja con lo que hay
 - 1215 RGDencargados de los programas tienen perfil administrativo
 - 1216 RGDperfil profesional no idóneo para desarrollar los programas
 - 1217 RGDpsicóloga de tiempo completo administrativa
 - 1218 RGDfalta personal
 - 1219 RGDtodos los programas han impactado en el abandono escolar
 - 1220 RGDla DGETI no ha considerado al plantel dentro de los concursos para otorgar recursos

- 122 RGDIndicadores
 - 1221 RGDtasa de abandono escolar de 25% en 2013
 - 1222 RGDtasa de abandono escolar de 8.75% en 2017
 - 1223 RGDPROFORDEMS estaba en un 38% en 2013
 - 1224 RGDPROFORDEMS llegó a 90% en 2017
 - 1225 RGDmás de 500 beneficiarios de Beca Salario en 2017
 - 1226 RGD280 beneficiarios de PROSPERA
 - 1227 RGDcero beneficiarios de beca excelencia
 - 1228 RGD CERTIDEMS paso de 20% a 30% en 2017

- 123 RGD Capacitación
 - 1231 RGDfalta capacitación
 - 1232 RGDlas capacitaciones no son obligatorias

- 124 RGD Entrega del plantel
 - 1241 RGDfinanzas limpias

**CATEGORIA 13 Principales problemas
PP**

- 131 PPAbandono escolar
 - 1311 PPeconómico
 - 1312 PPdesintegración familiar

1313 PPfalta de apoyo familiar

1314 PPpersonal

1315 PPreprobación

1316 PPausentismo

1317 PPen 2013 un 25%

132 PPCobertura

1321 PPfalta de recursos humanos para atender la alta demanda

1322 PPfalta de infraestructura para atender la alta demanda

1323 PPcada año quedan fuera del plantel 500 jóvenes

1324 PPlos grupos alcanzaron de 57 a 58 alumnos

1325 PPrebaza la meta

CATEGORIA 14 Alta Demanda

AD

141 ADLa exigencia del plantel

1411 ADcomo antesala de preparación para la educación superior

142 ADCalidad educativa

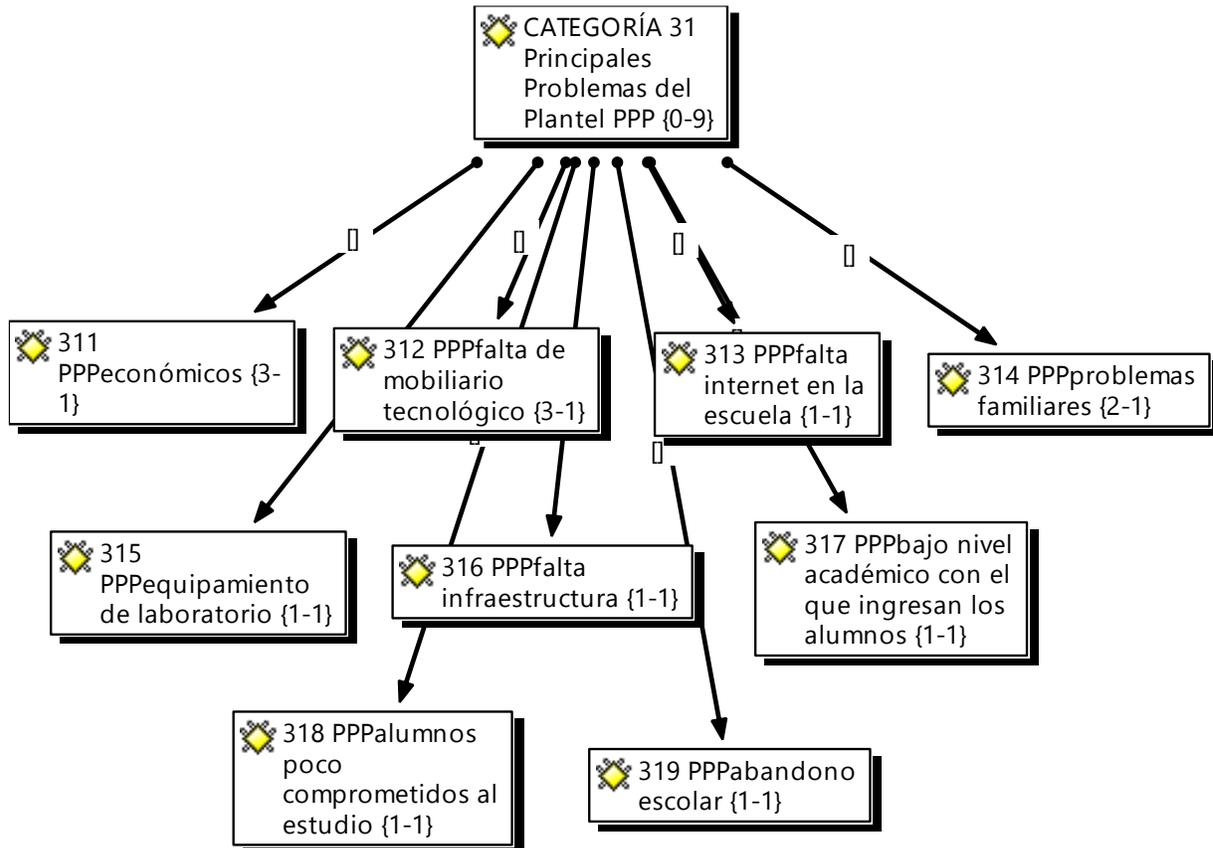
1421 ADmuchas tareas

143 ADEl prestigio

1431 ADse lo ha ganado desde hace mucho tiempo

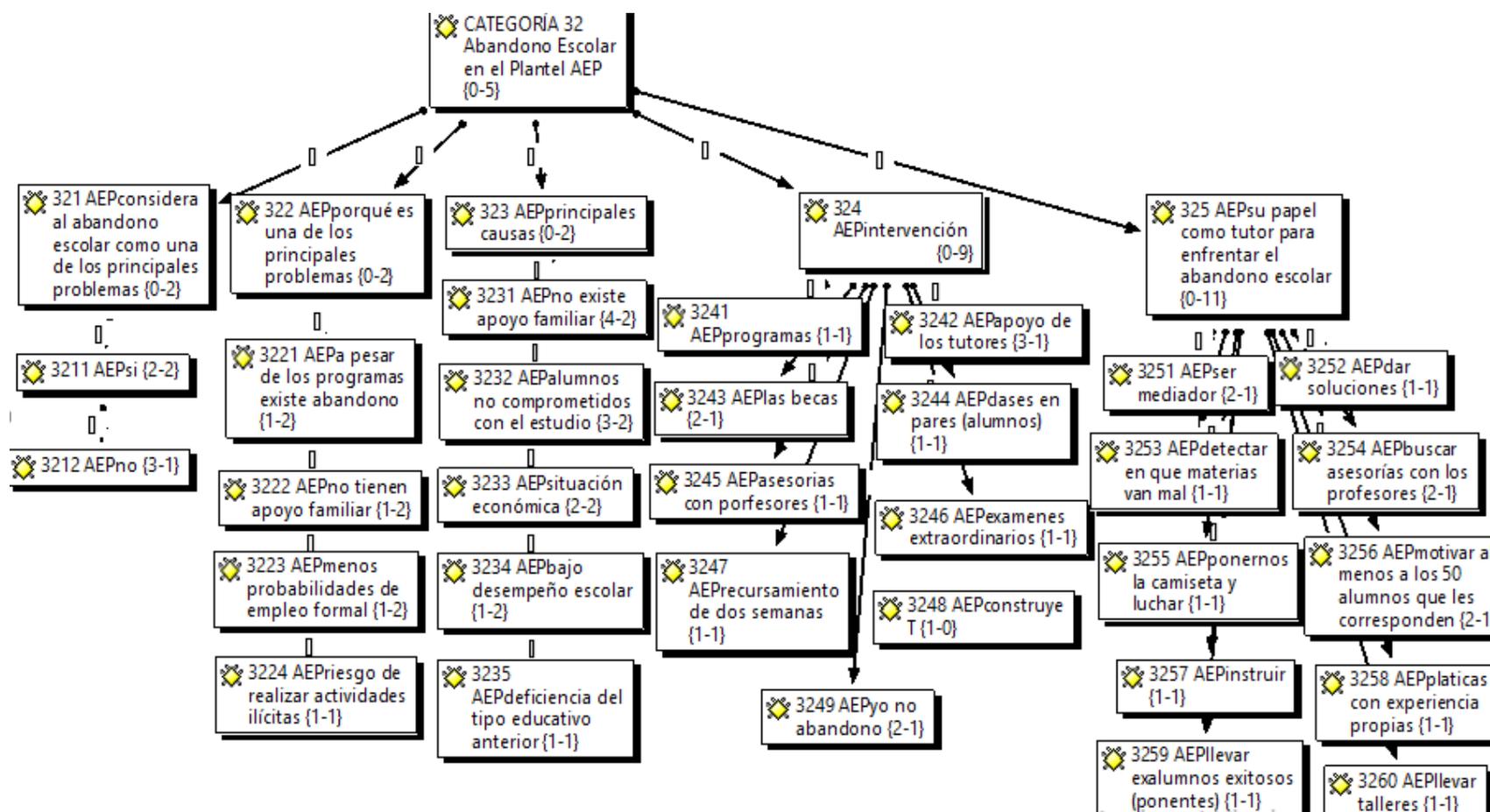
ANEXO 3

Categoría 1 Principales problemas en un bachillerato tecnológico del estado de Morelos



En este anexo 3 podemos observar como fui creando la primer categoría (Principales problemas en un bachillerato tecnológico del estado de Morelos) con la cual comienzo el análisis en este último capítulo. Como se podrán percatar cuando construí esta red, la categoría habla de forma general sobre los principales problemas de la institución, sin embargo, después de haberla realizado nos dimos cuenta que la categoría tenía que distinguirse por dos variaciones; pues algunos problemas hacían referencia a los que tiene el plantel y otros a los que viven los estudiantes.

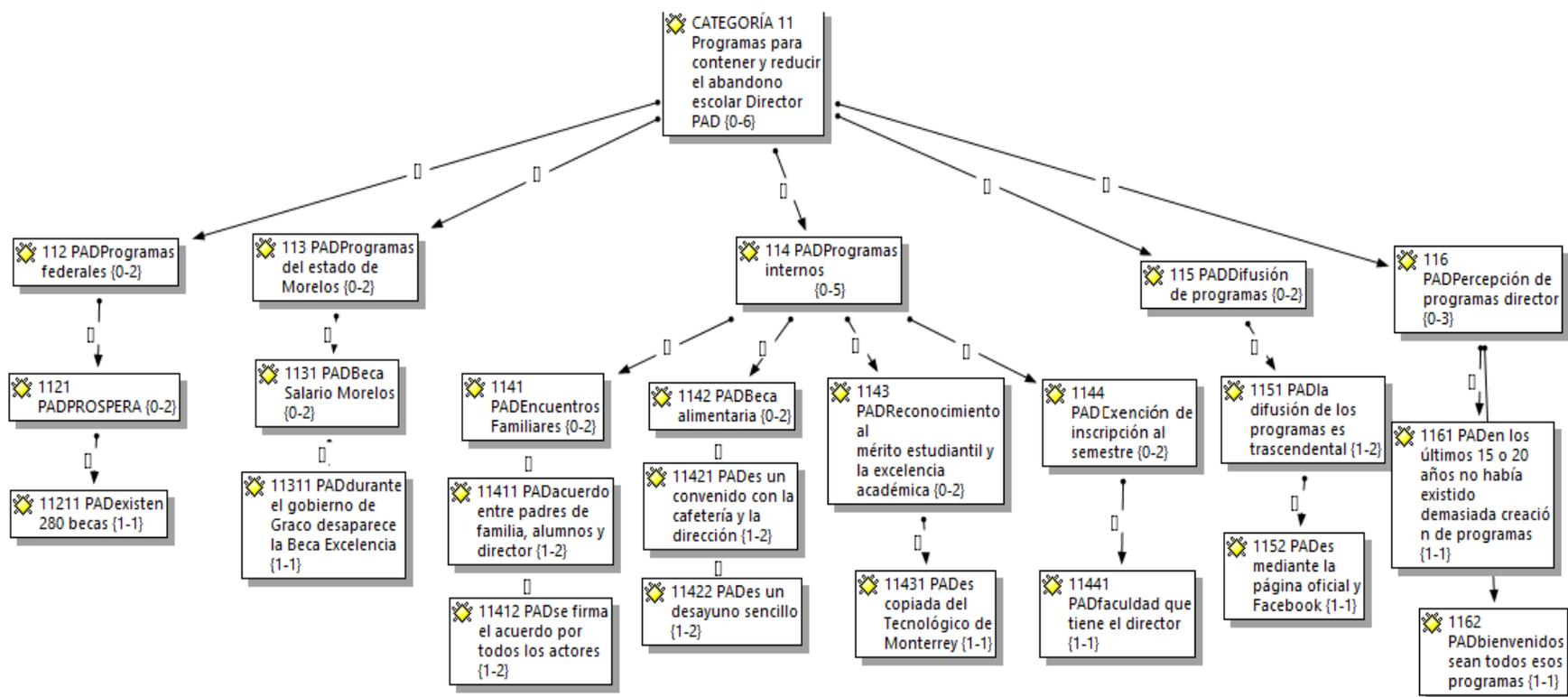
Categoría 2 El abandono escolar en un bachillerato tecnológico del estado de Morelos



Para realizar nuestra segunda categoría recurrimos a ocupar esta red, que nos permitió guiarnos para la construcción de las subcategorías. Cabe mencionar que durante el análisis de datos fuimos modificando los nombres de subcategorías y códigos. Quedando de forma definitiva, de la siguiente manera:

Categoría 2: El abandono escolar en un bachillerato tecnológico del estado de Morelos				
Subcategorías:	1) Considera al abandono como uno de los principales problemas del plantel.	2) Principales causas de abandono escolar	3) La intervención de un bachillerato tecnológico del estado de Morelos	4) El papel que desempeñan los profesores/tutores para enfrentar el abandono escolar
Códigos:	*Es uno de los principales *No es uno de los principales	*No tienen apoyo familiar	*Apoyo de los tutores *Los programas (Becas, Yo no abandono y Construye T)	*Ser mediador *Buscar asesoría con los profesores *Motivar a los estudiantes para que continúen con sus estudios

Categoría 3 Programas, acciones y estrategias para contener y reducir el abandono escolar



Esta categoría la integramos a partir de esta primera red en donde sólo se pueden visualizar los programas federales (que en nuestro análisis los nombramos programas financiados por la SEDESOL, SEP Y SSA), programas del estado del estado de Morelos (este lo renombramos como programas financiados por el estado de Morelos) y los programas internos (a los que llamamos como programas propios de un bachillerato tecnológico del estado de Morelos).